

Informe Anual

1 de julio de 2018 – 30 de junio de 2019

Un mundo, una Internet



ÍNDICE

[3 Acerca de la ICANN](#)

[4 Compromisos y Valores Fundamentales](#)

[7 Requisito de publicar el Informe Anual de conformidad con los Estatutos de la ICANN](#)

[8 Carta del Presidente y Director Ejecutivo](#)

[10 Carta del Presidente de la Junta Directiva](#)

[12 Aspectos destacados del año](#)

[23 Logros de la comunidad](#)

[37 Panorama financiero del año fiscal 2019](#)

[44 Logro de las metas y los objetivos estratégicos para el año fiscal 2019](#)

[45 Objetivo estratégico 1: Continuar con la evolución y globalización de la ICANN](#)

[52 Objetivo estratégico 2: Apoyar un sistema de identificadores únicos saludable, estable y flexible](#)

[64 Objetivo estratégico 3: Avanzar en la excelencia organizacional, tecnológica y operativa](#)

[75 Objetivo estratégico 4: Promover el rol de la ICANN y el enfoque de múltiples partes interesadas](#)

[83 Objetivo estratégico 5: Desarrollar e implementar un marco de interés público mundial delimitado por la misión de la ICANN](#)

[88 Informes regionales](#)

[149 Informe sobre Transparencia](#)

[154 Informe Anual sobre la Implementación de las Revisiones](#)

[169 Informe de la Oficina de Reclamos](#)

[171 Reembolso de gastos y otros pagos a los directores](#)

[172 Junta Directiva, comunidad y líderes corporativos](#)

[179 Reconocimiento a la comunidad](#)

[181 Glosario](#)

Acerca de la ICANN

La **MISIÓN de la ICANN** es ayudar a garantizar una Internet global, unificada, estable y segura. Para contactar a otra persona en Internet debemos ingresar una dirección –un nombre o un número– en nuestra computadora u otro dispositivo. Esa dirección debe ser única para que las computadoras puedan localizarse unas a otras. La ICANN ayuda a coordinar y brindar soporte a estos identificadores únicos en todo el mundo. La ICANN fue creada en 1998 como una corporación de bien público y sin fines de lucro con una comunidad integrada por participantes de todo el mundo.

La **VISIÓN de la ICANN** es la de una organización independiente, global y confiable a nivel mundial para coordinar los sistemas de identificadores únicos de Internet en apoyo a una Internet única, abierta e interoperable a nivel mundial. La ICANN genera confianza al trabajar por el interés público, e incorporando la cooperación transparente y efectiva entre las partes interesadas de todo el mundo para facilitar su rol de coordinación.

Compromisos y valores fundamentales

En el desempeño de su misión, la ICANN reflejará y actuará de conformidad con los compromisos y respetará los valores fundamentales de la organización, cada uno de los cuales se describe a continuación.

De los Estatutos de la Corporación para la Asignación de Nombres y Números en Internet

Según enmienda del 22 de julio de 2017

(a) **COMPROMISOS**

En el desempeño de su misión, la ICANN debe operar en concordancia con estos Estatutos en pos del beneficio de toda la comunidad de Internet, llevando a cabo sus actividades conforme a los principios relevantes del derecho internacional y los convenios internacionales y la legislación nacional aplicable, mediante un proceso abierto y transparente que permita la competencia y el libre ingreso a los mercados de Internet. Específicamente, la ICANN se compromete a realizar las siguientes acciones (cada una, un “Compromiso” y colectivamente los “Compromisos”).

- I. Preservar y mejorar la administración del DNS y la estabilidad operativa, la confiabilidad, la seguridad, la interoperabilidad mundial, la flexibilidad y la apertura del DNS e Internet.
- II. Mantener la capacidad y habilidad de coordinar el DNS a nivel general y trabajar en favor del mantenimiento de una Internet única e interoperable.
- III. Respetar la creatividad, la innovación y el flujo de información facilitados por Internet mediante la limitación de las actividades de la ICANN a cuestiones comprendidas dentro de la misión de la ICANN y que requieren o se benefician de forma significativa de la coordinación global.
- IV. Emplear procesos de desarrollo de políticas abiertos, transparentes, desde las bases, de múltiples partes interesadas y liderados por el sector privado (que incluyan a las partes interesadas comerciales, la sociedad civil, la comunidad técnica, el sector académico y los usuarios finales), y a la vez tener en cuenta el asesoramiento en materia de política pública brindado por gobiernos y autoridades públicas. Estos procesos deberán (A) buscar el aporte del público, en cuyo beneficio debe actuar la ICANN, (B) promover decisiones fundamentadas en función del asesoramiento de expertos y (C) garantizar que las entidades más afectadas puedan participar en el proceso de desarrollo de políticas.
- V. Tomar decisiones mediante la aplicación de políticas documentadas de forma coherente, neutral, objetiva y equitativa, sin individualizar a ninguna parte por trato discriminatorio (por ejemplo, hacer una distinción perjudicial e injustificada entre diferentes partes).
- VI. Continuar siendo responsable ante la comunidad de Internet a través de los mecanismos que se definen en estos Estatutos y mejoran la eficacia de la ICANN.

(b) **VALORES FUNDAMENTALES**

En el desempeño de su misión, los siguientes “Valores Fundamentales” también deben guiar las decisiones y acciones de la ICANN:

- I. En la medida de lo posible, y siempre que corresponda, delegar las funciones de coordinación o reconocer el rol de políticas de otras entidades responsables que reflejen los intereses de las partes afectadas, como también los roles de los organismos internos de la ICANN y los organismos externos de expertos relevantes.
- II. Buscar y apoyar la participación amplia e informada y reflexionar sobre la diversidad funcional, geográfica y cultural de Internet en todos los niveles del desarrollo de políticas y toma de decisiones a fin de garantizar que se utilice un proceso ascendente de desarrollo de políticas de múltiples partes interesadas para garantizar que el interés público global y dichos procesos sean responsables y transparentes.
- III. Siempre que resulte factible y adecuado, dependiendo de los mecanismos del mercado, promover y conservar un entorno competitivo en el mercado del DNS.
- IV. Introducir y promover la competencia en la registración de nombres de dominio, cuando sea viable y beneficioso para el interés público, como se identifica en el proceso de desarrollo de políticas ascendente y de múltiples partes interesadas.
- V. Operar con eficiencia y excelencia, de forma responsable y, en los casos en que sea factible y en consonancia con otras obligaciones de la ICANN en virtud de estos Estatutos, a una velocidad que permita responder a las necesidades de la comunidad de global de Internet.
- VI. Si bien conserva sus raíces en el sector privado, que incluye a las partes interesadas comerciales, la sociedad civil, la comunidad técnica, el sector académico y los usuarios finales, reconoce que los gobiernos y las autoridades públicas son responsables de las políticas públicas y debe tener en cuenta el asesoramiento en materia de políticas públicas por parte de gobiernos y autoridades públicas.
- VII. Esforzarse por lograr un equilibrio razonable entre los intereses de las distintas partes interesadas, mientras también se evita la captura.
- VIII. Con sujeción a las limitaciones estipuladas en la sección 27.2, dentro del alcance de su misión y otros valores fundamentales, respetar los derechos humanos reconocidos internacionalmente tal como lo exija la ley aplicable. Este valor fundamental no crea, y no se interpretará que cree, ninguna obligación sobre la ICANN fuera de su misión o más allá de las obligaciones observadas en la ley aplicable. Este valor fundamental no obliga a la ICANN a exigir el cumplimiento de sus obligaciones en materia de derechos humanos, o las obligaciones en materia de derechos humanos de otras partes, a terceros.

Los compromisos y valores fundamentales están destinados a ser aplicados a la mayor cantidad posible de circunstancias. Los compromisos reflejan un pacto fundamental de la ICANN con la comunidad global de Internet y su aplicación debe ser coherente e integral en las actividades de la ICANN. La forma específica en que los valores fundamentales se aplican, individual y colectivamente, a cada situación dada podrá depender de una multiplicidad de factores que no se puede anticipar ni enumerar. Pueden surgir situaciones en las que no sea posible el perfecto cumplimiento de todos los valores fundamentales en forma simultánea. En consecuencia, en cualquier situación en la que haya que lograr un equilibrio entre un valor fundamental y otro, posiblemente contrapuesto, el resultado de ese equilibrio debe servir a una política desarrollada mediante el proceso ascendente de múltiples partes interesadas, o bien ser la mejor opción en pro de la misión de la ICANN.

[MÁS INFORMACIÓN sobre los Estatutos de la ICANN.](#)

Requisito de publicar el Informe Anual de conformidad con los Estatutos de la ICANN

La Junta Directiva deberá publicar, al menos una vez por año, un informe que detalle sus actividades y que incluya un estado contable auditado, una descripción de los pagos efectuados por la ICANN a sus directores (inclusive el reembolso de gastos) y una descripción del progreso de la ICANN respecto de las obligaciones impuestas en virtud de los Estatutos, según su revisión del 1 de octubre de 2016, el Plan Operativo y el Plan Estratégico. La ICANN hará que el informe anual y el estado anual de ciertas transacciones, según lo exigido por el Código de Corporaciones de California (CCC), sean preparados y enviados a cada miembro de la Junta Directiva y a cualquier otra persona que la Junta Directiva designe, dentro de un plazo no mayor a ciento veinte (120) días a partir del cierre del año fiscal de la ICANN.

[MÁS INFORMACIÓN sobre la sección 22.3 de los Estatutos de la ICANN respecto del Informe Anual.](#)

Carta del Presidente y Director Ejecutivo

La organización de la ICANN apoya a la comunidad de la ICANN facilitando debates, implementando las recomendaciones de la comunidad bajo la dirección de la Junta Directiva de la ICANN y protegiendo a la ICANN como institución, todo ello al servicio de la misión y los estatutos de la ICANN. Este enfoque de colaboración y resolución de problemas ha sido la clave para encontrar el mejor camino a seguir en muchas cuestiones que han surgido a lo largo de los 20 años de historia de la ICANN.

En el año fiscal 2019, planteé 12 metas de desempeño. Todas mis metas apuntaron a mejorar la responsabilidad, la eficiencia o la transparencia de las operaciones internas y externas de la ICANN. Estas metas incluyen:

- Respaldo el trabajo de la comunidad para llegar a un consenso en torno a un **modelo de acceso unificado** y obtener orientación del Comité Europeo de Protección de Datos para determinar si dicho modelo sería admisible y cumpliría con el Reglamento General de Protección de Datos.
- Consultar a la comunidad para crear un **proceso mejorado para el desarrollo de nuestro presupuesto** que permita más tiempo para debates reales y mecanismos de transparencia, y una alineación con el proceso quinquenal de planificación estratégica y operativa.
- Desarrollar un plan para **anticipar, evaluar e interactuar con los gobiernos sobre las propuestas legislativas** que podrían tener un efecto en la capacidad de la ICANN para desarrollar políticas.
- Apoyar a la comunidad y la Junta Directiva de la ICANN en **el desarrollo del Plan Estratégico para los años fiscales 2021 a 2025**.
- Desarrollar **planes operativos y financieros quinquenales** para apoyar la implementación del plan estratégico y el trabajo en curso de la organización de la ICANN.
- **Mantener iniciativas en curso en torno a la seguridad, estabilidad y flexibilidad de Internet**, incluida la finalización de la estrategia para el servidor raíz operado por la ICANN, la recomendación de un plan de implementación para la gobernanza del servidor raíz a la Junta Directiva de la ICANN, la garantía de un exitoso traspaso de la clave para la firma de la llave de la zona raíz en octubre de 2018, y el aumento de la cooperación con la comunidad técnica sobre la evolución del Sistema de Nombres de Dominio (DNS) y la mejora de la seguridad.
- Apoyar los debates de la comunidad y la Junta Directiva de la ICANN en relación con el desarrollo y el acuerdo de un **modelo eficaz y sostenible para las revisiones organizacionales y específicas**.
- Colaborar con la facilitación de un debate en la comunidad sobre **el futuro del modelo de múltiples partes interesadas de la ICANN**.

Varias de mis metas se centraron en la eficiencia interna y la gestión. Estas metas incluyeron:

- Desarrollar un **plan continuo de recursos humanos para la futura estructura de la organización de la ICANN** que aborde cuestiones como el tipo de competencias que la ICANN necesitará en el futuro, dónde deberían estar ubicadas y cómo reclutar y retener estas competencias.

-
- Mejorar en forma continua y permanente los modelos de delegación de autoridad dentro de la organización de la ICANN para permitir una **mayor eficiencia interna**, con miras a mejorar la eficacia de las oficinas regionales de la ICANN.
 - Implementar iniciativas continuas para **simplificar nuestro menú de sistemas**, lo cual comprende minimizar y consolidar sistemas para aumentar la eficiencia y potencial reducción de costos.
 - Asegurar que **los costos de la ICANN no excedan el financiamiento del año fiscal 2019**, lo cual contempla un aporte al fondo de reserva en consonancia con la correspondiente estrategia de reposición de dicho fondo.

Para el año fiscal 2020, me he fijado metas que se centran en optimizar el progreso que hemos logrado en los últimos años: deseo garantizar el éxito de la implementación del plan estratégico evaluando la labor que realizamos hoy, evaluando la necesidad y el valor de los resultados, y estableciendo nuevas prioridades cuando sea necesario. Debemos abordar mejor los riesgos de seguridad del ecosistema del DNS mediante el establecimiento y la promoción de prácticas recomendadas, y facilitando la comunicación entre los participantes del ecosistema. Para prepararnos para la próxima ronda de nuevos gTLD, debemos contar con los procesos internos y la estructura de gestión necesaria para tener éxito. Debemos mejorar nuestros procesos y procurar más aportes de la comunidad para interactuar mejor con los gobiernos.

A nivel interno, en la organización de la ICANN debemos continuar simplificando nuestros sistemas de TI a través de la consolidación de plataformas y, a su vez, conectar muchos de los servicios web que utilizamos para facilitar una experiencia uniforme en la comunidad. También necesitamos mejorar nuestra planificación del desarrollo profesional y la colaboración mediante el desarrollo de enfoques compartidos de prácticas recomendadas para los roles y las prácticas de trabajo, lo cual mejorará nuestros resultados y la satisfacción profesional de nuestros empleados.

De cara a mi cuarto año en la ICANN, tengo la intención de pasar de la etapa de planificación a la etapa de implementación en varias de las áreas en las que hemos logrado un progreso significativo para la planificación del futuro de la ICANN. Cada año, procuro centrar el enfoque de la organización de la ICANN en oportunidades estratégicas de mejora. Un elemento clave de este proceso es trabajar con la Junta Directiva de la ICANN al fijar mis metas para el próximo año fiscal. Como parte de nuestro compromiso con la responsabilidad y la transparencia, mis metas tienen carácter público.

La ICANN le brinda un servicio al mundo, y la organización de la ICANN tiene un conjunto muy específico de tareas técnicas que realizamos en apoyo de este servicio. Procuramos mejorar y evolucionar constantemente, para asegurarnos de tener una Internet única, segura, estable e interoperable.

Cordialmente,

Göran Marby
Presidente y Director Ejecutivo

[MÁS INFORMACIÓN sobre la Oficina del Presidente y Director Ejecutivo.](#)

[MÁS INFORMACIÓN sobre las metas de Göran Marby para el año fiscal 2020.](#)

Carta del Presidente de la Junta Directiva

En los próximos cinco años, la ICANN se enfrentará a más desafíos externos que nunca, como el aumento de la soberanía cibernética, el crecimiento exponencial de las amenazas a la seguridad, la rápida evolución de las tecnologías disruptivas y los crecientes riesgos de fragmentación de Internet.

La comunidad, la Junta Directiva y la organización de la ICANN han reconocido que estos desafíos podrían tener un impacto significativo en la ICANN.

Durante el año pasado, hemos trabajado codo a codo en el desarrollo de planes para abordar estos desafíos y planificar el futuro de la ICANN.

Este Informe Anual del año fiscal 2019 es un resumen de nuestro desempeño en el cumplimiento de los objetivos delineados en el Plan Estratégico para los años fiscales 2016 a 2020. En junio de 2019, la Junta Directiva adoptó un nuevo Plan Estratégico para los años fiscales 2021 a 2025. Todos nosotros contribuimos ampliamente a este esfuerzo, lo que dio como resultado una visión renovada de la ICANN y cinco nuevos objetivos estratégicos. Nuestra misión no ha cambiado.

Nuestra visión para la ICANN es la de una organización que defiende una Internet única, abierta y globalmente interoperable, y a la cual se le confía la custodia de los identificadores únicos de Internet.

Estos son nuestros cinco objetivos estratégicos:

- Fortalecer la seguridad del DNS y el Sistema de Servidores Raíz del DNS.
- Mejorar la eficacia del modelo de gobernanza de múltiples partes interesadas de la ICANN.
- Evolucionar los sistemas de identificadores únicos en coordinación y colaboración con partes relevantes para continuar atendiendo a las necesidades de la base global de usuarios de Internet.
- Abordar las cuestiones geopolíticas que afectan la misión de la ICANN para garantizar una Internet única con interoperabilidad mundial.
- Garantizar la sostenibilidad financiera de la ICANN a largo plazo.

Se está desarrollando un nuevo Plan Operativo y Financiero para los mismos años fiscales. Contendrá un plan de trabajo para la implementación de cada uno de los cinco objetivos estratégicos. La organización de la ICANN está liderando el desarrollo de cuatro de estos planes de trabajo y la comunidad está liderando el desarrollo del quinto plan de trabajo "para mejorar la efectividad del modelo de gobernanza de múltiples partes interesadas de la ICANN". Los cinco planes de trabajo convergerán en un Plan Operativo y Financiero integral, con costos presupuestados, en diciembre de 2019.

El Plan Operativo y Financiero se publicará en diciembre de 2019 y la Junta Directiva deberá adoptarlo antes de junio de 2020. La implementación de estos planes de trabajo comenzará el 1 de julio de 2020, según lo estipulado en nuestros estatutos.

Este enfoque integral para la planificación estratégica, operativa y financiera nos ayudará a contar con un curso de acción claro y viable hacia el éxito.

Además de desarrollar estos planes, la comunidad de la ICANN dedicó un tiempo significativo este año a abordar el impacto del Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) de la Unión Europea en el sistema WHOIS. En febrero de 2019, el equipo responsable del Proceso Expositivo de Desarrollo de Políticas (EPDP) sobre la Especificación Temporal para los Datos de Registración de Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) finalizó y presentó su Informe Final al Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO). La comunidad presentó sus recomendaciones sobre políticas de consenso en plazos acotados y sin precedentes. La comunidad continúa logrando avances significativos en la segunda etapa de la carta orgánica del EPDP. Agradecemos la dedicación continua de todos los miembros de la comunidad que trabajan en el EPDP, y en los temas del GDPR en general, por sus esfuerzos para concretar un proceso que permitiría que las partes con un interés legítimo accedieran a los datos de registración sin carácter público. La Junta Directiva espera ver los próximos pasos en este proceso, en consonancia con los Estatutos de la ICANN y sus acuerdos contractuales con partes contratadas.

Como muchos de ustedes saben, me retiraré de la Junta Directiva al final de la Reunión General Anual en Montreal. Tuve el verdadero privilegio y honor de prestar servicio en la Junta Directiva de la ICANN durante el periodo máximo de nueve años permitido por nuestros Estatutos, y quisiera agradecerles profundamente a quienes me apoyaron en todo este tiempo.

En nombre de la Junta Directiva, quiero agradecerle a la comunidad de la ICANN por su participación y arduo trabajo. Para muchos de ustedes, esta tarea insume una enorme cantidad de su tiempo. Agradecemos sinceramente su sacrificio, al igual que valoramos su dedicación y colaboración.

Cordialmente,

Cherine Chalaby
Presidente de la Junta Directiva

[MÁS INFORMACIÓN sobre la Junta Directiva.](#)

ASPECTOS DESTACADOS DEL AÑO

1 de julio de 2018 – 30 de junio de 2019

Aspectos destacados de la Junta Directiva de la ICANN

BIENVENIDA A LOS NUEVOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ICANN

En noviembre de 2018, cinco nuevos miembros se incorporaron a la Junta Directiva.

Nigel Roberts fue nominado por la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO).

El Comité de Nominaciones (NomCom) nominó a Danko Jevtović y Tripti Sinha.

Harald Alvestrand regresó a la Junta Directiva de la ICANN como coordinador de enlace técnico sin derecho a voto del Grupo de Trabajo en Ingeniería de Internet (IETF) ante la Junta Directiva de la ICANN.

Merike Kão fue designada para desempeñarse como coordinadora de enlace sin derecho a voto del Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC).

La Junta Directiva de la ICANN también agradeció a los miembros salientes Ram Mohan, George Sadowsky, Mike Silber, Jonne Soininen y Lousewies van der Laan por su servicio a la Junta Directiva de la ICANN.

En septiembre de 2019, la Junta Directiva de la ICANN seleccionó a Maarten Botterman como su próximo presidente, tras el proceso que se describe en el documento [“Práctica del Comité de Gobernanza de la Junta Directiva para la participación de la Junta Directiva en el desarrollo de la lista de candidatos a puestos de liderazgo en la Junta Directiva”](#). León Sánchez fue seleccionado para el cargo de vicepresidente. Asumirán sus cargos después de la elección formal, la cual tendrá lugar el 7 de noviembre de 2019 en la reunión ICANN66. Estos eventos corresponden al año fiscal 2020, pero al igual que en los informes anuales anteriores, incluimos los acontecimientos significativos que ocurren después del cierre del año fiscal y el período anterior a la publicación del Informe Anual.

PRIORIDADES DE LA JUNTA DIRECTIVA EN EL AÑO FISCAL 2019

La Junta Directiva dividió sus prioridades y actividades para el año fiscal 2019 en cinco áreas clave de responsabilidades. La Junta Directiva utilizó estos cinco "bloques" para organizar y reflexionar sobre su trabajo e identificó sus propias prioridades operativas, con sus correspondientes resultados, plazos y mediciones. Dentro de estos bloques de responsabilidades, las actividades principales de la Junta Directiva suelen estar impulsadas por la comunidad. La Junta Directiva también identificó sus propias prioridades operativas, con sus correspondientes resultados, plazos y mediciones dentro de cada bloque.

Bloque 1: Supervisión del desarrollo de políticas e iniciativas de la comunidad

- Interiorizarse del contenido, la prioridad y los plazos de todas las políticas que está desarrollando la comunidad y estar lista para aprobarlas cuando se las presente ante la Junta Directiva.
- Responder oportunamente al asesoramiento de las organizaciones de apoyo y los comités asesores (SO/AC).
- Presentar comentarios oportunos sobre las actividades de la comunidad (por ejemplo, procesos de desarrollo de políticas, grupos de trabajo intercomunitarios y revisiones).

Bloque 2: Supervisión de la Organización de la ICANN

- Asegurar que las políticas aprobadas por la comunidad se implementen en consonancia con las políticas adoptadas.
- Supervisar la implementación de proyectos de ingeniería significativos emprendidos por la organización de la ICANN.
- Supervisar que la organización de la ICANN preste servicios operativos a la comunidad de manera efectiva y eficiente.
- Supervisar el desarrollo del Plan Operativo y Presupuesto anual.

Bloque 3: Pensamiento estratégico y a futuro

- Liderar el desarrollo del Plan Estratégico Quinquenal de la ICANN y monitorear su implementación.
- Estar al tanto de fuerzas y tendencias externas, y anticipar cómo pueden afectar a la ICANN y su comunidad.
- Pensar por anticipado en maneras de mejorar la efectividad del modelo de gobernanza de múltiples partes interesadas de la ICANN.
- Asegurar que la estrategia de globalización de la organización de la ICANN evolucione en cumplimiento de la misión de la ICANN.

Bloque 4: Responsabilidades de gobernanza, deber fiduciario y responsabilidad

- Gestionar competentemente las cuestiones de gobernanza y responsabilidad de la ICANN.
- Cumplir con las responsabilidades fiduciarias (legales y financieras) de la ICANN.
- Realizar un seguimiento de los riesgos y las acciones de mitigación.
- Avanzar en la implementación (y comprensión) de los cambios a los estatutos.
- Mejorar la transparencia y efectividad de la Junta Directiva.
- Trabajar en la mejora continua de las revisiones organizacionales y específicas.

Bloque 5: Interacción con la comunidad y relaciones externas

- Comunicarse y estar presente en la comunidad durante las reuniones públicas de la ICANN, así como en los periodos que transcurren entre las reuniones públicas de la organización.
- Apoyar a la organización de la ICANN en el cumplimiento de cuatro objetivos estratégicos:
 - a. Prestar un servicio efectivo a las partes interesadas de la ICANN para que participen en forma más activa y significativa.
 - b. Convocar a nuevas partes interesadas a nivel mundial para atender a las necesidades de una ICANN globalizada.
 - c. Desarrollar relaciones efectivas con actores clave en el ecosistema global de Internet, sobre la base de un registro exhaustivo de los roles que desempeñan,

la dinámica entre ellos y el tipo de relación que la ICANN desea tener con cada uno.

- d. Abogar por la misión de la ICANN y su modelo de gobernanza de múltiples partes interesadas dentro del ecosistema de gobernanza de Internet.

[**MÁS INFORMACIÓN sobre las reuniones de la Junta Directiva en 2018.**](#)

[**MÁS INFORMACIÓN sobre las reuniones de la Junta Directiva en 2019.**](#)

Aspectos destacados de la comunidad

LA COMUNIDAD EMPODERADA CONSIDERA PRESUPUESTOS Y PLANES OPERATIVOS

En marzo y mayo de 2019, la Comunidad Empoderada tuvo la oportunidad de ejercer la facultad de rechazar el Presupuesto de la IANA para el año fiscal 2020, y el Presupuesto Anual y Plan Operativo de la ICANN para el año fiscal 2020, respectivamente. No se recibieron peticiones de rechazo. Los planes y presupuestos aprobados se adoptaron y entraron en vigencia. [MÁS INFORMACIÓN.](#)

La comunidad empoderada sigue siendo una parte efectiva e importante de los compromisos asumidos por la ICANN en materia de responsabilidad y transparencia con posterioridad a la transición de la custodia de la IANA.

[MÁS INFORMACIÓN sobre la Comunidad Empoderada.](#)

ASPECTOS DESTACADOS DE LAS ORGANIZACIONES DE APOYO Y LOS COMITÉS ASESORES (SO/AC)

ORGANIZACIÓN DE APOYO PARA DIRECCIONES (ASO)

El Consejo de Direcciones (AC) de la ASO trabajó en forma presencial durante la reunión ICANN64. Durante dicha reunión, el Consejo llevó a cabo una sesión informativa conjunta con el equipo de Servicios de la IANA, implementó las recomendaciones de su [segunda revisión organizacional](#) y completó el proceso de selección para cubrir el décimo puesto dentro de la Junta Directiva de la ICANN. El AC volvió a nominar a Akinori Maemura para la Junta Directiva por un período de tres años que comenzó en la reunión ICANN66.

[MÁS INFORMACIÓN.](#)

ORGANIZACIÓN DE APOYO PARA NOMBRES DE DOMINIO CON CÓDIGO DE PAÍS (ccNSO)

La ccNSO continuó trabajando en las recomendaciones para el retiro de los dominios de alto nivel con código de país (ccTLD) y en los nombres de dominio de alto nivel internacionalizados con código de país (IDN ccTLD). Junto con el Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC), la ccNSO brindó información y orientación sobre la introducción del procedimiento de mitigación de riesgos en el marco del Proceso de Avance Acelerado e inició los trabajos para actualizar la política general propuesta para la selección de cadenas de caracteres de IDN ccTLD, la cual terminará sustituyendo al Proceso de Avance Acelerado.

Durante el año fiscal 2019, la ccNSO llevó a cabo una revisión de su estrategia de reuniones que concluyó sin recomendaciones de cambio e inició su segunda revisión organizacional, con más trabajo programado para el año fiscal 2020.

[MÁS INFORMACIÓN.](#)

ORGANIZACIÓN DE APOYO PARA NOMBRES GENÉRICOS (GNSO)

El trabajo del Consejo de la GNSO en el año fiscal 2019 dio como resultado la aprobación de 27 resoluciones, entre las cuales se incluyen las siguientes:

- Inicio del Proceso Expositivo de Desarrollo de Políticas (EPDP) sobre la Especificación Temporal para los Datos de Registración de los gTLD, adopción de la carta orgánica del equipo responsable del EPDP y adopción del Informe Final y Recomendaciones de la Fase 1 del EPDP.
- Aprobación del Informe Final y Recomendaciones 1-4 del Proceso de Desarrollo de Políticas (PDP) sobre Acceso de las Organizaciones Internacionales Gubernamentales y las Organizaciones Internacionales No Gubernamentales (OIG-OING) a Mecanismos Correctivos de Protección de Derechos.
- Remisión de la Recomendación 5 del PDP sobre las OIG-OING al PDP sobre la Revisión de Todos los Mecanismos de Protección de Derechos (RPM) en Todos los gTLD para considerar, como parte de su trabajo de la Fase 2, si se puede desarrollar una solución apropiada en materia de políticas que coincida de forma general con las recomendaciones 1-4.
- Aprobación de las Recomendaciones Finales del Grupo de Trabajo sobre el PDP para la Protección de los Nombres de las OIG-OING en Todos los gTLD después de que el grupo fuera convocado nuevamente.
- Finalización del PDP sobre la Próxima Generación de Servicios de Directorio de Registración (RDS) de gTLD en Reemplazo de WHOIS.
- Adopción del Informe Final de Implementación del Grupo de Trabajo para la Revisión de la GNSO.
- Adopción del Informe Final del PDP 3.0 y Recomendaciones para Mejorar la Eficiencia y Efectividad de los PDP de la GNSO.
- Adopción definitiva de la carta orgánica del Comité Permanente sobre Presupuesto y Operaciones de la GNSO.
- Adopción de la Revisión del Consejo de la GNSO de los Comunicados del Comité Asesor Gubernamental (GAC) pronunciados en las reuniones ICANN62, ICANN63 e ICANN64.
- Adopción del Informe Final y Recomendaciones del Área de Trabajo 2 del Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre la Mejora de la Responsabilidad de la ICANN.
- Confirmación del Representante de la GNSO ante la Administración de la Comunidad Empoderada (ECA).
- Renominación de Becky Burr para ocupar el puesto 13 en la Junta Directiva de la ICANN.
- Redesignación de un Coordinador de Enlace de la GNSO ante el Comité Asesor Gubernamental (GAC).
- Aprobación de la nominación revisada de candidatos de la GNSO para la tercera Revisión sobre Responsabilidad y Transparencia (ATRT3).
- Aprobación de las enmiendas sugeridas a los criterios de la GNSO para la selección de becarios y nominación de un mentor para el Programa de Becas de la ICANN.

[MÁS INFORMACIÓN sobre los logros de la GNSO.](#)

COMITÉ ASESOR AT-LARGE (ALAC)

Durante el año fiscal 2019, el ALAC presentó declaraciones en 34 periodos de comentario público y consultas sobre políticas y cuestiones de la ICANN.

[VER las declaraciones de asesoramiento sobre políticas emitidas por el ALAC.](#)

La comunidad At-Large comenzó a desarrollar la versión actualizada de un [documento de temas candentes en materia de políticas del ALAC](#) con antelación a la tercera Cumbre de At-Large (ATLAS III). Las organizaciones regionales At-Large (RALO) lo utilizarán para actualizar sus respectivos documentos de temas candentes en materia de políticas. Esta comunidad también organizó una serie de talleres sobre políticas de At-Large durante las reuniones públicas de la ICANN.

[MÁS INFORMACIÓN sobre los logros del ALAC.](#)

COMITÉ ASESOR GUBERNAMENTAL (GAC)

Con la incorporación de la República Democrática Popular Lao como miembro oficial, el GAC cuenta con 178 miembros y 36 observadores. El GAC continúa llevando a cabo iniciativas de difusión y alcance con más países y territorios.

[MÁS INFORMACIÓN.](#)

COMITÉ ASESOR DEL SISTEMA DE SERVIDORES RAÍZ (RSSAC)

El RSSAC continuó con su trabajo sobre la evolución de la gobernanza del Sistema de Servidores Raíz. Un resultado clave se centra en llegar a un consenso sobre la independencia de los operadores de servidores raíz y se siguió trabajando en la definición de diversas métricas que desempeñarán una función importante en los futuros mecanismos de gobernanza. Al mismo tiempo, el RSSAC implementó las recomendaciones de su segunda revisión organizacional.

[MÁS INFORMACIÓN.](#)

Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC)

El SSAC publicó varios documentos relacionados con la seguridad y estabilidad del Sistema de Nombres de Dominio (DNS), como “El DNS y la Internet de las Cosas”, “Acceso a los Datos de Registración de Nombres de Dominio” y “Traspaso de la Clave para la Firma de la Llave de la Zona Raíz (KSK)”. En el año fiscal 2019, el SSAC completó su segunda revisión organizacional.

[MÁS INFORMACIÓN.](#)

Aspectos destacados de la organización de la ICANN

PLAN ESTRATÉGICO

A fin de prepararse para desarrollar su próximo plan estratégico, la organización de la ICANN inició un proceso de identificación de tendencias internas y externas que afectan su futuro, misión u operaciones. La comunidad, la Junta Directiva y la organización de la ICANN aportaron numerosas perspectivas a este proyecto. Las similitudes significativas naturalmente convergieron en cinco tendencias principales: seguridad, gobernanza de la ICANN, sistemas de identificadores únicos, geopolítica y finanzas. Los efectos de estas cinco tendencias principales en relación con los objetivos estratégicos globales sirvieron de base para la elaboración del nuevo plan. Tras nuevas instancias de diálogo con la comunidad, consultas públicas y la revisión de la versión preliminar, la Junta Directiva [adoptó el Plan Estratégico de la ICANN para los años fiscales 2021 a 2025](#) en junio de 2019.

Actualmente, se está desarrollando un plan operativo y financiero quinquenal que detalla cómo la organización de la ICANN implementará los cinco objetivos estratégicos. La [hoja de ruta del desarrollo de este documento](#) se difundió para comentario público en junio de 2019. La versión preliminar del Plan Operativo y Financiero para los años fiscales 2021 a 2025 estará disponible para comentario público en diciembre de 2019.

REPOSICIÓN DEL FONDO DE RESERVA

El Fondo de Reserva de la ICANN es crucial para garantizar la responsabilidad, estabilidad y sostenibilidad financiera de la ICANN a largo. El Fondo de Reserva se agotó en los últimos años para cubrir los gastos excepcionales durante la transición de la custodia de la IANA (entre 2014 y 2018).

Durante el año pasado, la organización de la ICANN colaboró con la Junta Directiva y la comunidad para desarrollar una estrategia para reponer el Fondo de Reserva. En la reunión ICANN63, la Junta Directiva aprobó un plan de ocho años para reponer el Fondo de Reserva hasta un monto que equivaldría aproximadamente a un año de gastos operativos.

Durante este año fiscal, la organización ha logrado avances significativos en la reposición del Fondo de Reserva y está haciendo un seguimiento anticipado del plan de reposición aprobado por la Junta Directiva. Al cierre del año fiscal (30 de junio de 2019), el saldo del Fondo de Reserva era de USD 116 millones, lo que representa un aumento de USD 47 millones en comparación con el año anterior, principalmente como resultado de una transferencia de USD 36 millones de los ingresos obtenidos mediante subastas y un aporte proveniente de excedentes operativos. La organización de la ICANN tiene planificado continuar aumentando el Fondo de Reserva anualmente.

INICIATIVA DE TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN (ITI) y PROGRAMA DE DATOS ABIERTOS (ODP)

Iniciativa de Transparencia de la Información (ITI)

La ITI es una actividad operativa que mejorará la gobernanza y la infraestructura de contenido de la ICANN, comenzando por el contenido del sitio [icann.org](#). Desde el inicio de la ITI en enero

de 2018, la organización ha logrado avances significativos. Durante el año fiscal 2019, el equipo de la ITI publicó seis tipos de contenido diferentes para recibir comentarios de la comunidad en feedback.icann.org y llevó a cabo varias sesiones para escuchar a la comunidad acerca de requisitos y facilidad de uso respecto de los acuerdos de registro y los comentarios públicos.

El objetivo de la organización es un *lanzamiento preliminar* del nuevo sitio web icann.org en el cuarto trimestre del año fiscal 2020. El sitio web tendrá las siguientes mejoras:

- Mejoras en cuanto a funcionalidades y búsqueda de tipos de contenido como materiales de la Junta Directiva, comentarios públicos, anuncios, blogs y revisiones.
- 75 % de todos los archivos y páginas de <https://icann.org> migrado y disponible mediante búsqueda.

El sitio <https://icann.org> existente continuará siendo el sitio web oficial hasta su retiro y reemplazo por el nuevo sitio. Este período tras el lanzamiento preliminar ofrecerá a la organización de la ICANN la oportunidad de recopilar comentarios de la comunidad sobre las mejoras en la capacidad de búsqueda de contenido y realizar actualizaciones posteriores, antes de que la organización retire oficialmente el sitio actual en el primer trimestre del año fiscal 2021.

[MÁS INFORMACIÓN sobre la ITI.](#)
[Resolución de la Junta Directiva sobre la ITI.](#)

Programa de Datos Abiertos

La organización de la ICANN trabajó en colaboración con las partes interesadas de la ICANN para iniciar el Programa de Datos Abiertos durante el año fiscal 2019.

A continuación, se describen los avances logrados en el año fiscal 2019.

- Tras **[un proceso transparente y competitivo](#)**, la organización de la ICANN optó por OpenDataSoft, una plataforma de datos abiertos (SaaS), en septiembre de 2018.
- El Programa de Datos Abiertos pasó de ser una iniciativa de investigación y desarrollo a un programa operativo en diciembre de 2018.
- El equipo del Programa de Datos Abiertos desarrolló un marco operativo y procesos de apoyo entre enero y junio de 2019, y **[ofreció una sesión de actualización a la comunidad](#)** durante la reunión ICANN64 en Kobe, Japón.

[MÁS INFORMACIÓN sobre el Programa de Datos Abiertos de la ICANN.](#)

CAMBIOS EN LA ORGANIZACIÓN DE LA ICANN Y LA IANA

Sally Newell Cohen se incorporó a la organización de la ICANN en octubre de 2018 como Vicepresidente Sénior de Comunicaciones Globales y Servicios Lingüísticos. Sally lidera las iniciativas de comunicaciones estratégicas para crear una mayor conciencia de la misión global de la ICANN. Antes de su designación, Sally fue la Directora de Operaciones en Toastmasters International, una organización sin fines de lucro que brinda capacitación en comunicación y liderazgo a más de 350 000 miembros en 16 000 clubes de 143 países. Además, desempeñó funciones de liderazgo en empresas de relaciones públicas y alta tecnología.

En octubre de 2018, el Presidente y Director Ejecutivo de la ICANN, Göran Marby, también designó a **John Jeffrey**, Asesor Letrado General y Secretario, y a **Theresa Swinehart**, Vicepresidente Sénior de Estrategia de Múltiples Partes Interesadas e Iniciativas Estratégicas, para que se desempeñen como sus suplentes.

En febrero de 2019, **David Conrad** fue designado para supervisar los servicios de la Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA) en nombre de la organización de la ICANN.

El Sr. Conrad mantiene su cargo de Vicepresidente Sénior y Director de Tecnologías (CTO) y sigue siendo miembro del Equipo Ejecutivo de la ICANN. David se incorporó a la ICANN por primera vez en 2005 y regresó como CTO en 2014. Anteriormente se desempeñó como Gerente General de los Servicios de la IANA.

Cyrus Namazi fue nombrado para el cargo recientemente creado de Vicepresidente Sénior de la División Global de Dominios (GDD) y miembro del Equipo Ejecutivo de la ICANN. Desde que se incorporó a la ICANN en 2013, el Sr. Namazi se ha desempeñado como Vicepresidente de Servicios de Nombres de Dominio y Participación de la Industria. Se ha desempeñado como líder suplente de la GDD desde 2016 y más recientemente como líder interino de dicha división. Antes de formar parte de la ICANN, el Sr. Namazi ocupó varios cargos ejecutivos y de gestión en el sector tecnológico.

REUNIONES PÚBLICAS DE LA ICANN EN EL AÑO FISCAL 2019

Para respaldar el funcionamiento de su modelo de múltiples partes interesadas, la ICANN celebra reuniones públicas tres veces al año en diferentes regiones del mundo. Estas reuniones permiten que los miembros de la comunidad se reúnan y trabajen juntos en forma presencial, junto con los miembros de la Junta Directiva y la organización. Una de estas tres reuniones es la Reunión General Anual (AGM), en la cual los nuevos miembros de la Junta Directiva asumen sus funciones.

[**MÁS INFORMACIÓN sobre las próximas fechas de las reuniones y las sedes donde se llevarán a cabo.**](#)

Reunión General Anual ICANN63 en BARCELONA

20 al 25 de octubre de 2018

La organización de la ICANN celebró su vigésimo aniversario en Barcelona, España, durante la Reunión General Anual (AGM) ICANN63. Se llevó a cabo la sesión especial "ICANN@20 años"

y un posterior evento social de celebración. En el marco de la AGM también se llevó a cabo una Reunión Gubernamental de Alto Nivel, la cuarta en la historia de la ICANN, en la que altos líderes gubernamentales de todo el mundo se reunieron para analizar su importante función en el mantenimiento de la seguridad, la protección y la flexibilidad de la Internet global. Se llevaron a cabo más de 300 sesiones, incluida una sesión de alto interés del Equipo Responsable del Proceso Expeditivo de Desarrollo de Políticas (EPDP) sobre la Especificación Temporal para los Datos de Registración de los gTLD.

Foro de la Comunidad ICANN64 en KOBE

9 al 14 de marzo de 2019

El Foro de la Comunidad ICANN64 contó con más de 1700 participantes. Las sesiones principales incluyeron los foros públicos de la ICANN, la sesión sobre los pasos a seguir por la ICANN en respuesta al GDPR, y una sesión de preguntas y respuestas con el Equipo Ejecutivo de la ICANN.

Foro de Políticas ICANN65 en MARRAKECH

24 al 27 de junio de 2019

ICANN65 fue la tercera reunión pública de la ICANN que se celebró en Marrakech y la duodécima que se llevó a cabo en África. Durante la reunión, el Premio Ethos Multisectorial 2019 le fue otorgado a Kurt Pritz por sus destacadas contribuciones a la comunidad de la ICANN. Recientemente, el Sr. Pritz presidió la Fase 1 del Proceso Expeditivo de Desarrollo de Políticas (EPDP) sobre la Especificación Temporal para los Datos de Registración de los gTLD.

	CIUDAD	TOTAL DE PARTICIPANTES	PARTICIPANTES POR PRIMERA VEZ	SESIONES
ICANN63	Barcelona, España	2639	1085	338
ICANN64	Kobe, Japón	1759	614	275
ICANN65	Marrakech, Marruecos	1186	370	155

[MÁS INFORMACIÓN sobre las reuniones públicas de la ICANN.](#)

LOGROS DE LA COMUNIDAD

LOGROS DE LA COMUNIDAD

Organizaciones de Apoyo y Comités Asesores (SO/AC)

ORGANIZACIÓN DE APOYO PARA DIRECCIONES (ASO)

IMPLEMENTACIÓN DE LA REVISIÓN DE LA ASO

El Consejo de Direcciones de la ASO (ASO AC) y el Consejo Ejecutivo de la Organización de Recursos Numéricos (NRO EC) comenzaron a implementar las 18 recomendaciones del informe final de la [segunda revisión organizacional](#) de la ASO. ITEMS International llevó a cabo la revisión en 2017. En febrero de 2018, el NRO EC y el ASO AC emitieron una respuesta conjunta a las recomendaciones.

VER la respuesta conjunta del NRO EC y el ASO AC a la segunda revisión organizacional de la ASO.

Las recomendaciones instaban a una consulta pública en cada una de las cinco comunidades de los Registros Regionales de Internet (RIR) para determinar la nueva estructura de la ASO. Estas consultas tuvieron lugar en los años fiscales 2018 y 2019 y fueron acompañadas por debates en cada región.

El NRO EC consideró los resultados de este trabajo y propuso un curso de acción, el cual compartió con las comunidades de los RIR para ayudarlas a considerar la nueva estructura de la ASO.

[VER los comentarios del Comité Ejecutivo de la NRO.](#)

NUEVOS LÍDERES Y MIEMBROS DEL ASO AC

Tres nuevos miembros se incorporaron al ASO AC en el año fiscal 2019:

- Wafa Dahmani Zaafouri, designada por la Junta Directiva del Centro Africano de Información de Redes (AFRINIC).
- Esteban Lescano, designado por la Junta Directiva del Registro de Direcciones de Internet para América Latina y el Caribe (LACNIC).
- Simon Soheli Baroi, designado por el Consejo Ejecutivo del Centro de Información de Redes de Asia Pacífico (APNIC).

El Consejo de Direcciones de la ASO eligió a un nuevo equipo de líderes:

- Aftab Siddiqui del APNIC como Presidente
- Kevin Blumberg del Registro Norteamericano de Números de Internet (ARIN) como Vicepresidente
- Jorge Villa del LACNIC como Vicepresidente

ORGANIZACIÓN DE APOYO PARA NOMBRES DE DOMINIO CON CÓDIGO DE PAÍS (ccNSO)

DESARROLLO DE POLÍTICAS DE LA ccNSO

El Consejo de la ccNSO inició el tercer Proceso de Desarrollo de Políticas (PDP) de la ccNSO en marzo de 2017. En el año fiscal 2019, el Grupo de Trabajo responsable del PDP continuó trabajando en las recomendaciones para el retiro de los dominios de alto nivel con código de país (ccTLD) y diseñó un proceso que presentó ante la comunidad. El trabajo en la segunda parte del PDP implica el desarrollo de un mecanismo de revisión para las decisiones sobre delegación, transferencia, revocación y retiro.

[MÁS INFORMACIÓN sobre el PDP para el retiro de los ccTLD.](#)

Tras la introducción del procedimiento de mitigación de riesgos en el marco del Proceso de Avance Acelerado de ccTLD de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN), el Consejo de la ccNSO inició la revisión de sus propuestas preliminares de 2013 para la selección de cadenas de caracteres de IDN ccTLD y la propuesta para permitir que los administradores de IDN ccTLD se conviertan en miembros de la ccNSO mediante la creación de un equipo de revisión. Una vez finalizada la revisión, el Consejo de la ccNSO decidirá los pasos a seguir.

[MÁS INFORMACIÓN sobre la Revisión Preliminar de IDN.](#)

La ccNSO continúa su trabajo relacionado con los nombres geográficos en el nivel superior. Tras el cierre del Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre el Uso de Nombres de Países y Territorios como TLD (CCWG-UCTN), la ccNSO sigue activa en el Área de Trabajo 5 sobre Nombres Geográficos en el nivel superior del Grupo de Trabajo para el PDP de la GNSO sobre Procedimientos Posteriores a la Introducción de Nuevos gTLD.

[MÁS INFORMACIÓN sobre el Área de Trabajo 5.](#)

SEGUNDA REVISIÓN ORGANIZACIONAL DE LA ccNSO

La Junta Directiva de la ICANN inició la segunda revisión organizacional de la ccNSO en marzo de 2018, la cual había sido aplazada por un año a solicitud de la ccNSO. El Grupo de Trabajo para la Revisión de la ccNSO continuó su tarea en el año fiscal 2019. Ayudó a Meridian Institute, la firma examinadora independiente, a presentar sus conclusiones durante la reunión ICANN64 y a redactar recomendaciones durante la reunión ICANN65.

En el año fiscal 2019, la ccNSO se embarcó en una revisión de su estrategia de reuniones. El trabajo se centró específicamente en cambiar o mantener la estructura de sus reuniones en el Foro de Políticas. Como resultado de la revisión interna, la estructura de reuniones de la ccNSO se mantendrá igual.

DIFUSIÓN Y RELACIONAMIENTO DE LA ccNSO

Durante el año fiscal 2019, la ccNSO continuó con su participación en la organización de jornadas y talleres para compartir información y mejores prácticas sobre aspectos administrativos, técnicos y operativos de la operación de un ccTLD. Estas iniciativas incluyeron

días de reuniones de miembros de la ccNSO durante las reuniones públicas de la ICANN, el Día de la Tecnología en las reuniones públicas de la ICANN, y un taller anual para las personas responsables de la seguridad y estabilidad operativa de los ccTLD.

Aspectos destacados del año fiscal 2019:

- La cantidad de miembros alcanzó los 172 administradores de ccTLD.
- El Consejo de la ccNSO aprobó 51 resoluciones.
- La ccNSO recibió 61 solicitudes para aportar comentarios o participar en trabajos en curso.
- Participó en 3 grupos de trabajo intercomunitarios en carácter de organización estatutaria.
- Al final del año fiscal 2019, 2 comités del Consejo de la ccNSO y 9 grupos de trabajo de la comunidad estaban activos.
- Durante el año fiscal 2019, 3 grupos de trabajo de la comunidad lograron sus objetivos y se cerraron. Además, se crearon dos grupos nuevos.

ORGANIZACIÓN DE APOYO PARA NOMBRES GENÉRICOS (GNSO)

TRABAJO EN LAS FASES 1 Y 2 DEL EPDP SOBRE LA ESPECIFICACIÓN TEMPORARIA PARA LOS DATOS DE REGISTRACIÓN DE LOS GTLD

El 17 de mayo de 2018, la Junta Directiva de la ICANN adoptó la propuesta de la Especificación Temporal para los Datos de Registración de los gTLD. La Junta Directiva tomó esta medida a fin de establecer requisitos temporarios sobre la modalidad en que la ICANN y sus partes contratadas continuarían cumpliendo con los requisitos contractuales de la ICANN que se encuentran vigentes, como también con las políticas desarrolladas por la comunidad en relación con el sistema de WHOIS, a la vez que cumplen con el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) de la Unión Europea. Esto obligó al Consejo de la GNSO a llevar a cabo un Proceso de Desarrollo de Políticas (PDP) para considerar la confirmación de la Especificación Temporal como política de consenso dentro de los 12 meses posteriores a su fecha de entrada en vigencia (25 de mayo de 2018).

El 19 de julio de 2018, el Consejo de la GNSO comenzó el Proceso Expeditivo de Desarrollo de Políticas (EPDP) sobre la Especificación Temporal para los Datos de Registración de los gTLD. Bajo el liderazgo de Kurt Pritz, Presidente del Equipo para la Fase 1 del EPDP, el Equipo del EPDP llevó a cabo teleconferencias al menos dos veces por semana y se reunió en varias ocasiones. Además, los aportes del asesor jurídico externo facilitaron la claridad necesaria y sumaron información a las deliberaciones del Equipo del EPDP.

El Equipo del EPDP publicó su Informe Inicial de la Fase 1 para comentario público el 21 de noviembre de 2018. El Equipo del EPDP entregó su Informe Final al Consejo de la GNSO el 20 de febrero de 2019, el cual incorporó cambios tras la revisión por parte del Equipo del EPDP de todos los comentarios públicos recibidos sobre el informe inicial. El 4 de marzo de 2019, el Consejo de la GNSO aprobó las 29 recomendaciones sobre políticas en el Informe Final del Equipo del EPDP.

El 2 de mayo de 2019, el Equipo del EPDP comenzó a trabajar en la Fase 2 de su carta orgánica, la cual incluye los siguientes puntos: 1) un sistema estandarizado de acceso/divulgación para los datos de registración sin carácter público; 2) cuestiones identificadas en el Anexo de la Especificación Temporal; y 3) puntos diferidos de las deliberaciones de la Fase 1. Janis Karklins preside al Equipo del EPDP en esta segunda etapa de su trabajo.

El 15 de mayo de 2019, la Junta Directiva adoptó 27 de las 29 recomendaciones en materia de políticas surgidas durante la Fase 1 del EPDP. La Junta Directiva no adoptó partes de dos de las recomendaciones que identificó como no acordes con los mejores intereses de la comunidad o la organización de la ICANN. La Junta Directiva participa en un proceso de consulta sobre estos temas con el Consejo de la GNSO. En lo que respecta a otras recomendaciones, la Junta Directiva señaló temas específicos y espera que estos temas se traten durante la implementación de las recomendaciones de la Fase 1 del EPDP o bien durante la Fase 2 de dicho proceso.

[MÁS INFORMACIÓN sobre el EPDP.](#)

[OTROS AVANCES DE LOS PDP DE LA GNSO](#)

En el año fiscal 2019, la GNSO continuó avanzando en otros cuatro procesos de desarrollo de políticas:

- Protección de los nombres de las Organizaciones Internacionales Gubernamentales y Organizaciones Internacionales No Gubernamentales (OIG-OING) en todos los gTLD.
 - El 27 de enero de 2019, la Junta Directiva adoptó todas las recomendaciones sobre políticas de consenso del grupo de trabajo nuevamente convocado para el PDP para la Protección de los Nombres de las OIG-OING en Todos los gTLD. La organización de la ICANN está planificando la implementación de estas recomendaciones.
- Acceso de las OIG y OING a Mecanismos Correctivos de Protección de Derechos (RPM)
 - El 18 de abril de 2019, el Consejo de la GNSO aprobó las Recomendaciones 1-4 del PDP sobre el Acceso de las OIG-OING a Mecanismos Correctivos de Protección de Derechos y remitió la Recomendación 5 para que fuera considerada por el Grupo de Trabajo del PDP para la Revisión de Todos los RPM en Todos los gTLD como parte de su trabajo en la Fase 2. Como este tema también está sujeto al asesoramiento del Comité Asesor Gubernamental (GAC), el Consejo de la GNSO y el GAC se encontraron en la reunión ICANN65 para debatir sobre los posibles pasos a seguir.
- Próximas rondas de nuevos gTLD
 - Durante el año fiscal 2019, el Grupo de Trabajo para el PDP sobre Procedimientos Posteriores a la Introducción de Nuevos gTLD publicó su Informe Inicial y su Informe Inicial Complementario. El Área de Trabajo 5 también publicó su Informe Inicial Complementario.
- Revisión de Todos los RPM en Todos los gTLD

-
- El Grupo de Trabajo del PDP para la Revisión de Todos los RPM en Todos los gTLD completó su revisión del procedimiento de resolución de disputas del Sistema Uniforme de Suspensión Rápida (URS); sus subequipos también completaron el desarrollo de recomendaciones preliminares con respecto a los servicios de períodos de prerregistro (Sunrise) y de reclamos por marcas comerciales en base a su revisión de los datos recopilados.

[MÁS INFORMACIÓN sobre el trabajo de la GNSO.](#)

REUNIONES Y SESIONES DE LA GNSO

Durante las reuniones públicas de la ICANN en el año fiscal 2019, la GNSO se reunió en 179 sesiones. Además de las varias reuniones de los grupos de trabajo, la GNSO realizó varias sesiones intercomunitarias sobre temas de políticas clave para ampliar las oportunidades de interacción y entendimiento. Estos temas clave se centraron en el GDPR y el EPDP, incluidos los próximos pasos en la respuesta de la ICANN al GDPR y el impacto de las recomendaciones de la Fase 1 del EPDP en otras políticas y procedimientos de la ICANN.

El Consejo de la GNSO celebró su segunda sesión de planificación estratégica en Los Ángeles en enero de 2019. El objetivo de la reunión fue que el Consejo de la GNSO desarrolle planes para cumplir con sus obligaciones en carácter de organización encargada de los PDP de manera más eficiente, efectiva y colaborativa. Una de las jornadas se centró en la puesta en marcha de la iniciativa PDP 3.0, cuyo objetivo es seguir mejorando el modelo de los PDP.

RESEÑA DE LA GNSO EN EL AÑO FISCAL 2019

- Participación en 8 iniciativas diferentes, incluidos grupos de trabajo, equipos para la revisión de implementaciones y proyectos intercomunitarios. La GNSO encomendó 14 de esas iniciativas y conformó conjuntamente las 4 restantes.
- La comunidad de la GNSO se reunió en un total de 179 sesiones.
- El Consejo de la GNSO aprobó 27 resoluciones.
- El Consejo de la GNSO se reunió 15 veces.

COMITÉ ASESOR AT-LARGE (ALAC)

El Comité Asesor At-Large y su comunidad, integrada por Organizaciones Regionales de At-Large (RALO), Estructuras de At-Large (ALS) y miembros individuales, se centraron en el desarrollo del asesoramiento sobre políticas, la revisión organizacional de At-Large y las actividades de las RALO durante el año fiscal 2019.

DESARROLLO DE ASESORAMIENTO DE POLÍTICAS

Como parte de su actividad de asesoramiento sobre políticas, el ALAC presentó 23 declaraciones de asesoramiento sobre políticas en respuesta a solicitudes de comentario público.

[VER las declaraciones de asesoramiento de políticas.](#)

ACTIVIDADES DE LAS RALO

En el año fiscal 2019, las cinco RALO trabajaron en varios temas clave de importancia para cada una de sus regiones y continuaron actualizando sus documentos de temas candentes en materia de políticas para resaltar las prioridades políticas actuales de cada región. Estos documentos se utilizan para actividades de difusión y participación, incluidas las sesiones de creación de capacidades. Las RALO ahora trabajan de manera coordinada con el ALAC para identificar temas comunes que sean relevantes para toda la comunidad At-Large.

Durante la reunión ICANN64, las cinco RALO, los equipos de Participación Global de Partes Interesadas (GSE) de la organización de la ICANN y los socios regionales realizaron un taller para facilitar una mayor colaboración. Una sesión de análisis por regiones permitió a los participantes debatir temas pertinentes para su región.

Los miembros de la Organización Regional At-Large de Asia, Australasia y las Islas del Pacífico (APRALO) participaron en varios eventos regionales en colaboración con la oficina regional de Singapur. Estos eventos incluyeron una recepción en la reunión ICANN64.

La RALO europea (EURALO) celebró una Asamblea General en la reunión ICANN63. Los debates incluyeron los siguientes temas: prioridades organizacionales internas, iniciativas para la creación de capacidades, alianzas externas y otros proyectos. La EURALO actualizó el documento "Temas Candentes de la EURALO en 2019" y finalizó las revisiones de sus Estatutos.

La RALO norteamericana (NARALO) celebró una sesión de lectura después de la reunión ICANN64 en Puerto Rico en colaboración con la organización de la ICANN, ISOC Puerto Rico y dotPR. La NARALO celebró una reunión informativa en Ontario, Canadá, antes de la reunión ICANN65.

Los Principios Operativos de Organización Regional At-Large de América Latina e Islas del Caribe (LACRALO) fueron finalizados y aprobados por consenso en diciembre de 2018. Las reglas incluyen una nueva estructura de gobernanza con una Junta Directiva, cuatro nuevos puestos de liderazgo y cinco nuevas subregiones para permitir la rotación de puestos entre todas las subregiones y asegurar que todas las subregiones estén representadas.

La RALO africana (AFRALO) celebró las reuniones de AFRALO-AfrICANN en cada reunión pública de la ICANN. Los participantes aprobaron tres declaraciones de AFRALO-AfrICANN: "Grupo de Trabajo para el Proceso de Desarrollo de Políticas sobre Procedimientos Posteriores a la Introducción de los Nuevos gTLD" en la reunión ICANN63, "Procedimientos Posteriores a la Introducción de los Nuevos gTLD: Propuesta de Neustar sobre la Próxima Ronda de Nuevos gTLD" en la reunión ICANN64, y "Modelo de Gobernanza de Múltiples Partes Interesadas de la ICANN" en la reunión ICANN65. Durante la reunión ICANN65, los miembros de la AFRALO organizaron varias actividades, incluido el recibimiento de 35 estudiantes universitarios de Rabat, Marruecos, un evento de relacionamiento de la AFRALO y la reunión conjunta de AFRALO-AfrICANN, donde presentaron el documento "Temas Candentes en Materia de Políticas de la AFRALO".

Aspectos destacados de At-Large durante el año fiscal 2019

- El ALAC presentó **23 comentarios públicos y consultas** en relación con políticas y cuestiones de la ICANN.
- Continuó la implementación de la Revisión de At-Large. El **Plan de Implementación inicial de la Revisión de At-Large** se presentó ante el Comité de Efectividad Organizacional (OEC) de la Junta Directiva de la ICANN en diciembre de 2018. La Junta Directiva aprobó el Plan de Implementación el 26 de enero de 2019. En junio de 2019, se presentó un **Primer Informe sobre el Estado de la Implementación de la Segunda Revisión de At-Large (ARI) al OEC de la Junta Directiva de la ICANN**.
- Los planes para la **tercera Cumbre de At-Large (ATLAS III)** se iniciaron en el año fiscal 2019. Se creó una serie de seminarios web y cursos de ICANN Learn como requisito obligatorio de elegibilidad para recibir apoyo financiero para viajes. El programa incluirá un estudio de caso de la Fase 1 del EPDP sobre la Especificación Temporal para los Datos de Registración de Nuevos gTLD.
- **Maureen Hilyard** fue elegida Presidente del ALAC y comenzó a ejercer el cargo al final de la reunión ICANN63.
- Se creó una nueva **estructura organizacional de At-Large** que permite un proceso de toma de decisiones con más participación de las bases.
- El ALAC llevó a cabo 11 teleconferencias y su equipo de líderes llevó a cabo 10 teleconferencias.
- Durante las tres reuniones públicas de la ICANN en el año fiscal 2019, At-Large celebró 63 sesiones.
- Ocho nuevos grupos se certificaron como **Estructuras de At-Large**.
- 42 miembros individuales recibieron la bienvenida formal a la comunidad At-Large.

COMITÉ ASESOR GUBERNAMENTAL (GAC)

AGENDA DEL GAC EN EL AÑO FISCAL 2019

A continuación, se indican las prioridades del GAC en el año fiscal 2019:

- Participación significativa en las iniciativas intercomunitarias sobre WHOIS y cuestiones de datos de registración, responsabilidad de la comunidad y procedimientos para posibles futuras rondas de nuevos gTLD.
- Participación activa en la implementación y el cumplimiento por parte de la ICANN del Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) de la Unión Europea, incluido el desarrollo de un Modelo de Acceso Unificado para datos de WHOIS sin carácter público.
- Implementación del rol del GAC en la Comunidad Empoderada y mejora de los procesos internos para reflejar esas responsabilidades nuevas.
- Renovación de los compromisos de difusión y participación con las partes interesadas, incluido el apoyo continuo a las actividades de desarrollo de capacidades de los gobiernos y las comunidades.
- Esfuerzos para combatir el uso indebido de dominios.

COMUNICADOS DEL GAC EN EL AÑO FISCAL 2019

A través de sus tres comunicados emitidos en las reuniones públicas de la ICANN, el asesoramiento del GAC a la Junta Directiva de la ICANN abordó cuestiones relacionadas con la política de la ICANN y cuestiones operativas, entre las cuales se incluyen:

- Cumplimiento de la ICANN con el GDPR y WHOIS.
- Protección de los identificadores de Organizaciones Internacionales Gubernamentales (OIG), así como la protección de las designaciones e identificadores de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.
- Consideración de la Junta Directiva de las recomendaciones del Equipo de Revisión de Competencia, Confianza y Elección de los Consumidores (CCT).
- Solicitudes del nuevo gTLD .AMAZON y cadenas de caracteres relacionadas.
- Uso de códigos de país de dos caracteres en el segundo nivel.
- Próximas rondas de nuevos gTLD.

REUNIÓN GUBERNAMENTAL DE ALTO NIVEL (HLGM)

El gobierno español colaboró estrechamente con los miembros del GAC para llevar a cabo una exitosa HLGGM en Barcelona durante la reunión ICANN63. Asistieron a la HLGGM cerca de 200 ministros y altos funcionarios de gobiernos y diversas organizaciones intergubernamentales, en representación de 124 delegaciones de todo el mundo. Los delegados debatieron sobre los desafíos técnicos, legales y geopolíticos que la ICANN enfrenta al trabajar en cumplimiento de su misión en un ecosistema de Internet en constante cambio. Abordaron diversas cuestiones, entre las cuales se incluyen las siguientes: oportunidades para la participación de los gobiernos en la ICANN después de la transición de la custodia de la IANA; ciberdelito, protección de datos y privacidad; el rol e impacto de la evolución tecnológica de Internet en la ICANN; y la agenda digital y las políticas globales en materia de Internet.

EQUIPO DE LÍDERES DEL GAC

Un nuevo equipo de líderes del GAC comenzó su período de gestión después de la reunión ICANN64.

- Presidente: Manal Ismail (Egipto)
- Vicepresidente: Chérif Diallo (Senegal)
- Vicepresidente: Pär Brumark (Niué)
- Vicepresidente: Thiago Jardim (Brasil)
- Vicepresidente: Olga Cavalli (Argentina)
- Vicepresidente: Luisa Paez (Canadá)

PRESENTACIONES DE COMENTARIOS PÚBLICOS DEL GAC

El GAC participó en los procedimientos de comentario público en el año fiscal 2019 y presentó comentarios sobre una serie de temas, entre los cuales se incluyen los siguientes:

- Nombres geográficos en el nivel superior.
- Versión preliminar del Plan Operativo y Presupuesto de la ICANN para el año fiscal 2020 y Plan Operativo Quinquenal de la ICANN.
- Plan Estratégico de la ICANN para los años fiscales 2021 a 2025.
- Evolución del modelo de gobernanza de múltiples partes interesadas de la ICANN.

GRUPOS DE TRABAJO DEL GAC

Los grupos de trabajo del GAC siguieron avanzando en el tratamiento de sus temas entre las reuniones públicas de la ICANN. Las áreas temáticas incluyeron: procedimientos posteriores a la introducción de nuevos gTLD (incluidos los nombres geográficos), seguridad pública, regiones subatendidas, derechos humanos y derecho internacional, y principios operativos del GAC. Estos grupos de trabajo analizaron asuntos internos como los que se indican a continuación: relaciones del GAC con el Comité de Nominaciones, evolución de las pautas de apoyo financiero para viajes del GAC, transición de un modelo de apoyo de secretaría independiente a un modelo de apoyo de la organización de la ICANN, y el desarrollo de nuevos y mejores procesos, herramientas e infraestructura para apoyar la labor del GAC y sus grupos de trabajo.

A través del Grupo de Trabajo sobre Regiones Subatendidas, el GAC trabajó con la organización de la ICANN para fortalecer los recursos disponibles para su programa de talleres regionales de creación de capacidades. Este enfoque permitió una evaluación crítica del programa y el desarrollo de un plan para la participación a largo plazo y el desarrollo de capacidades entre los miembros del GAC de todo el mundo.

COMITÉ ASESOR DEL SISTEMA DE SERVIDORES RAÍZ (RSSAC)

El RSSAC asesora a la comunidad y a la Junta Directiva de la ICANN respecto de cuestiones relativas al funcionamiento, la administración, la seguridad y la integridad del Sistema de Servidores Raíz. El RSSAC está integrado por representantes de las organizaciones responsables del funcionamiento del servicio raíz global y coordinadores de enlace de las organizaciones responsables de la gestión de la zona raíz y otros socios de la comunidad de Internet.

LOGROS DEL RSSAC EN EL AÑO FISCAL 2019

En el año fiscal 2019, el RSSAC publicó cinco documentos:

- [RSSAC039: Declaración del RSSAC sobre el Plan Actualizado de la ICANN para el Traspaso de la KSK](#)
- [RSSAC040: Recomendaciones sobre Procesos de Anonimización para las Direcciones IP de Origen Presentadas para su Posterior Análisis](#)
- [RSSAC041: Asesoramiento del RSSAC sobre las Revisiones Organizacionales](#)
- [RSSAC042: Declaración del RSSAC sobre la Independencia de los Operadores de Servidores Raíz](#)
- [RSSAC043: Informe del RSSAC sobre su Taller Realizado en Abril de 2019](#)

GRUPO DE EXPERTOS DEL RSSAC

El Grupo de Expertos del RSSAC tiene más de 100 miembros de más de 20 países y territorios. En la actualidad, existen dos grupos de trabajo que estudian las métricas para el Sistema de Servidores Raíz y el comportamiento de los resolutores modernos.

[MÁS INFORMACIÓN sobre el Grupo de Expertos del RSSAC, su propósito, principios y procedimientos.](#)

Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC)

El SSAC elabora informes, documentos de asesoramiento y comentarios para la comunidad y la Junta Directiva de la ICANN sobre asuntos relativos a la seguridad e integridad de los sistemas de asignación de nombres y direcciones en Internet.

El SSAC analiza asuntos relativos al funcionamiento correcto y fiable del sistema de nombres raíz, la asignación de direcciones y números en Internet, y los servicios de los registros y registradores, tales como el WHOIS. El SSAC también realiza el seguimiento y evalúa las amenazas y los riesgos para los servicios de distribución de nombres y direcciones en Internet.

LOGROS DEL SSAC EN EL AÑO FISCAL 2019

En el año fiscal 2019, el SSAC publicó los siguientes documentos relacionados con la seguridad y estabilidad del Sistema de Nombres de Dominio:

- [SAC102: Comentarios sobre el Plan Actualizado para Continuar con el Traspaso de la KSK de la Zona Raíz](#)
- [SAC103: Respuesta del SSAC al Informe Inicial del Grupo de Trabajo para el Proceso de Desarrollo de Políticas sobre Procedimientos Posteriores a la Introducción de los Nuevos gTLD](#)
- [SAC104: Comentario del SSAC sobre el Informe Inicial del Proceso Expeditivo de Desarrollo de Políticas de la Especificación Temporal para los Datos de Registración de los gTLD](#)
- [SAC105: El DNS y la Internet de las Cosas: Oportunidades, Riesgos y Desafíos](#)

Además, el SSAC realizó talleres en coordinación con la Internet Society sobre las Extensiones de Seguridad del Sistema de Nombres de Dominio (DNSSEC) en las reuniones ICANN63, ICANN64 e ICANN65. El taller sobre las DNSSEC forma parte de las reuniones públicas de la ICANN hace varios años y es un foro para que tanto participantes nuevos como experimentados puedan conocerse, y presentar y analizar implementaciones de las DNSSEC actuales y futuras.

COMITÉ PERMANENTE DE CLIENTES (CSC)

El Comité Permanente de Clientes (CSC) se constituyó en 2016 como un nuevo mecanismo de responsabilidad, encargado de asegurar el desempeño satisfactorio y continuo de la Función de Nombres de la IANA para sus clientes. El CSC monitorea el desempeño de la Función de Nombres de la IANA por parte de la entidad Identificadores Técnicos Públicos (PTI) en virtud de los Acuerdos de Nivel de Servicio (SLA) en el Contrato de Funciones de Nombres de la IANA. Cuando sea necesario, el CSC está autorizado a tomar medidas correctivas para abordar un desempeño deficiente. El CSC analiza los informes de desempeño que presenta la entidad PTI y publica sus conclusiones todos los meses.

[VER los informes mensuales.](#)

El CSC está compuesto por cuatro miembros: dos nombrados por la ccNSO y dos por el Grupo de Partes Interesadas de Registros (RySG). Los coordinadores de enlace son designados por otros grupos con un interés directo en el desempeño de las funciones de la IANA relativas a los recursos de nombres. Byron Holland, de la Autoridad de Registro de Internet en Canadá (CIRA), se desempeña como Presidente del comité.

[MÁS INFORMACIÓN sobre el trabajo del CSC.](#)

Durante el año fiscal 2019, el CSC adoptó procedimientos para permitir un enfoque diferenciado para los cambios en los SLA en el Contrato de Funciones de Nombres de la IANA. La experiencia ha demostrado que es necesario seguir un procedimiento de consulta diferente para los distintos tipos de cambio, desde pequeños cambios que no afectan directamente a los clientes hasta la introducción de un nuevo SLA.

Además, durante el año fiscal 2019, el Consejo de la ccNSO y el Consejo de la GNSO designaron representantes para evaluar la eficacia del CSC. La conclusión general fue que el CSC desempeñó sus diversas tareas con eficacia. Para asegurar un desempeño sólido y continuo en el futuro, los consejeros adoptaron las cuatro recomendaciones de los revisores en las áreas de incorporación, asistencia, y mantenimiento de un conjunto adecuado de habilidades en el CSC. Las recomendaciones se implementaron en su totalidad.

COMITÉ DE REVISIÓN DE LA EVOLUCIÓN DE LA ZONA RAÍZ (RZERC)

El RZERC se encarga de la revisión de los cambios propuestos para la arquitectura del contenido de la Zona Raíz del Sistema de Nombres de Dominio (DNS), los sistemas (elementos de hardware y software) utilizados en la implementación de los cambios a la Zona Raíz del DNS y los mecanismos implementados para la distribución de la Zona Raíz del DNS. El RZERC se creó como parte de la transición de la custodia de la IANA.

En el año fiscal 2019, el RZERC publicó su primer documento sobre los cambios propuestos a la arquitectura antes mencionada:

[RZERC001: Comentarios sobre el Plan Actualizado para Continuar con el Traspaso de la KSK de la Zona Raíz](#)

ACCIONES PARA DECIDIR EL USO DE LOS INGRESOS OBTENIDOS MEDIANTE SUBASTAS DE NUEVOS GTLD

El Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre Ingresos Obtenidos mediante Subastas de Nuevos gTLD (CCWG-AP) está trabajando en el desarrollo de una recomendación para la Junta Directiva de la ICANN sobre un mecanismo para desembolsar los ingresos obtenidos mediante subastas de proveedores de servicios autorizados por la ICANN que se llevan a cabo como método de último recurso en el Programa de Nuevos gTLD. En el año fiscal 2019, el grupo publicó su informe inicial para comentario público. Se recibieron 37 comentarios de la comunidad. El CCWG está revisando estos aportes y trabaja para elaborar la versión preliminar de su informe final.

[MÁS INFORMACIÓN sobre el trabajo del CCWG-AP.](#)

PREMIO ETHOS MULTISECTORIAL 2019

El Premio Ethos Multisectorial reconoce a los miembros de la comunidad de la ICANN que se dedican incansablemente a lograr soluciones por consenso y defender la importancia del modelo de gobernanza de múltiples partes interesadas. Este año, el panel de selección de la comunidad reconoció a [Kurt Pritz](#) por sus contribuciones únicas, como la de presidir la Fase 1 del EPDP sobre la Especificación Temporal para los Datos de Registración de los gTLD. El Sr. Pritz recibió el premio en la reunión ICANN65.

PANORAMA FINANCIERO DEL AÑO FISCAL 2019

1 de julio de 2018 – 30 de junio de 2019

[VER](#) el informe consolidado de los estados financieros auditados de la ICANN.

Nota: las inconsistencias aritméticas, así como las discrepancias entre las cifras del Informe Anual del año fiscal 2019 y el informe de los estados contables auditados del año fiscal 2019 son el resultado del redondeo para llegar al millón siguiente.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL AÑO FISCAL 2019

(en millones de dólares estadounidenses; sin auditar)

FONDOS (CONTRIBUCIONES E INGRESOS) USD 143

Los fondos para las operaciones de la organización de la ICANN ascienden a USD 143 millones y provienen de registros, registradores y contribuciones. La organización de la ICANN recauda fondos provenientes de las registraciones de dominios efectuadas por registratarios a través de registros y registradores, y las tarifas fijas anuales abonadas por las partes en relación contractual con la organización de la ICANN. Alrededor del 3 % de los fondos que sostienen las operaciones de la organización de la ICANN está constituido por contribuciones y patrocinios. Las tarifas de solicitudes de nuevos gTLD representan el 5 % de los fondos totales de la ICANN. El Programa de Nuevos gTLD es un programa multianual de USD 360 millones destinado a crear nuevos dominios de alto nivel. Este programa se financia completamente con las tarifas por presentación de solicitudes recaudadas en 2012, para lo cual los fondos se reconocen a medida que progresa el trabajo de evaluación de solicitudes y las tarifas de evaluación se vuelven no reembolsables.

Fondos (contribuciones e ingresos)	30 de junio de 2019
Registros	USD 84
Registradores	USD 48
Ingresos por tarifas de solicitudes de gTLD	USD 7
Contribuciones	USD 4
Total	USD 143

GASTOS TOTALES EN EFECTIVO (no incluye depreciación ni deudas incobrables) USD 139

Los gastos principales de la organización de la ICANN están constituidos por los costos de personal, correspondientes a un promedio de 390 miembros durante el transcurso del año fiscal 2019, lo cual representa el 51 % de los gastos en efectivo. Los costos de viajes y reuniones incluyen los costos del traslado, alojamiento y alquiler de sedes para diversas reuniones. Representan el 11 % de los gastos en efectivo. Los servicios profesionales representan el 23 % de los gastos en efectivo e incluyen principalmente servicios de contratistas, honorarios legales y servicios lingüísticos de transcripción, traducción e interpretación. Los costos de administración representan el 12 % de los gastos en efectivo e incluyen principalmente los costos de alquiler y otros costos edilicios de todas las sedes de la organización de la ICANN, junto con los costos de redes y telecomunicaciones. Los costos de capital representan el 3 % de los gastos en efectivo e incluyen principalmente las mejoras en la infraestructura de TI y seguridad.

Total de gastos en efectivo	Porcentaje del total
Personal	51%
Servicios profesionales	23 %
Administración	12 %
Viajes y reuniones	11 %
Capital	3 %

FONDOS CONSOLIDADOS BAJO GESTIÓN

(en millones de dólares estadounidenses; sin auditar) **USD 464**

A junio de 2019, la organización de la ICANN gestionó un total de USD 464 millones en fondos. Los fondos operativos constituyen el dinero en efectivo que se utiliza para financiar las operaciones diarias de la organización de la ICANN. Los fondos operativos se utilizan para recaudar ingresos y financiar el pago a los empleados, proveedores y otros terceros. Los fondos operativos incluyen fondos suficientes para cubrir los gastos previstos de la ICANN durante tres meses. Cualquier fondo que sobrepase los tres meses es periódicamente transferido a los fondos de reserva.

La ICANN mantiene los fondos de reserva para gastos contingentes que puedan surgir a causa de eventos inesperados o incertidumbres económicas. Estos fondos respaldan la estabilidad financiera de la organización.

Los fondos de reserva se invierten según la Política de Inversión de la ICANN, y están bajo la custodia y administración de State Street Global Advisors. Las ganancias que se generan a través de la inversión de los fondos se reinvierten completamente dentro de los fondos de reserva. Entre junio de 2018 y junio de 2019, el Fondo de Reserva aumentó en USD 47 millones. En 2019, la Junta Directiva aprobó un plan de ocho años para reponer el Fondo de Reserva hasta un monto que equivaldría aproximadamente a un año de gastos operativos. En el año fiscal 2019, se incrementó el Fondo de Reserva con ingresos obtenidos mediante subastas de nuevos gTLD, excedentes operativos del año fiscal 2018 y aportes anuales obligatorios.

Operaciones de la ICANN Efectivo/Fondos operativos de reserva	30 de junio de 2019	30 de junio de 2018
Fondos operativos	USD 35	USD 27
Fondo de reserva	USD 115	USD 69
Total	USD 150	USD 96

Los fondos para el Programa de Nuevos gTLD surgen de los fondos no erogados que se recaudan mediante las solicitudes del programa. Estos fondos se recaudaron principalmente entre enero y junio de 2012, y se utilizan de manera exclusiva para pagar los gastos relacionados con el Programa de Nuevos gTLD. Los fondos no erogados del Programa de Nuevos gTLD se invierten según la Política de Inversión de Nuevos gTLD, y están bajo la custodia y gestión compartidas de Northern Trust, US Bank y Deutsche Bank. Los fondos del Programa de Nuevos gTLD han disminuido desde junio de 2015 como resultado de los gastos incurridos para realizar la evaluación de las solicitudes de nuevos gTLD y del reembolso de tarifas por solicitudes retiradas.

La organización de la ICANN contaba con fondos provenientes de subastas de gTLD por un monto de USD 208 millones al 30 de junio de 2019. Esta cifra excluye el importe transferido al Fondo de Reserva de la ICANN mencionado anteriormente e incluye la rentabilidad. Los ingresos son el resultado de subastas que la ICANN lleva a cabo como mecanismo de último recurso para resolver controversias por cadenas de caracteres en virtud del Programa de Nuevos gTLD.

Nuevos ingresos por subastas Fondos provenientes de nuevos gTLD	30 de junio de 2019	30 de junio de 2018
Nuevos ingresos por subastas	USD 208	USD 238
Fondos provenientes de nuevos gTLD	USD 106	USD 120
Total	USD 314	USD 358

SINOPSIS DEL FLUJO DE FONDOS (en millones de dólares estadounidenses; sin auditar)

30 de junio de 2018						30 de junio de 2019
Fondos bajo gestión	Pagos a proveedores	Pagos a empleados	Capital y otros rubros	Cambio en el valor de mercado	Fondos recibidos de terceros	Fondos bajo gestión
USD 454	(USD 64)	(USD 72)	(USD 4)	USD 14	USD 136	USD 464

Los flujos de fondos para las operaciones de la organización de la ICANN de manera recurrente consisten en la recaudación de tarifas y contribuciones de partes contratadas y otros colaboradores, pagos de salarios, pagos a proveedores por gastos operativos y gastos de capital. Durante el año fiscal 2019, la organización de la ICANN continuó la evaluación inicial y

extendida, la prueba previa a la delegación y las etapas de contratación del Programa de Nuevos gTLD. Los pagos a proveedores por USD 64 millones durante este año fiscal incluyen los relacionados con el Programa de Nuevos gTLD por aproximadamente USD 4 millones y reembolsos a solicitantes por USD 1 millón.

DECLARACIÓN CONSOLIDADA DE LA POSICIÓN FINANCIERA (en millones de dólares estadounidenses; extracto sin auditar)

Activo	30 de junio de 2019	30 de junio de 2018
Dinero en efectivo y equivalentes	USD 38	USD 32
Inversiones	426	422
Cuentas a cobrar	35	34
Capital y otros activos	15	18
Total de activos	USD 514	USD 506

Pasivo	30 de junio de 2019	30 de junio de 2018
Pasivo acumulado y cuentas a pagar acumuladas	USD 16	USD 18
Ingresos diferidos	28	37
Pasivo total	44	55
Activos netos de libre disposición	470	451
Pasivo total y activos netos totales	USD 514	USD 506

El aumento de los activos totales refleja una reducción de los gastos en el año fiscal 2019.

La disminución de ingresos diferidos de junio de 2018 a junio de 2019 está impulsada por los ingresos de nuevos gTLD reconocidos durante el período, y por las tarifas reembolsadas por solicitudes retiradas. Las tarifas de solicitudes recaudadas se reconocen como ingresos a medida que progresa la evaluación del programa y las tarifas se vuelven no reembolsables.

DECLARACIÓN CONSOLIDADA DE ACTIVIDADES

(en millones de dólares estadounidenses; extracto sin auditar)

Contribuciones e ingresos de libre disposición (fondos)	30 de junio de 2019	30 de junio de 2018
Registros	USD 84	USD 83
Registradores	48	47
Contribuciones	4	4
Ingresos por tarifas de solicitudes de gTLD	7	-
Ajuste acumulado de tarifas por solicitudes de nuevos gTLD	-	(13)
Contribuciones e ingresos totales	USD 143	USD 121

Gastos		
Personal	USD 72	USD 72
Viajes y reuniones	16	16
Servicios profesionales	31	32
Administración	23	26
Gastos totales	USD 142	USD 146

Otros ingresos		
Total de otros ingresos	USD 18	USD 1
Cambio en activos netos		
Cambio en activos netos	USD 19	USD (24)
Activos netos de libre disposición		
Inicio del año	USD 451	USD 475
Cierre del año	USD 470	USD 451

Durante el año fiscal 2019, los ingresos y el apoyo total aumentaron en comparación con el año anterior, principalmente como resultado de los ingresos provenientes de las tarifas de las solicitudes de nuevos gTLD. El año anterior incluyó un ajuste acumulativo de (USD 13) millones a las tarifas por solicitudes de nuevos gTLD. De conformidad con la política de reconocimiento de ingresos del Programa de Nuevos gTLD, la organización de la ICANN revisa periódicamente los costos estimados totales del programa. Los ingresos por el Programa de Nuevos gTLD se reconocen a medida que progresa el trabajo de evaluación de solicitudes y las tarifas de evaluación se vuelven no reembolsables.

Los gastos totales disminuyeron de un año a otro como resultado de las acciones de la organización de la ICANN para reducir costos.

Logro de las metas y los objetivos estratégicos para el año fiscal 2019

MÁS INFORMACIÓN

1: Continuar con la evolución y globalización de la ICANN

- 1.1 Continuar con la globalización y regionalización de las funciones de la ICANN
- 1.2 Acercar a la ICANN al mundo mediante la creación de un enfoque equilibrado y proactivo para la interacción regional con las partes interesadas
- 1.3 Evolucionar los procesos de desarrollo de políticas y gobernanza, las estructuras y las reuniones para que tengan mayor capacidad de respuesta, responsabilidad, inclusión, eficiencia y eficacia

2: Apoyar un ecosistema de identificadores únicos saludable, seguro, estable y flexible

- 2.1 Fomentar y coordinar un ecosistema de identificadores saludable, seguro, estable y flexible
- 2.2 Planificar de forma proactiva los cambios en el uso de los identificadores únicos y desarrollar planes de acción tecnológicos que ayuden a guiar las actividades de la ICANN
- 2.3 Apoyar la evolución del mercado de nombres de dominio para que sea sólido, estable y confiable

3: Avanzar en la excelencia organizacional, tecnológica y operativa

- 3.1 Asegurar a largo plazo la responsabilidad financiera, la estabilidad y la sostenibilidad de la ICANN
- 3.2 Garantizar una coordinación estructurada de los recursos técnicos de la ICANN
- 3.3 Desarrollar una cultura de conocimiento y pericia globalmente diversa, a disposición de la Junta Directiva, la organización y las partes interesadas de la ICANN

4: Promover el rol de la ICANN y el enfoque de múltiples partes interesadas

- 4.1 Fomentar la participación en el ecosistema de gobernanza de Internet existente, a nivel nacional, regional e internacional
- 4.2 Aclarar el rol de los gobiernos en la ICANN y trabajar con ellos para fortalecer su compromiso de apoyar al ecosistema global de Internet
- 4.3 Participar en la evolución de un ecosistema de gobernanza de Internet de múltiples partes interesadas que sea global, confiable e inclusivo y que se ocupe de cuestiones de Internet
- 4.4 Promover la claridad del rol de la ICANN y establecer mecanismos para aumentar la confianza dentro del ecosistema sustentada en el interés público

5: Desarrollar e implementar un marco de interés público mundial delimitado por la misión de la ICANN

- 5.1 Actuar como custodio del interés público
- 5.2 Promover la ética, la transparencia y la responsabilidad en la comunidad de la ICANN
- 5.3 Empoderar a las partes interesadas presentes y futuras para participar plenamente en las actividades de la ICANN

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Continuar con la evolución y globalización de la ICANN

1.1 Continuar con la globalización y regionalización de las funciones de la ICANN

1.2 Acercar a la ICANN al mundo mediante la creación de un enfoque equilibrado y proactivo para la interacción regional con las partes interesadas

1.3 Evolucionar los procesos de desarrollo de políticas y gobernanza, las estructuras y las reuniones para que tengan mayor capacidad de respuesta, responsabilidad, inclusión, eficiencia y eficacia

1.1 Continuar con la globalización y regionalización de las funciones de la ICANN

CONCIENTIZAR A LAS PARTES INTERESADAS GLOBALES ACERCA DE LA ICANN

La ICANN se compromete a fomentar una participación amplia e informada que refleje la diversidad funcional, geográfica y cultural de Internet. Los equipos regionales sirven como punto de contacto para las siguientes funciones:

- Crear conciencia y explicar la función y el mandato de la ICANN.
- Fomentar la participación en el desarrollo de políticas y actividades técnicas de la ICANN.

Dentro de sus actividades para concientizar a las partes interesadas globales, la organización de la ICANN organiza ediciones regionales del Foro del Sistema de Nombres de Dominio (DNS). Estos eventos regionales convocan a cientos de participantes, muchos de los cuales no participan a nivel local en las reuniones públicas de la ICANN. Cada uno de estos eventos se lleva a cabo en colaboración con una serie de partes interesadas, incluidos los socios regionales, los registros y registradores globales, las organizaciones regionales de dominios de alto nivel y los proveedores de telecomunicaciones. Estos son los eventos llevados a cabo en el año fiscal 2019:

- Foro del DNS en América Latina y el Caribe (LAC) en San Pablo, Brasil, en noviembre de 2018.
- Sexto Foro del DNS en África en Cotonú, Benín, en julio de 2018.
- Tercer Foro de Europa del Este sobre el DNS en Moscú, Federación Rusa, en diciembre de 2018.
- Sexto Foro del DNS en Medio Oriente en Dubái, Emiratos Árabes Unidos (EAU), en febrero de 2019.

En el Foro del DNS en América Latina y el Caribe (LAC) y el Foro del DNS en Medio Oriente, varios equipos de la organización de la ICANN brindaron una capacitación especializada a los participantes de la comunidad. En Brasil, esta fue la primera capacitación para registros y registradores en América Latina y el Caribe. En Dubái, ésta fue la primera capacitación sobre políticas de la GNSO para los participantes de Medio Oriente. Los equipos de la organización de la ICANN también brindaron capacitaciones para registradores en el año fiscal 2019 en Europa Central, China, Portugal, Rusia y Uganda. Esta capacitación mejora el conocimiento de las partes contratadas y les brinda información de utilidad para su participación en el trabajo de la ICANN.

Las funciones de la ICANN colaboran de forma asidua en actividades con otras organizaciones para apoyarse mutuamente en el logro de objetivos en común. En el año fiscal 2019, este trabajo de colaboración incluyó las siguientes acciones:

- La Cumbre de la GDD, seguida inmediatamente por el Simposio sobre el DNS organizado por la Oficina del Director de Tecnologías de la ICANN en Bangkok, Tailandia, en mayo de 2019.
- El trabajo del equipo de GSE de Asia Pacífico (APAC) con la Oficina del Director de Tecnologías para colaborar en la difusión de temas técnicos en Asia. Este trabajo

comprendió las ediciones 2019 de los talleres IDS/DNS-OARC, celebrados en el mes de mayo.

- El estudio de las Extensiones de Seguridad del Sistema de Nombres de Dominio (DNSSEC) y la tecnología de identificación de objetos en India y la región de Latinoamérica y el Caribe.
- Acciones de creación de capacidades en asociación con el Centro de Recursos de Inicio de Redes (NSRC) de la Universidad de Oregón.
- Formación de instructores para brindar capacitación sobre DNSSEC en las regiones de Medio Oriente y APAC.

En los informes regionales de la organización se puede obtener más información sobre las actividades de relacionamiento de la organización de la ICANN en todo el mundo:

[VER el Informe de África.](#)

[VER el Informe de Asia Pacífico.](#)

[VER el Informe de Europa del Este y Asia Central.](#)

[VER el Informe de Europa.](#)

[VER el Informe de América Latina y el Caribe.](#)

[VER el Informe de Medio Oriente.](#)

SERVICIOS LINGÜÍSTICOS

En el año fiscal 2019, el Equipo de Servicios Lingüísticos de la organización de la ICANN implementó nuevas herramientas de seguimiento de proyectos en vivo para las solicitudes de traducción, interpretación de teleconferencias y transcripción de la organización. Estas nuevas herramientas permiten que los usuarios comprueben el estado de su solicitud de servicio en tiempo real. El equipo también facilitó un cambio de proceso para los archivos de recursos de la Junta Directiva que reduce el procesamiento manual y el tiempo necesario para su publicación.

La organización continúa trabajando para ampliar el servicio en idiomas distintos de los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas (ONU) a través de la iniciativa "La ICANN en tu idioma". Esta iniciativa conjunta con la comunidad se implementa mediante memorandos de entendimiento con entidades asociadas que trabajan para traducir materiales a sus respectivos idiomas.

1.2 Acercar a la ICANN al mundo mediante la creación de un enfoque equilibrado y proactivo para la interacción regional con las partes interesadas

CRECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN REGIONAL

La organización de la ICANN implementa estrategias de participación regional, que se crean, actualizan y mejoran constantemente a través de la interacción de la comunidad. Estas iniciativas integran la estrategia de internacionalización de la ICANN.

Con el fin de documentar los avances en el logro de este objetivo estratégico, cada región fuera de Norteamérica elaboró informes regionales en los que se destacan sus principales logros en el año fiscal 2019. A continuación, se presentan los logros de la región de Norteamérica.

El año fiscal 2019 fue el primer año de la Estrategia de Participación de Partes Interesadas en Norteamérica. La estrategia se elaboró con la colaboración de todos los grupos de partes interesadas de la región. Los objetivos de la estrategia son los siguientes:

- Crear conciencia para incrementar y diversificar la base de múltiples partes interesadas y la red de voluntarios de la ICANN.
- Ampliar la base de conocimientos de las partes interesadas actuales y potenciales de la ICANN.
- Aumentar el apoyo de las partes interesadas y su participación activa en la ICANN.

En apoyo de estos objetivos, el equipo de Participación Global de Partes Interesadas en Norteamérica organizó o participó en 70 eventos durante el año fiscal 2019 que incluyeron a todos los sectores de partes interesadas, incluidas las empresas, la sociedad civil, el sector académico, los gobiernos y la comunidad técnica. Un evento destacado en enero de 2019 fue el taller para registradores celebrado en Las Vegas, Nevada, EE. UU. Este evento, organizado por el equipo de la División Global de Dominios (GDD) de la organización de la ICANN, recibió a más de 20 participantes de 10 países y territorios durante una jornada de intercambio de conocimientos y aprendizaje sobre la participación de los registradores en la ICANN.

El equipo utiliza blogs, redes sociales y boletines informativos para mantener informadas a las partes interesadas de la región sobre las actividades de participación. Este año, el boletín regional sumó más de 500 suscriptores.

El equipo de Participación Global de Partes Interesadas en Norteamérica fomenta la creación de nuevas comunidades mediante asociaciones con Estructuras de At-Large (ALS). El equipo participó en la organización de siete sesiones de lectura posteriores a las reuniones de la ICANN, tanto en línea como en forma presencial. Estas sesiones son una oportunidad para que quienes no pudieron presenciar una reunión pública de la ICANN puedan estar tanto del trabajo en materia de políticas que realiza la comunidad.

[**MÁS INFORMACIÓN sobre el trabajo y la nueva estrategia de participación de la región de Norteamérica.**](#)

Como se mencionó anteriormente, cada región elaboró informes sobre su progreso durante el año fiscal 2019.

[VER el Informe de África.](#)
[VER el Informe de Asia Pacífico.](#)
[VER el Informe de Europa del Este y Asia Central.](#)
[VER el Informe de Europa.](#)
[VER el Informe de América Latina y el Caribe.](#)
[VER el Informe de Medio Oriente.](#)

CAPACITACIONES PARA GENERAR PARTICIPACIÓN

En el año fiscal 2019, la organización de la ICANN llevó a cabo capacitaciones para los miembros del personal sobre los fundamentos del DNS, las operaciones de los servidores raíz, las DNSSEC y otros temas técnicos. El objetivo de esta iniciativa es capacitar a más equipos dentro de la organización de la ICANN. Esta capacitación habilita a los equipos de la organización de la ICANN para las siguientes acciones:

- Explicar de una manera más eficaz el rol y ámbito de incumbencia de la ICANN a las partes interesadas, incluidos los reguladores, los responsables de la toma de decisiones y demás actores.
- Involucrar a nuevas partes interesadas en la misión de la ICANN.
- Incorporar a participantes activos en el trabajo técnico y en materia de políticas de la ICANN.

En el año fiscal 2019, las actividades colaborativas de capacitación lideradas por los equipos de GSE y la OCTO de la organización de la ICANN en las oficinas regionales de Singapur y Bruselas contaron con la participación de 47 miembros del personal provenientes de 9 funciones dentro de la organización de la ICANN. Estas capacitaciones elevaron el nivel de conocimiento de los equipos que trabajan con la comunidad, lo cual les permitió interactuar mejor en temas clave relevantes para el trabajo de la ICANN.

Durante el año fiscal 2019, los equipos de la organización de la ICANN también ofrecieron talleres de desarrollo de capacidades, sesiones de capacitación para instructores, sesiones informativas sobre temas técnicos, formación y actividades de concientización. Estas capacitaciones internas y externas promueven la colaboración entre organizaciones y el logro de los objetivos de la ICANN a nivel de toda la organización, fortalecen la colaboración regional de la ICANN con sus socios y sostienen la participación activa en el trabajo de la ICANN.

DATOS SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LAS REUNIONES PÚBLICAS DE LA ICANN

El Equipo de Reuniones de la organización desempeña un rol de liderazgo esencial en el desarrollo e implementación de la planificación estratégica para la estructura, el propósito, el momento y la rotación regional de las reuniones públicas de la ICANN. El equipo se asegura de que las ciudades, sedes, instalaciones y servicios seleccionados brinden un entorno propicio para una reunión efectiva dentro de los costos planificados.

Las reuniones públicas de la ICANN deben innovar, adaptarse y evolucionar para cumplir con su propósito, atender a las necesidades de la comunidad y estar a la par del cambio permanente en el panorama global. Uno de los desafíos que enfrentan los organizadores de las

reuniones es mejorar cada edición del evento además de maximizar la participación y satisfacción de los participantes. Los datos sobre las reuniones son esenciales para este proceso. La organización de la ICANN publica informes con cifras que resumen las métricas y los datos de cada reunión pública. Estos datos proporcionan información fiable sobre lo que quieren los participantes, qué está haciendo bien la organización de la ICANN y en qué áreas puede mejorar. Al aprovechar estos datos, la organización de la ICANN puede seguir respondiendo a las necesidades de su comunidad de manera estable y transparente.

[VER los informes con los datos y cifras de las reuniones.](#)

1.3 Evolucionar los procesos de desarrollo de políticas y gobernanza, las estructuras y las reuniones para que tengan mayor capacidad de respuesta, responsabilidad, inclusión, eficiencia y eficacia

APOYO ABIERTO Y TRANSPARENTE PARA EL DESARROLLO DE POLÍTICAS

Una parte fundamental de la misión de la ICANN es coordinar el desarrollo de políticas relacionadas con el sistema de identificadores únicos de Internet.

Los Estatutos de la ICANN exigen que las políticas se desarrollen mediante un proceso desde las bases, fundamentado en el consenso y con la participación de múltiples partes interesadas. El trabajo de políticas de la comunidad se lleva a cabo a través de un proceso consultivo abierto en el que las organizaciones de apoyo (SO) de la ICANN desarrollan y mejoran las políticas con los aportes de sus comités asesores (AC), formados por voluntarios de todo el mundo.

El proceso de elaboración de políticas tiene en cuenta el asesoramiento de expertos, los aportes del público y las cuestiones operativas. La ICANN emplea herramientas y mecanismos abiertos y transparentes que respaldan el consenso de la comunidad y facilitan la colaboración con las entidades globales más afectadas por las políticas de la ICANN.

CUARTO FORO DE POLÍTICAS DE LA ICANN

El cuarto Foro de Políticas de la ICANN se llevó a cabo en la reunión ICANN65 en Marrakech, Marruecos. El objetivo del Foro de Políticas es facilitar el desarrollo continuo de políticas y el trabajo de asesoramiento en curso, como también lograr una mayor interacción entre los grupos de la comunidad. El Foro de Políticas fue creado como parte de la Estrategia para Reuniones de la ICANN que se implementó en el año 2016. Las SO y los AC lideraron el armado del programa de actividades del evento. En Marrakech, el equipo de Apoyo para Desarrollo de Políticas de la organización de la ICANN facilitó 173 sesiones.

APOYO A LA COMUNIDAD EMPODERADA

El equipo de Apoyo para Desarrollo de Políticas sigue prestando asistencia en el trabajo de la Comunidad Empoderada (EC). Esto incluye el apoyo a las iniciativas de la comunidad para actualizar y optimizar los procedimientos operativos de la EC a fin de garantizar que sus mecanismos sean lo más eficaces y transparentes posible. La EC abarca a la ASO, la ccNSO, la GNSO, el ALAC y el GAC. Estas agrupaciones pueden exigir el cumplimiento de facultades específicas de la comunidad que se describen en los Estatutos de la ICANN.

MÁS INFORMACIÓN sobre la Comunidad Empoderada.

OPTIMIZACIÓN DE LA COMUNICACIÓN DE POLÍTICAS

El equipo de Apoyo para Desarrollo de Políticas genera y difunde información sobre el trabajo de desarrollo de políticas para la comunidad y otras partes interesadas a fin de garantizar que el trabajo de la ICANN siga siendo abierto e inclusivo. Entre estas herramientas de comunicación, se encuentran los informes de políticas previos y posteriores a las reuniones públicas de la ICANN. Estos informes incluyen información actualizada de las SO y los AC, a la

vez que presentan un resumen de las novedades previas y posteriores a las reuniones públicas de la ICANN como material de referencia para los participantes.

En el año fiscal 2019, el equipo de Apoyo para Desarrollo de Políticas puso en marcha una iniciativa para optimizar la comunicación con la comunidad. El equipo consolidó los seminarios web previos a las reuniones públicas de la ICANN en una semana de preparación anterior a cada reunión. El equipo también publica un resumen para los líderes de la comunidad de la ICANN dos veces por semana. El documento contiene información actualizada y solicitudes de la organización de la ICANN para los líderes de la comunidad.

[**VER el archivo de los resúmenes para los líderes de la comunidad de la ICANN.**](#)

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Apoyar un ecosistema de identificadores únicos saludable, estable y flexible

- 2.1 Fomentar y coordinar un ecosistema de identificadores saludable, seguro, estable y flexible
- 2.2 Planificar de forma proactiva los cambios en el uso de los identificadores únicos y desarrollar planes de acción tecnológicos que ayuden a guiar las actividades de la ICANN
- 2.3 Apoyar la evolución del mercado de nombres de dominio para que sea sólido, estable y confiable

2.1 Fomentar y coordinar un ecosistema de identificadores saludable, seguro, estable y flexible

CONTINUIDAD DE LAS FUNCIONES DE LA IANA A TRAVÉS DE LA ENTIDAD IDENTIFICADORES TÉCNICOS PÚBLICOS (PTI)

A lo largo del año fiscal 2019, las funciones de la IANA continuaron desempeñándose de manera confiable y segura. La organización de la ICANN, a través de su entidad afiliada Identificadores Técnicos Públicos (PTI), logró altos niveles de satisfacción al cliente en todos sus grupos de usuarios y obtuvo las más altas calificaciones de satisfacción general a la fecha en su encuesta anual de clientes.

Los aspectos más destacados del período incluyen:

- Cumplimiento del 100 % de todos los Acuerdos de Nivel de Servicio (SLA) para la gestión de parámetros de protocolos, conforme a lo definido por el Grupo de Trabajo en Ingeniería de Internet (IETF).
- Revisión anual exitosa por parte del Comité de Revisión de la IANA de la comunidad de recursos numéricos, sin que se hayan identificado problemas.
- Desempeño uniforme de las funciones de nombres, con un cumplimiento del 100 % en la mayoría de los meses y calificaciones satisfactorias por parte del Comité Permanente de Clientes (CSC) para todos los demás períodos. Todos los casos de incumplimiento de SLA derivan de puntos de referencia cuya redefinición fue acordada con el CSC, y no de áreas que generen inquietud respecto del desempeño de la entidad PTI.
- Implementación del primer traspaso de la clave para la firma de la llave de la zona raíz. Esta clave, gestionada como parte de las funciones de la IANA, es el anclaje de confianza para las DNSSEC. Su reemplazo fue la culminación de un esfuerzo de colaboración de varios años, tanto dentro de la organización de la ICANN como con la comunidad, que finalmente superó las expectativas para preservar la estabilidad de Internet.
- Exitosa conclusión del ciclo de auditoría 2018 sin excepciones. Este es el primer período de evaluación en el cual trabajamos con una nueva empresa de auditorías externas desde que se iniciara el programa de auditorías de control en 2010.
- En la encuesta anual de satisfacción al cliente, el 96 % de los encuestados indicó estar satisfecho o muy satisfecho con todas las medidas de desempeño (precisión, puntualidad, transparencia, calidad de la documentación y los procesos, presentación de informes y amabilidad).

ACTIVIDADES PARA LA MEJORA DE LA ENTIDAD PTI

La organización de la ICANN y la entidad PTI continúan evolucionando y mejorando la prestación de servicios para satisfacer las expectativas de la comunidad y adaptarse a las nuevas circunstancias.

Las actividades clave durante el año fiscal 2019 incluyeron:

-
- La actividad interna de desarrollo de software continuó centrándose en los sistemas de gestión del flujo de trabajo en respaldo de las funciones de la IANA. Los logros del año fiscal 2019 incluyeron mejoras internas y la construcción de una base sólida para las mejoras de funcionalidad orientadas al cliente previstas para 2020.
 - La optimización de los enfoques para efectuar cambios masivos necesarios para aquellos clientes con grandes carteras de dominios de alto nivel bajo gestión.
 - La distribución de encuestas de satisfacción al cliente para brindar oportunidades de retroalimentación inmediata e identificar maneras de colaborar en la rápida detección y solución de problemas.
 - La ampliación de los controles internos para el cumplimiento adicional del [marco de auditorías 2013](#) del Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO) para el ciclo de auditorías 2019. El objetivo del COSO es "ser líder de opinión mediante el desarrollo de marcos y pautas para la gestión del riesgo empresarial, el control interno y la disuasión del fraude".
 - El trabajo con el CSC para redefinir y ampliar los SLA para la función de nombres, incluida la implementación de un proceso de cambio simplificado para las revisiones de los SLA.

OPERACIONES DE LA DIVISIÓN GLOBAL DE DOMINIOS (GDD) DURANTE EL AÑO FISCAL 2019

El equipo de Operaciones de la GDD completó 3449 solicitudes de servicio en el año fiscal 2019.

Las solicitudes presentadas por registradores incluyeron 502 renovaciones del Acuerdo de Acreditación de Registradores (RAA), 28 cancelaciones del RAA y 19 nuevas acreditaciones de registradores. El tiempo de procesamiento para la renovación de un RAA disminuyó en casi un 20 % durante el año fiscal 2019. El tiempo promedio para gestionar el proceso de evaluación de las acreditaciones se redujo en más de un 10 %.

Las solicitudes de registro incluyeron las asignaciones de 10 dominios de alto nivel (TLD), acciones de Política de Evaluación de Servicios de Registro (RSEP) para 66 TLD y cambios en el Acuerdo de Subcontratación Parcial de Funciones Críticas (MSA) para 64 TLD. Se implementó el servicio de solicitud de cambio de la Especificación 12 en el portal de Servicios de Nombres (NSp). La RSEP también se actualizó en el NSp para incorporar actualizaciones de procesos y solicitudes simplificadas de Avance Acelerado.

NOVEDADES EN LOS SERVICIOS DE DIRECTORIO DE REGISTRACIÓN (RDS)

En el año fiscal 2019, se produjeron varios acontecimientos importantes relacionados con los RDS (también conocidos como WHOIS) y el cumplimiento de las normas en materia de protección de datos y privacidad.

Tras caducar el 20 de mayo de 2019, la [Especificación Temporal para los Datos de Registración de los gTLD](#) fue sustituida por la [Política Temporal sobre Datos de Registración de gTLD](#). Esta política de consenso fue el resultado del trabajo realizado durante

la Fase 1 del EPDP para los Datos de Registración de gTLD. Este trabajo fue iniciado por la GNSO en julio de 2018.

Posteriormente, la organización de la ICANN comenzó a trabajar con un Equipo de Revisión de la Implementación (IRT) en la implementación de la política de consenso de la Fase 1. Este trabajo continuará en el año fiscal 2020 junto con los debates sobre temas relacionados, incluido un sistema para el acceso estandarizado y la divulgación de datos en la Fase 2 del EPDP.

La finalización del trabajo de implementación de la Fase 1 del EPDP brindará información de utilidad para la puesta en marcha de otras políticas y servicios afines que quedaron en suspenso durante el año fiscal 2019 debido a los cambios en las normas de protección de datos y privacidad. Entre estas políticas y servicios, se incluyen la implementación de la política del Programa de Acreditación de Proveedores de Servicios de Privacidad y Representación, la Validación Cruzada de Campos de Direcciones y el Sistema de Informes sobre la Exactitud de los Datos de WHOIS (ARS).

Otras iniciativas de implementación de políticas que se vieron interrumpidas en el año fiscal 2019 incluyen:

- Traducción y transliteración de la información de contacto: retrasadas debido a su dependencia de la implementación del Protocolo de Acceso a los Datos de Registración (RDAP) que se implementará en agosto de 2019.
- Transición al WHOIS amplio: suspendida debido a una resolución de la Junta Directiva de la ICANN que aplaza la aplicación del cumplimiento contractual de la transición de la modalidad acotada a la modalidad amplia en la Política de Transición de los Servicios de Directorio de Datos de Registración (RDDS) para .com, .net y .jobs. Esto permite que los registradores y el operador de registro dispongan de más tiempo para concertar las enmiendas a los acuerdos entre el registro y registrador correspondientes.

Otras acciones durante el año fiscal 2019 incluyeron el apoyo continuo de la organización de la ICANN al Equipo de Revisión de Servicios de Directorio de Registración (RDS-WHOIS2) y la finalización del Protocolo de Acceso a los Datos de Registración (RDAP) de gTLD antes de su fecha de implementación, programada para el 26 de agosto de 2019.

PREPARACIÓN PARA LAS PRÓXIMAS RONDAS DE NUEVOS GTLD

La organización de la ICANN continuó apoyando al Grupo de Trabajo de la GNSO para el Proceso de Desarrollo de Políticas (PDP) sobre Procedimientos Posteriores a la Introducción de los Nuevos gTLD (SubPro) para el lanzamiento de futuras rondas de gTLD. A solicitud de la Junta Directiva, la organización de la ICANN ofreció una sesión informativa sobre los requisitos y las dependencias para llevar a cabo futuras rondas de nuevos gTLD. Esta sesión incluyó una reseña del estado del SubPro PDP, las revisiones relacionadas con el Programa de Nuevos gTLD y las lecciones aprendidas durante la ronda del Programa de Nuevos gTLD de 2012.

La organización de la ICANN compiló una lista de supuestos para ayudar en la implementación preliminar de políticas y en los esfuerzos de planificación operativa relacionados con los cambios de procedimiento que pueden ser necesarios para las próximas rondas de gTLD. Estas recomendaciones fueron compartidas con la comunidad y la Junta Directiva. Se prevé que los debates sobre este tema se extiendan hasta el año fiscal 2020.

[MÁS INFORMACIÓN sobre el trabajo del SubPro PDP.](#)

MANTENIMIENTO DE LOS NIVELES DE SATISFACCIÓN DEL CENTRO DE APOYO GLOBAL (GSC)

El GSC respondió 17 963 consultas generales de las partes contratadas de la ICANN, los registratarios y la comunidad de Internet a nivel mundial. El GSC continuó solicitando información cualitativa sobre sus servicios mediante una encuesta de satisfacción que se envía al solicitante una vez concluida su consulta. El GSC mantuvo una puntuación promedio de satisfacción de 3,9 en una escala de 5 puntos en respuesta a la pregunta: "¿Qué tan satisfecho está con el servicio que recibió de la ICANN?".

2.2 Planificar de forma proactiva los cambios en el uso de los identificadores únicos y desarrollar planes de acción tecnológicos que ayuden a guiar las actividades de la ICANN

DEFINICIÓN DE LA POSICIÓN DE LA ICANN EN CUESTIONES TÉCNICAS

A lo largo del año fiscal 2019, la Oficina del Director de Tecnologías (OCTO) desarrolló varios documentos informativos internos para definir y explicar la posición de la organización de la ICANN en cuanto a tendencias técnicas emergentes, como 5G, copias locales de la zona raíz del DNS, DNS sobre HTTP (DoH), DNS sobre TLS (DoT), DNSSEC y uso indebido del DNS. Se hizo hincapié en garantizar que estos términos técnicos se expliquen de manera que cualquier persona dentro de la organización de la ICANN pueda describir con precisión el rol y la posición de la ICANN al hablar de temas afines.

DIFUSIÓN TÉCNICA Y CREACIÓN DE CAPACIDADES DE LA OCTO EN EL AÑO FISCAL 2019

La OCTO siguió llevando a cabo actividades de creación de capacidades e interactuando con la comunidad técnica durante el año fiscal 2019. En colaboración con los equipos regionales, la OCTO apoyó más de 40 eventos de participación técnica en todo el mundo, incluidos los talleres técnicos del GAC y las sesiones de capacitación de instructores para el equipo de GSE. Los temas de las sesiones abarcaron desde una introducción al DNS hasta capacitaciones operativas sobre DNSSEC. La OCTO también ofreció talleres generales para la comunidad jurídica y la comunidad dedicada a la seguridad pública. La organización de la ICANN continuó apoyando la iniciativa del Instituto de Capacitación en Telecomunicaciones de los Estados Unidos (USTTI), lideró una sesión sobre el ecosistema del DNS y colaboró en otras sesiones, en las cuales describió y explicó el rol de la ICANN dentro del ecosistema general de coordinación técnica de Internet.

AVANZA LA HERRAMIENTA DE INFORME DE ACTIVIDADES DE USO INDEBIDO DE DOMINIOS (DAAR)

El proyecto de la Herramienta DAAR siguió avanzando en el año fiscal 2019. Se realizaron revisiones independientes de la metodología y se solicitaron comentarios sobre el programa. Como resultado de este trabajo, la organización de la ICANN comenzó a publicar informes mensuales del sistema en febrero de 2019 y publicó informes retroactivos hasta enero de 2018. Los operadores de TLD tuvieron acceso a sus propios datos a través de la API del Sistema de Monitoreo de la ICANN (MoSAPI) a partir de mayo de 2019.

El proyecto DAAR ha estimulado el debate dentro de la comunidad sobre la medición del uso indebido del DNS. Este sigue siendo un tema de gran interés y se espera que el proyecto siga evolucionando con los aportes continuos de la comunidad.

[MÁS INFORMACIÓN sobre el proyecto.](#)

TERCER SIMPOSIO SOBRE EL DNS ORGANIZADO POR LA ICANN (IDS)

La tercera edición anual del IDS tuvo lugar en mayo de 2019 en Bangkok, Tailandia. Este evento de dos días se centró en todos los aspectos de las operaciones del DNS y contó con 164 participantes de todo el mundo. El tema de la edición del IDS en Bangkok fue "Comprender la seguridad, estabilidad y flexibilidad del DNS".

Los asistentes manifestaron un alto nivel de satisfacción con la calidad de la agenda y valoraron la excelente oportunidad de dedicar unos días a generar contactos y resolver problemas con expertos y operadores del DNS.

[MÁS INFORMACIÓN sobre el IDS 2019.](#)

CONTINÚA LA INICIATIVA DE INDICADORES DE SANIDAD DE TECNOLOGÍAS DE IDENTIFICADORES (ITHI)

La ITHI continuó en el año fiscal 2019 y logró avances en varias áreas, incluida la publicación de un sitio web en ithi.research.icann.org donde se describe el proyecto y se resumen las métricas disponibles. La ITHI se cimienta en los datos aportados por la comunidad como parte de su colaboración con esta iniciativa. A la fecha, los datos aportados provienen de los operadores de los TLD .kz y .tw.

La OCTO procura constantemente nuevas contribuciones de los operadores del DNS, tanto autoritativos como recursivos. A fin de ayudar a encontrar socios que aporten datos, se elaboró un documento de una página con una breve descripción de la ITHI, disponible en varios idiomas.

[MÁS INFORMACIÓN sobre la ITHI.](#)

2.3 Apoyar la evolución del mercado de nombres de dominio para que sea sólido, estable y confiable

NOVEDADES SOBRE LOS SERVICIOS TÉCNICOS DE LA GDD

En el año fiscal 2019, la organización de la ICANN presentó una nueva versión de la API del Sistema de Monitoreo (MoSAPI) que extiende los códigos de resultados proporcionados a los registros en relación con incidentes detectados por el Sistema de Monitoreo de Acuerdos de Nivel de Servicio (SLAM). Los códigos de resultados extendidos permiten a los registros obtener información precisa sobre los problemas que identifica el SLAM. Además, los registros pueden obtener diariamente estadísticas agregadas del Informe de Actividades de Uso Indevido de Dominios (DAAR) a través de la funcionalidad implementada en la nueva versión de la MoSAPI.

En septiembre de 2018, se presentó la Interfaz de Informes de Registración (RRI) 2.0. Permite que agentes de custodia de datos proporcionen a la organización de la ICANN informes de los depósitos de custodia de datos realizados por los registradores. Esto es similar al proceso existente para los registros. La nueva funcionalidad también ofrece a los registradores la opción de utilizar la RRI para conocer el estado en tiempo real del cumplimiento de la custodia de datos. Este avance se ha desarrollado en respuesta a las solicitudes de los registradores.

Se puso en marcha un nuevo sitio web del Sistema Uniforme de Suspensión Rápida (URS). El nuevo sitio web tiene como objetivo proporcionar una herramienta de gestión estandarizada para los dominios suspendidos por el URS que integran DNSSEC, IPv6 y HTTPS. Además, permite a los proveedores del URS gestionar los nombres de dominio suspendidos aprovechando una herramienta de gestión simple y centralizada.

CONTINÚA AVANZANDO EL PROGRAMA DE NUEVOS GTLD

En el año fiscal 2019, el Programa de Nuevos gTLD continuó avanzando. Estos son algunos de los logros más importantes:

- Se resolvieron cuatro controversias por cadenas de caracteres: CPA, GAY, MUSIC y SPA. Al 30 de junio de 2019, la cantidad de conjuntos de solicitudes controvertidas resueltas es de 230 (sobre un total de 234).
- La cantidad de retiros procesados fue de 21, con 44 solicitudes que representan 26 cadenas de caracteres que permanecen en el Programa de Nuevos gTLD de 2012.
- La Junta Directiva aprobó resoluciones para proporcionar mayor claridad en relación con el progreso de las solicitudes de .AMAZON, .アマゾン, .亚马逊, .PERSIANGULF, .HALAL y .ISLAM.

Estado del Programa de Nuevos gTLD en el año fiscal 2019

Programa de Nuevos gTLD	Finalizado en el Año Fiscal 2019	Acumulado Total	<i>Estas cifras tienen por objeto destacar el trabajo realizado a través del Programa de Nuevos gTLD</i>
Acuerdos de Registro celebrados	2	1248	Estas dos cifras incluyen a los TLD con acuerdos de registro rescindidos antes o después de su delegación.
Delegaciones	1	1232	
Especificación 13	1	491	Estas dos categorías podrían usarse para describir a los TLD que representan a marcas comerciales.
Exenciones al código de conducta	1	80	
Solicitudes pendientes	-	44	Las solicitudes pendientes son aquellas que aún no han delegado, retirado o rescindido su acuerdo de registro.
Cadenas de caracteres pendientes	-	26	Las cadenas de caracteres pendientes son cadenas únicas para las que se presentaron solicitudes que aún no han sido delegadas, retiradas o no rescindieron los acuerdos de registro.

NOVEDADES DE LOS SERVICIOS DE REGISTRO EN EL AÑO FISCAL 2019

En el año fiscal 2019, la organización de la ICANN publicó la primera actualización del informe sobre los indicadores del mercado de nombres de dominio, que presenta estadísticas relacionadas con los gTLD y los ccTLD. Este trabajo realiza un seguimiento del progreso logrado en relación al objetivo de la organización de la ICANN de respaldar la evolución del mercado de nombres de dominio para que sea sólido, estable y confiable. Este informe es una versión mejorada del anterior informe sobre el Índice de Sanidad del Mercado de gTLD (Beta), publicado por primera vez en julio de 2016. La organización de la ICANN tiene planificado continuar ampliando su cobertura de indicadores seleccionados y continuar publicando estas estadísticas dos veces al año.

El 13 de junio de 2019, se puso en marcha el Servicio de Exención de Obligaciones del Instrumento de Continuidad Operacional (COI). El Servicio de Exención de Obligaciones del COI permite a la ICANN eximir a los COI que hayan llegado al final del plazo de seis años de cumplimiento de la obligación acordada. Esto se estipula en la [Sección 8 del Acuerdo de Registro](#). Los operadores de registro cuyos COI se ven afectados recibirán una notificación,

pero no será necesaria ninguna acción de su parte. Para más información, consultar la [página del COI](#).

ACTIVIDADES DE LOS SERVICIOS DE REGISTRADORES EN EL AÑO FISCAL 2019

En el año fiscal 2019, el equipo de Servicios para Registradores de la organización llevó a cabo una serie de actividades importantes en apoyo de los registradores. Se completaron 522 de las 2459 renovaciones del Acuerdo de Acreditación de Registradores de 2013, lo cual representa el 21,2 % del total de acreditaciones renovadas en el año fiscal 2019.

ACTIVIDADES EN EL PROGRAMA DE REGISTRATARIOS EN EL AÑO FISCAL 2019

La organización de la ICANN continuó enfocándose en tres objetivos principales durante el año fiscal 2019:

- Informar a los registratarios sobre sus derechos y responsabilidades, el ecosistema de nombres de dominio y cómo desenvolverse en él, y las políticas de la ICANN que los afectan.
- Identificar y generar conciencia sobre los problemas y desafíos a los que se enfrentan los registratarios.
- Asegurarse de que las perspectivas de los registratarios se reflejen en el trabajo, los servicios y las revisiones en curso dentro de la ICANN.

Se publicaron nuevos [recursos educativos](#) para registratarios sobre una variedad de temas que abarcan desde [renovaciones y vencimientos](#) de nombres de dominio hasta el [ecosistema del DNS](#). La organización de la ICANN publicó el [Volumen 1](#) y el [Volumen 2](#) de una nueva serie de informes semestrales sobre cuestiones y desafíos que afectan a los registratarios de nombres de dominio. Estas conclusiones se debatieron durante las sesiones centradas en los registratarios en las reuniones ICANN63 e ICANN64, y en la edición 2019 de la Cumbre de la GDD.

[MÁS INFORMACIÓN en la página para registratarios.](#)

APOYO A LOS SERVICIOS DE NOMBRES DE DOMINIO

El equipo de Servicios de Nombres de Dominio y Participación de la Industria continuó con su apoyo a los Servicios de Nombres de Dominio de la organización de la ICANN en el año fiscal 2019. Los aspectos más destacados del año fiscal incluyen:

- La elaboración del informe sobre el estado de la [Política de Transferencia](#). El informe abarca la transferencia de registros de nombres de dominio entre registradores y los cambios de registratario. Se publicó un informe preliminar para comentario público y se presentó un informe actualizado al Consejo de la GNSO en abril de 2019. El Consejo de la GNSO analizará los pasos a seguir en el año fiscal 2020.

-
- En consulta con las partes interesadas, la organización de la ICANN redactó y publicó una versión actualizada del [Marco de Implementación de Políticas de Consenso](#) (CPIF) en enero de 2019. Este marco de trabajo incluye más detalles sobre las funciones de la organización de la ICANN y la comunidad en la preparación para la implementación y el apoyo a los debates sobre viabilidad durante la fase de desarrollo de políticas. El marco estipula que la organización de la ICANN "examinará continuamente el marco de implementación y los materiales relacionados a fin de incorporar mejores prácticas o modificar los pasos como resultado de la experiencia adquirida en los proyectos de política de consenso implementados previamente". La organización de la ICANN continuará trabajando con la GNSO para perfeccionar el CPIF, lo cual incluye un proceso estandarizado para proponer y considerar enmiendas.
 - La organización de la ICANN brindó apoyo especializado y datos para las iniciativas de la comunidad, incluido el [Grupo de Trabajo para el PDP sobre el Mecanismo de Protección de Derechos \(RPM\)](#) y el análisis y planificación de la implementación para las [35 recomendaciones](#) del Equipo de Revisión de Competencia, Confianza y Elección de los Consumidores.
 - La organización de la ICANN brindó apoyo especializado y colaboró en la investigación, el análisis, la redacción y la edición de documentos sobre las recomendaciones de TLD con variantes de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN), las notificaciones y comunicaciones a las partes contratadas, la Iniciativa de Transparencia de la Información (ITI), la planificación de los Procedimientos Posteriores a la Introducción de los Nuevos gTLD y la implementación de la Especificación Temporal.

AVANCE DE LOS NOMBRES DE DOMINIO INTERNACIONALIZADOS (IDN) Y LA ACEPTACIÓN UNIVERSAL (UA)

En el año fiscal 2019, comenzó la implementación del [Procedimiento de Reglas para la Generación de Etiquetas para la Zona Raíz \(RZ-LGR\)](#) y se desarrollaron las [RZ-LGR](#). Esta herramienta se utiliza para determinar los IDN TLD y sus etiquetas variantes. Otras 10 [propuestas](#) de códigos de escritura se finalizaron en el año fiscal 2019. Esto completa el trabajo para 18 de los 28 códigos de escritura identificados, 16 de los cuales están integrados a la [tercera versión de las RZ-LGR](#).

Para determinar los mecanismos de gestión de TLD con variantes de IDN, la organización de la ICANN llevó a cabo un examen detallado en pos del desarrollo de un conjunto de recomendaciones. En marzo de 2019, la Junta Directiva [adoptó](#) estas recomendaciones y solicitó que la GNSO y la ccNSO las consideraran en su proceso de desarrollo de políticas.

La organización de la ICANN continuó con su apoyo al Grupo Directivo sobre Aceptación Universal (UASG), una iniciativa de la comunidad para promover la Aceptación Universal de nombres de dominio y direcciones de correo electrónico. La UA es esencial para la expansión continua de Internet, dado que asegurará que todos los nombres de dominio y direcciones de correo electrónico puedan ser utilizados en todas las aplicaciones, dispositivos y sistemas de Internet. El UASG actualizó sus documentos técnicos y participó en múltiples actividades de difusión a nivel mundial para generar conciencia.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Avanzar en la excelencia organizacional, tecnológica y operativa

3.1 Asegurar a largo plazo la responsabilidad financiera, la estabilidad y la sostenibilidad de la ICANN

3.2 Garantizar una coordinación estructurada de los recursos técnicos de la ICANN

3.3 Desarrollar una cultura de conocimiento y pericia globalmente diversa, a disposición de la Junta Directiva, la organización y las partes interesadas de la ICANN

3.1 Asegurar a largo plazo la responsabilidad financiera, la estabilidad y la sostenibilidad de la ICANN

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN OPERATIVO QUINQUENAL

El Plan Operativo Quinquenal para los años fiscales 2016–2020 se desarrolló con aportes de la comunidad y se actualiza anualmente para incluir un calendario de planificación quinquenal, metas estratégicas con sus correspondientes indicadores clave de desempeño, dependencias, etapas durante los cinco años y una lista de carteras de proyectos. La actualización correspondiente al año fiscal 2020 del Plan Operativo Quinquenal para los años fiscales 2016–2020 fue aprobada por la Junta Directiva en abril de 2019.

Además de las actualizaciones al Plan Operativo para los años fiscales 2016-2020, un equipo multidisciplinario de planificación dentro de la organización de la ICANN inició el proceso de desarrollo del próximo Plan Operativo Quinquenal para los años fiscales 2021-2025 para apuntalar el logro del Plan Estratégico para el mismo período, aprobado por la Junta Directiva de la ICANN en mayo de 2019.

[VER el Plan Operativo Quinquenal para los años fiscales 2016-2020.](#)

APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO ANUAL DEL AÑO FISCAL 2020 POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva aprobó los planes operativos y presupuestos del año fiscal 2020 para la ICANN y las funciones de la IANA. La aprobación de la Junta Directiva y otros hitos clave se lograron aproximadamente un mes antes que el año anterior. Como resultado del trabajo colaborativo de la Junta Directiva, la comunidad y la organización de la ICANN, el documento del Plan Operativo y Presupuesto respalda las metas y objetivos establecidos en el Plan Operativo-Estratégico de la ICANN.

[VER el Presupuesto del año fiscal 2020.](#)

[VER el Plan Operativo del año fiscal 2020.](#)

Como se mencionó anteriormente, en marzo y mayo de 2019, la Comunidad Empoderada tuvo la oportunidad de ejercer la facultad de rechazar el Presupuesto de la IANA para el año fiscal 2020, y el Presupuesto Anual y el Plan Operativo de la ICANN para el año fiscal 2020, respectivamente. No se recibieron peticiones de rechazo. Los planes y presupuestos aprobados se adoptaron y entraron en vigencia.

[VER el Presupuesto Anual de la IANA para el año fiscal 2020.](#)

[VER el Presupuesto Anual y Plan Operativo de la ICANN para el año fiscal 2020.](#)

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA DE LA ICANN PARA LOS AÑOS FISCALES 2021-2025

La Junta Directiva **adoptó** el **Plan Estratégico de la ICANN para los años fiscales 2021-2025** en junio de 2019. Un plan operativo y financiero quinquenal que detalla cómo la organización de la ICANN implementará los objetivos estratégicos se encuentra actualmente en desarrollo. Asimismo, ya se está trabajando para preparar cambios en los indicadores de responsabilidad a fin de alinearlos con este nuevo plan e informar al respecto.

IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE REPOSICIÓN DEL FONDO DE RESERVA

En el año fiscal 2019, la organización de la ICANN colaboró con la Junta Directiva y la comunidad para desarrollar una estrategia para reponer el Fondo de Reserva. En la reunión ICANN63, la Junta Directiva aprobó un plan de ocho años para reponer el Fondo de Reserva hasta un monto que equivaldría aproximadamente a un año de gastos operativos.

MEJORAS EN LA RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA ICANN

Para garantizar que los gastos de la ICANN se mantengan a salvo por debajo de los niveles de financiación estática, la organización ha identificado e implementado con éxito oportunidades para el control de costos y la optimización en toda la organización. La Junta Directiva, la comunidad y la organización de la ICANN demostraron una gran responsabilidad fiscal al llevar a cabo un volumen de trabajo cada vez mayor y al mismo tiempo mantener los gastos al mismo nivel que en el año anterior, y un seis por ciento por debajo de los gastos totales presupuestados.

La organización de la ICANN administró cuidadosamente los recursos y operó con una plantilla promedio de 388 personas, a pesar de tener una plantilla presupuestada de aproximadamente 424 personas. Durante el año fiscal 2019, el promedio de empleados fue de 3 personas menos que en el año fiscal 2018. Esto es el resultado de la rotación natural y de considerar cuidadosamente si se incorporan o reemplazan empleados.

Además, se implementaron varias estrategias para reducir y optimizar los costos dentro de la organización de la ICANN. La organización de la ICANN generó ahorros derivados de una serie de iniciativas, entre las que se incluyen procesos de compras eficaces y competitivos, consolidación y eliminación de sistemas, y un cuidadoso control de los viajes del personal. Otro factor clave en la capacidad de la organización de la ICANN para reducir y optimizar los costos es el comportamiento ejemplar que los grupos de la comunidad demostraron en la gestión de su trabajo dentro del presupuesto asignado con la colaboración del Equipo de Apoyo para Costos de Proyectos.

RESPONSABILIDAD Y TRANSPARENCIA EN EL ÁREA DE COMPRAS

El equipo de Compras ayudó a respaldar la responsabilidad y la transparencia de la organización de la ICANN en el uso de fondos públicos al supervisar las prácticas de compras de la organización. Esto incluye la selección de proveedores y prestadores de servicios de una manera ética, transparente, objetiva y rentable. Durante el año fiscal 2019, el equipo de Compras gestionó nueve [proyectos de licitación competitiva](#). Los proyectos de licitación competitiva se publican en el sitio web de la ICANN una vez que se ha adjudicado el contrato.

Además, el equipo de Compras prestó apoyo a la organización al liderar negociaciones con diversos proveedores, efectuar la correspondiente verificación de antecedentes y lograr una mayor eficiencia en función de los costos, a la vez que logró el objetivo fundamental de optimizar el momento, precio y proveedor de los bienes y servicios adecuados para la organización.

OTRAS ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Se integró el análisis de tendencias estratégicas con el proceso de evaluación de riesgos de la organización, se redujo la demanda de recursos en toda la organización, se alinearon los aportes, se apoyó la planificación y priorización de la organización, y se contribuyó a la colaboración multidisciplinaria.
- Se trabajó con los directores ejecutivos de las oficinas regionales y otras funciones de la organización de la ICANN para mejorar las operaciones de cada oficina regional.
- Se desarrolló un plan del programa y se comenzó con la implementación del ODP. [Ver más información.](#)
- Se agilizó el proceso de planificación y se lograron ahorros anuales de USD 72 000 en la herramienta de planificación.

MARCO DEL REGISTRO DE SOLICITUDES DE ACCIÓN (ARR)

La organización de la ICANN desarrolló el marco del proceso del ARR para gestionar las solicitudes de la comunidad a la Junta Directiva y a la organización de la ICANN de manera uniforme, eficiente y transparente. Se implementaron procesos centralizados para la recepción del asesoramiento dirigido a la Junta Directiva por parte de los AC de la ICANN: ALAC, GAC, RSSAC y SSAC. El ARR también incluye [correspondencia](#) dirigida a la Junta Directiva y la organización de la ICANN.

Cada elemento para el cual se requiere una acción sigue un proceso de cinco etapas.

SEGUIMIENTO DEL ASESORAMIENTO QUE RECIBE LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva recibió 14 documentos de asesoramiento relacionados con el asesoramiento del ALAC, el GAC, el RSSAC y el SSAC. Esto se traduce en 43 sugerencias individuales, dado que los documentos de asesoramiento generalmente contienen más de una sugerencia. De estas sugerencias, 32 requirieron acciones de la Junta Directiva y 11 fueron declaraciones y/o documentos informativos de asesoramiento sin ninguna recomendación específica para la Junta Directiva. Además, el ALAC emitió 31 declaraciones públicas en el año fiscal 2019. La organización de la ICANN [publica](#) estadísticas mensuales con informes detallados sobre el estado del asesoramiento del ALAC, el RSSAC y el SSAC.

PROCESAMIENTO DE CORRESPONDENCIA

Durante el año fiscal 2019, la organización de la ICANN gestionó 1014 casos que requirieron el procesamiento de correspondencia en el marco del ARR. En 113 de estos, se recibieron cartas que requirieron respuestas significativas, las cuales se publicaron en la [página de correspondencia de la ICANN](#). La organización de la ICANN también envió 53 cartas a la comunidad de la ICANN. Por lo general, las cartas se envían para solicitar información a la comunidad sobre diversos temas.

GESTIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y REGISTRO DE RIESGOS

La organización de la ICANN inició el proceso de Gestión de Identificación de Riesgos para identificar mejor los riesgos a los que se enfrenta. Este proceso es un ejercicio multidisciplinario para identificar los riesgos a nivel funcional. Los riesgos pertinentes para la organización de la ICANN se incluyen en un Registro de Riesgos a nivel de la organización. Para cada riesgo, el registro incluye un responsable del equipo ejecutivo de la organización de ICANN, la probabilidad y gravedad estimadas del riesgo, sus controles y mitigación, y los planes de acción, si los hubiera. Los riesgos se analizan en un foro en el que están representadas todas las funciones y el Registro de Riesgos preliminar que resulta de este análisis se debate en el Comité de Gestión de Riesgos, integrado por ejecutivos de la organización de la ICANN. El Director Ejecutivo aprueba la versión final del registro. Los principales riesgos del Registro de Riesgos se presentan y debaten ante el Comité de Riesgos de la Junta Directiva y la Junta Directiva de la ICANN en su conjunto. Todas las funciones validan trimestralmente el Registro de Riesgos y se incentiva a todo el personal a que informe los riesgos a medida que vayan surgiendo. El Registro de Riesgos es confidencial, dado que incluye vulnerabilidades, controles y medidas de mitigación de la organización de la ICANN.

AVANCES EN EL MODELO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD

En el año fiscal 2019, se produjo la migración oficial y exitosa al modelo de Gerente de Seguridad Regional (RSM) de la organización de la ICANN. Para este año, la prioridad de la función de Operaciones de Seguridad de la organización de la ICANN fue mejorar la distribución geográfica de los miembros del equipo y los servicios, así como equilibrar la gestión de sus responsabilidades. Estos cambios mejoraron la eficacia operativa y financiera, e hicieron posible que el equipo eliminase puntos de vulnerabilidad. Las denominaciones de los puestos de trabajo en el equipo se cambiaron para reflejar estas iniciativas de mejora continua. Esto incluyó el cambio de títulos que reflejaban una especialidad, como "Gerente de Inteligencia" o "Gerente de Seguridad de Eventos" a "Gerente de Seguridad Regional".

La siguiente iteración del modelo - RSM 2.0 - también comenzó en el año fiscal 2019 con el desarrollo del rol de Coordinador de Seguridad Regional (RSC). Los RSC son miembros del personal en funciones que pueden desempeñarse como personal local crítico en ausencia del RSM. El equipo de Operaciones de Seguridad tiene planificado implementar este enfoque por completo en el año fiscal 2020.

MEJORA DE LAS OPERACIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

La función de Apoyo a la Junta Directiva de la organización de la ICANN trabajó en varias áreas en el año fiscal 2019 a fin de mejorar y agilizar las operaciones de la Junta Directiva. A continuación, se indican algunas de estas áreas de trabajo.

- Avanzar en el Proceso de Planificación de la Agenda de Talleres de la Junta Directiva.
- Proponer e implementar revisiones a los procesos y políticas existentes para mejorar la eficiencia y la comunicación entre funciones.
- Actualizar el Manual de los Comités de la Junta Directiva para abarcar los procesos y directrices clave para unificar las mejores prácticas en todos los comités, lo cual comprende la práctica de incorporación de nuevos miembros.
- Revisar y promover el Manual de la Junta Directiva y el Manual de Operaciones Internas de Apoyo a la Junta Directiva para mejorar el conocimiento de la institución y la eficacia de las operaciones.
- Colaborar con varios proyectos clave a nivel de toda la organización, incluida la Iniciativa de Transparencia de la Información (ITI) y el tercer Equipo de Revisión sobre Responsabilidad y Transparencia (ATRT3).
- Mejorar la gestión de costos para reducir el costo de los talleres de la Junta Directiva, el servicio de transcripción en tiempo real y las actividades de capacitación.

3.2 Garantizar una coordinación estructurada de los recursos técnicos de la ICANN

MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE TI, CONSOLIDACIÓN DE LA CIBERSEGURIDAD Y CONTROL

El equipo de Seguridad de la Información (InfoSec) de la organización de la ICANN implementó varios programas para mejorar la seguridad de los sistemas de la ICANN en el año fiscal 2019:

- La creación del programa "Embajador de InfoSec" para lograr el compromiso y la participación de las funciones internas de la organización de la ICANN. El programa trabaja con las funciones de la organización para comprender sus necesidades de InfoSec y difundir mejores prácticas.
- La implementación del programa HackerOne del equipo de InfoSec de la ICANN en octubre de 2018. Como resultado de este programa, fue posible descubrir, informar y solucionar varios errores de seguridad en los sistemas de la ICANN.
- Exitosa implementación de revisiones de InfoSec en proyectos en desarrollo. Esto incluye ejercicios de ataque controlado ("red team") para auditar el estado de las redes y los sistemas de la ICANN, incluida la red itinerante que se utiliza en las reuniones públicas de la organización.

FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA RAÍZ

En el año fiscal 2019, en carácter de entidad operadora del servidor raíz [L.ROOT-SERVERS.NET](#), la organización de la ICANN continuó con la implementación del Servidor Raíz Gestionado por la ICANN (IMRS) en las redes de organizaciones aprobadas. En el año fiscal 2019, se agregaron 7 instancias del IMRS y se eliminó 1, con lo cual, la cantidad total en todo el mundo asciende a 167.¹ Se continúa trabajando para desplegar más instancias de IMRS a medida que se presentan oportunidades. Los miembros del equipo de Ingeniería del IMRS siguen participando activamente en el RSSAC y en el Grupo de Expertos del RSSAC, colaborando cuando es necesario. La organización de la ICANN mantiene relaciones sólidas y productivas con los operadores de servidores raíz y, en general, con la comunidad del DNS a través del IETF y el Centro de Investigación y Análisis de Operaciones para el DNS (DNS-OARC).

A fines del año fiscal 2019, se registraron 167 instancias del IMRS en 84 países o territorios diferentes.

Las instancias del IMRS que se indican a continuación se agregaron entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019.

LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE

Cariré, Brasil

Tucumán, Argentina

Caçador, Brasil

¹ Instancia eliminada a solicitud del host.

EUROPA
Otopeni, Rumania
Madrid, España

ÁFRICA
Uagadugú, Burkina Faso
Maseru, Lesoto

AMPLIACIÓN DE SERVICIOS DE TI Y GESTIÓN DE PRODUCTOS

La organización de la ICANN logró un tiempo de actividad del 99,99 % en todos los servicios de Nivel 1. Los servicios de Nivel 1 son aquellos que resultarían en una pérdida inmediata de productividad o capacidad de comunicación interna y/o externa para más de una función de la ICANN o su equivalente funcional público, o aquellos servicios que están sujetos a Acuerdos de Nivel de Servicio externos formales o informales a los que la organización de la ICANN está obligada a proporcionar al menos un 99,99 % de disponibilidad de servicio. Se determinó que este tiempo de actividad es suficiente y se lo mantendrá en ese nivel. La organización de la ICANN no procurará lograr un tiempo de actividad del 99,999 %.

Una vez más, el equipo de Apoyo Técnico para Reuniones brindó un servicio de excelencia en las reuniones públicas de la ICANN, trabajando con fuentes de audio y vídeo bidireccionales a nivel global, y servicios simultáneos en varios idiomas.

3.3 Desarrollar una cultura de conocimiento y pericia globalmente diversa, a disposición de la Junta Directiva, la organización y las partes interesadas de la ICANN

Las prioridades de los equipos de Recursos Humanos Globales y Servicios Administrativos comprenden respaldar un enfoque integrado y global en toda la organización de la ICANN.

Los aspectos destacados del año fiscal 2019 incluyen:

- Desarrollo de planes de acción tras obtener la retroalimentación de la Encuesta de Participación de la organización de la ICANN. La encuesta del año fiscal 2019 se llevó a cabo en junio de 2018 y contó con la participación de más del 87 % de la organización de la ICANN.
- Mejora de la gestión y administración de los beneficios globales.
- Contratación de personal para cubrir puestos vacantes clave.
- Enfoque en las oportunidades de desarrollo profesional dentro de la organización para incentivar la retención y el compromiso del personal.
- Iniciativas continuas de capacitación y desarrollo dirigidas al personal.
- Conforme al acuerdo de transición de las Funciones de Nombres de la IANA, transferir esencialmente todo el personal de la IANA a la entidad jurídica PTI.

Estas son algunas de las actividades realizadas en año fiscal 2019 para reforzar estos aspectos destacados:

Capacitación y desarrollo del personal:

- Se completaron los procesos semestrales de definición de objetivos y gestión del desempeño, remuneración anual y revisión de méritos de la organización de la ICANN.
- Se continuó mejorando el conocimiento interno de las funciones de la organización de la ICANN mediante 12 sesiones distintas del ciclo “Conociendo a la ICANN”.
- Se ofrecieron 31 cursos de desarrollo profesional y liderazgo que incluyeron una introducción al Programa de Educación y Desarrollo de Liderazgo (LEAD), cursos de comunicación y talleres sobre resolución de conflictos.
- Se presentaron siete opciones de capacitación en la plataforma de aprendizaje LinkedIn de la organización de la ICANN.
- Se implementó la capacitación en ciberseguridad para todo el personal, los contratistas y los trabajadores temporarios.
- Se inició la capacitación sobre prevención del acoso en el lugar de trabajo para el personal sin funciones de supervisión el 1 de agosto de 2019 (año fiscal 2020), dirigida a 160 miembros del personal para quienes esta formación es obligatoria.

Incorporación de talentos:

- **Se dotó de personal a varias funciones fundamentales** mediante transferencias internas, ascensos y contrataciones externas, incluidas las siguientes designaciones:
 - Cyrus Namazi como Vicepresidente Sénior de la División Global de Dominios.
 - David Conrad, Vicepresidente Sénior y Director de Tecnologías, designado responsable de la función de la IANA.
 - Sally Newell Cohen como Vicepresidente Senior de Comunicaciones Globales.

-
- Se mantuvo un índice general de rotación del personal inferior al 9 %, a pesar de un mercado laboral sumamente competitivo en Estados Unidos.
 - Se llevó a cabo el primer evento de relacionamiento y contratación de la organización de la ICANN en septiembre de 2018, dirigido a talentos del área técnica. Este evento permitió contactar nuevos talentos y aumentó la visibilidad de la ICANN como empresa preferida.
 - Se establecieron nuevas asociaciones con una variedad de agencias de contratación, universidades y sitios de trabajo en línea para atraer a un grupo más amplio de candidatos elegibles.

Transferencia del personal de la IANA a la entidad PTI:

- Empleados directos. Básicamente, todos los empleados responsables de desempeñar las funciones de la IANA a través de la entidad PTI, a partir del 1 de enero de 2019. Esto coincide con el establecimiento de la entidad PTI y el compromiso del Acuerdo de Servicios para la transición del personal de la IANA a la entidad PTI dentro de los tres años de la Transición de la Custodia de la IANA.

Programa Global de Salud y Bienestar:

- Se creó un Programa Global de Salud y Bienestar centrado en la salud de los miembros del personal de manera integral, abarcando los aspectos financiero, mental, físico y social. Este programa fue diseñado para fomentar la creación de hábitos saludables a través de la educación y la concientización, así como la creación de una cultura organizacional flexible que también permita lograr los objetivos de la organización.

GDPR:

- Implementación de medidas de cumplimiento de conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea (UE). A continuación, se indican las medidas implementadas.
 - Distribución de Notificaciones de Privacidad de Datos del Personal a los empleados, empleados temporarios, contratistas y pasantes de la organización de la ICANN.
 - Actualización del proceso de adquisición de talentos con una Notificación de la Política de Privacidad de los Postulantes y la modificación de los contratos con proveedores externos, a los cuales se les agregó un Anexo sobre Procesamiento de Datos.

COLABORACIÓN E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

A fin de continuar desarrollando y respaldando una cultura global con diversidad de conocimiento y experiencia que incluye a la Junta Directiva, la comunidad y la organización de la ICANN, se implementó una serie de iniciativas multidisciplinarias centradas en la colaboración y el intercambio de información. A continuación, se detallan algunas de estas iniciativas.

- [Informe del Director Ejecutivo a la Junta Directiva y la comunidad.](#)
- [Informe de Seguimiento de las Iniciativas Legislativas y Regulatorias Mundiales y debates sobre este tema en la comunidad.](#)
- Mayor colaboración en el desarrollo del Plan Estratégico, Operativo y Financiero para los años fiscales 2021—2025 con un enfoque en la definición de prioridades y la asequibilidad.

-
- Reorganización del equipo de Operaciones de la Junta Directiva para mejorar los servicios de la organización de la ICANN a la Junta Directiva.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: Promover el rol de la ICANN y el enfoque de múltiples partes interesadas

4.1 Fomentar la participación en el ecosistema de gobernanza de Internet existente, a nivel nacional, regional e internacional

4.2 Aclarar el rol de los gobiernos en la ICANN y trabajar con ellos para fortalecer su compromiso de apoyar al ecosistema global de Internet

4.3 Participar en la evolución de un ecosistema de gobernanza de Internet de múltiples partes interesadas que sea global, confiable e inclusivo y que se ocupe de cuestiones de Internet

4.4 Promover la claridad del rol de la ICANN y establecer mecanismos para aumentar la confianza dentro del ecosistema sustentada en el interés público

4.1 Fomentar la participación en el ecosistema de gobernanza de Internet existente, a nivel nacional, regional e internacional

COORDINACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA ICANN EN LA GOBERNANZA DE INTERNET

En el año fiscal 2019, se celebró la Conferencia de Plenipotenciarios de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT PP-18) en Dubái, Emiratos Árabes Unidos, en octubre de 2018. Con antelación a este evento, la organización de la ICANN siguió los debates sobre posibles resoluciones nacionales durante la última ronda de reuniones preparatorias regionales en Nairobi, Kenia (cuarta Reunión de la Unión Africana de Telecomunicaciones); Riad, Arabia Saudita (cuarta reunión de los Estados Árabes); la reunión del Comité de Políticas de la UIT en Bonn, Alemania; la reunión de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones en Washington D.C., EE. UU.; y la cuarta reunión preparatoria de la comunidad de las telecomunicaciones de Asia Pacífico en Kuala Lumpur, Malasia. Durante la ITU PP-18, la ICANN tuvo un equipo en Dubái que trabajó en colaboración con representantes de organizaciones hermanas, gobiernos y miembros de la comunidad de la ICANN que prestaron servicio en las delegaciones de países y miembros del sector.

En el año fiscal 2019, los debates sobre protección de datos y el GDPR fueron parte de iniciativas generales de difusión y participación con los gobiernos y las Organizaciones Intergubernamentales (OIG). Esto incluyó múltiples sesiones de difusión y participación en todo el mundo, debates en la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU) y en comités sobre cuestiones de ciberseguridad.

El trabajo sobre la gobernanza de Internet también incluyó el seguimiento o la participación en varios eventos y sesiones informativas con varias OIG, incluido el Consejo de la UIT y sus grupos de trabajo sobre cuestiones de Internet, la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI), los debates de alto nivel en la AGNU y las deliberaciones sobre resoluciones que podrían tener un impacto potencial en el ámbito de incumbencia de la ICANN. Estas últimas incluyeron la reunión entre períodos de sesiones de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CSTD) de las Naciones Unidas; el Foro Mundial sobre Seguridad Digital para la Prosperidad de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); el Panel de Alto Nivel de la ONU sobre Confianza y Seguridad; la reunión del Comité de Políticas de la UIT (COM-UIT) en Copenhague, Dinamarca; el Taller del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR) sobre Iniciativas cibernéticas de las Naciones Unidas; la conferencia Going Digital de la OCDE; y la conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) sobre Itinerancia e Inteligencia Artificial (IA).

4.2 Aclarar el rol de los gobiernos en la ICANN y trabajar con ellos para fortalecer su compromiso de apoyar al ecosistema global de Internet

Un acontecimiento importante en el año fiscal 2019 en apoyo de este objetivo fue la Reunión Gubernamental de Alto Nivel (HLGM) celebrada conjuntamente con la reunión ICANN63 en Barcelona. Las HLGM se celebran en promedio cada dos años y son una iniciativa de colaboración entre el país anfitrión, el Comité Asesor Gubernamental (GAC) y la organización de la ICANN para lograr una mayor conciencia en el sector gubernamental sobre el ecosistema de Internet.

La HLGM en España contó con la participación de 127 delegaciones con representación a nivel ministerial de decenas de países y territorios. Al ser la primera HLGM desde la Transición de la Custodia de la IANA, el nivel de participación demuestra el aval a la evolución y madurez del modelo de múltiples partes interesadas y el lugar que han encontrado los gobiernos en el modelo de la comunidad empoderada. Tanto el país anfitrión como el GAC identifican las áreas de interés para las sesiones de la HLGM, las cuales abarcan una serie de temas bajo los siguientes títulos: “El rol y las oportunidades para los gobiernos en la ICANN - Fase posterior a la transición de la custodia de la IANA”; “Desafíos temáticos en el ecosistema de GI - Cibercriminación, protección de datos y privacidad”; “La evolución tecnológica de Internet - rol e impacto en la ICANN”; y “Agenda digital global y políticas de Internet”.

En el año fiscal 2019, se continuó trabajando con el Grupo de Trabajo del GAC para Regiones Subatendidas (USRWG) en talleres de creación de capacidades organizados en función de la demanda. Se completó una evaluación exhaustiva de la fase inicial de los talleres de creación de capacidades, la cual se presentó al GAC para su revisión y aprobación. También se impartió un taller de media jornada antes de la reunión ICANN65 en Marrakech. Este modelo demostró ser eficaz para el GAC y, como resultado, se solicitaron sesiones adicionales en el año fiscal 2020 para continuar la capacitación sobre temas identificados por el GAC como útiles y relevantes. La organización de la ICANN continúa trabajando con el GAC para identificar posibles nuevos cursos en la plataforma ICANN Learn y encontrar formas de aprovechar los cursos y herramientas existentes para ampliar la oferta de talleres.

La organización de la ICANN prestó apoyo al GAC en sus actividades en materia de políticas durante todo el año fiscal 2019. Esto incluyó el tema de los códigos de 2 caracteres en el segundo nivel. Se creó una nueva herramienta de seguimiento para los códigos de dos caracteres, tras un diálogo con varios gobiernos para abordar y definir sus inquietudes. Se brindó una demostración para los líderes del GAC y los participantes del GAC pudieron probar la herramienta tras un proceso de acreditación y membresía. Los miembros del GAC continuarán interactuando con la herramienta y presentarán comentarios y sugerencias ante la organización de la ICANN durante la reunión ICANN66 en Montreal, Canadá.

4.3 Participar en la evolución de un ecosistema de gobernanza de Internet de múltiples partes interesadas que sea global, confiable e inclusivo y que se ocupe de cuestiones de Internet

La organización de la ICANN continuó apoyando activamente al Foro de Gobernanza de Internet (IGF) a través de la representación en el Grupo Asesor de Múltiples Partes Interesadas (MAG) del IGF y la participación en el IGF Global en París, Francia, en noviembre de 2018. La organización de la ICANN participó en la ceremonia de apertura, dio una presentación en uno de los paneles de la reunión de alto nivel organizada por el gobierno francés, y en un foro abierto sobre prioridades organizacionales y principios operativos. Además, la organización de la ICANN colaboró con el Centro de Información de Redes de Asia Pacífico (APNIC) en un taller sobre el GDPR, llevó a cabo una sesión relámpago sobre los temas de políticas de gobernanza de Internet de múltiples partes interesadas y las necesidades de las partes interesadas en los países y territorios en desarrollo, y participó en la Cumbre de Paz. El próximo IGF Global 2019 se celebrará en Berlín, Alemania, del 25 al 29 de noviembre de 2019.

La organización de la ICANN continúa participando en temas dentro de su ámbito de incumbencia, y en las cuestiones emergentes en la capa social y económica de la gobernanza digital, como la protección de datos y la privacidad. El equipo de la Oficina del Director de Tecnologías (OCTO) brindó un apoyo sustancial a los equipos de Participación Global de Partes Interesadas (GSE) y Participación Gubernamental (GE) de la organización de la ICANN en la evaluación de la legislación emergente que pudiera afectar a los sistemas de identificadores únicos. La OCTO también trabajó con los equipos de la organización de la ICANN para evaluar los eventos e incidentes mundiales que podrían afectar o afectaron la seguridad, estabilidad o flexibilidad del sistema de identificadores únicos de Internet.

4.4 Promover la claridad del rol de la ICANN y establecer mecanismos para aumentar la confianza dentro del ecosistema sustentada en el interés público

RECLAMOS DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

El equipo de Cumplimiento Contractual recibió 31 635 reclamos en el año fiscal 2019. El volumen de reclamos disminuyó en aproximadamente un 26 % a partir de 2018, debido principalmente a una disminución en el volumen de reclamaciones del Sistema de Informes sobre la Exactitud de los Datos de WHOIS (WHOIS ARS).

[VER las mediciones de Cumplimiento Contractual.](#)

RESUMEN DEL ENFOQUE Y PROCESO DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

La siguiente tabla muestra la cantidad de reclamos relacionados con registradores y registros para el año fiscal 2019, y procesados a través del [proceso de resolución formal e informal](#), desde la recepción del reclamo hasta su cierre. El proceso formal de resolución incluye notificaciones de incumplimiento, suspensión y rescisión que se envían a los registradores y registros.

Reclamos del año fiscal 2019 según el Resumen del Enfoque y Proceso de Cumplimiento Contractual

	Recibido	Cerrado antes de la primera consulta/notificación	Primera consulta/notificación	Segunda consulta/notificación	Tercera consulta/notificación	Incumplimiento	Suspensión	Rescisión	Cerrado
Registrador	29 802	21 234	4507	707	133	19	2	12	25 575
Registro	1833	458	1175	287	95	5	-	-	1265
TOTAL FY19	31 635	21 692	5682	994	228	24	2	12	26 840

GESTIÓN DE AMENAZAS DE SEGURIDAD EN EL DNS

El equipo de Cumplimiento Contractual inició una auditoría de operadores de registro en 1222 gTLD para gestionar las amenazas de seguridad en el DNS. Al cierre del año fiscal 2019, la auditoría se encuentra en curso.

APOYO EN MATERIA CONTRACTUAL

En el año fiscal 2019, el equipo de Cumplimiento Contractual cursó 542 Solicitudes de Estado de Cumplimiento (CSR) — también conocidas como verificaciones de cumplimiento — de posibles operadores de registro. El equipo también llevó a cabo 10 892 verificaciones de cumplimiento de registradores para complementar las renovaciones del Acuerdo de Acreditación de Registradores de 2013 para los registradores elegibles.

Estos son los aspectos más destacados del trabajo realizado por el equipo en el año fiscal 2019:

- Apoyo al Proceso Expositivo de Desarrollo de Políticas (EPDP) sobre la Especificación Temporal para los Datos de Registración de los gTLD como miembro del Equipo del Proyecto de Implementación.
- Revisiones proactivas que incluyen lo siguiente:
 - Seguimiento del cumplimiento de la Especificación Temporal, que sirvió de base para los debates del EPDP sobre temas como la edición de información, el acceso razonable a los datos de registración sobre la base de intereses legítimos y la obtención de Formularios de Autorización del registrador receptor.
 - Trabajo con Iron Mountain para supervisar la exhaustividad de los depósitos en custodia de datos de los registradores. Iron Mountain, empresa que presta servicio a la mayoría de la población de registradores, llevó a cabo revisiones exhaustivas del contenido de los archivos de datos en custodia de 59 registradores. Una cuarta parte de ellos tenía problemas que se solucionaron y se volvió a realizar la prueba.
- Actividades de difusión dirigidas a registratarios, organizadas con las partes contratadas en China, Portugal, la República de Corea, la Federación Rusa, Suecia, Uganda, los Emiratos Árabes Unidos y Estados Unidos. Estas sesiones crearon una mayor conciencia sobre los desafíos en común que enfrentan los registratarios de nombres de dominio. Los participantes también comparten las mejores prácticas e intercambian ideas sobre cómo evitar los problemas que los registratarios encuentran en la industria.
- Se colaboró en una serie de cursos de capacitación para registradores con los equipos de la GDD y GSE en China, Portugal, la República de Corea, la Federación Rusa, Suecia, Uganda, los Emiratos Árabes Unidos y Estados Unidos. El objetivo de estas sesiones de difusión es crear una mayor conciencia entre los registradores de la región que no pueden participar en las reuniones públicas de la ICANN, explicar el proceso y enfoque de Cumplimiento Contractual de la ICANN, las obligaciones contractuales, analizar temas de interés e intercambiar ideas en idiomas locales. El equipo también comenzó a colaborar con el Programa de Registratarios de la ICANN para brindar información educativa a los registratarios acerca de sus derechos y obligaciones.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

La función de Medidas de Protección al Consumidor de la organización de la ICANN es distinta de la función de Cumplimiento Contractual. El objetivo de la función de Medidas de Protección al Consumidor es participar en actividades de difusión dirigidas a los miembros de la comunidad y a otras personas ajenas a la ICANN, y facilitar conversaciones sobre la identificación y mitigación de amenazas a la seguridad del DNS, especialmente aquellas amenazas a la seguridad que se encuentran dentro del ámbito de incumbencia de la ICANN. La función de Medidas de Protección al Consumidor trabajó en coordinación con el equipo de Cumplimiento Contractual para colaborar con la comunidad en los debates sobre cómo abordar el uso indebido sistemático del DNS que no está contemplado en los acuerdos de la ICANN con las partes contratadas.

Estos son los aspectos más destacados del trabajo realizado en el año fiscal 2019:

- Antes de la reunión ICANN63 en Barcelona, el Director de Medidas de Protección al Consumidor dio una presentación sobre la ICANN, las cuestiones de Internet y las amenazas a la seguridad del DNS en dos facultades de Derecho en Madrid, España.
- Después de la reunión ICANN63, la función de Medidas de Protección al Consumidor interactuó con los estudiantes y el cuerpo docente del Colegio de Europa y la Universidad de Lodz en Polonia.
- A partir de enero de 2019, se pusieron en marcha iniciativas de difusión dirigidas a los representantes de las SO y los AC de la ICANN. De esta manera, se facilitaron conversaciones entre los miembros de la comunidad de la ICANN sobre una posible sesión intercomunitaria sobre amenazas a la seguridad del DNS en una próxima reunión pública de la ICANN.
- A lo largo del año, el Director de Medidas de Protección al Consumidor participó activamente en el Grupo de Trabajo sobre Dominios y Jurisdicciones de la Red de Políticas sobre Jurisdicción e Internet, colaborando en la elaboración de un documento sobre enfoques operativos que se presentó en la reunión para tratar el proyecto en Berlín, Alemania, en junio de 2019.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN MARCO GLOBAL DE INTERÉS PÚBLICO DELIMITADO POR LA MISIÓN DE LA ICANN

5.1 Actuar como custodio del interés público

5.2 Promover la ética, la transparencia y la responsabilidad en la comunidad de la ICANN

5.3 Empoderar a las partes interesadas presentes y futuras para participar plenamente en las actividades de la ICANN

5.1 Actuar como custodio del interés público

SERVICIO Y ASESORAMIENTO JURÍDICO

Durante el año fiscal 2019, el Departamento de Asuntos Legales de la organización de la ICANN brindó asistencia jurídica a todas las funciones de la ICANN a través de una cuidadosa coordinación con toda la organización, en la cual también se contempló el apoyo a la organización en su función de custodia y defensa del interés público. Esta asistencia jurídica incluye brindar asesoramiento a la Junta Directiva de la ICANN, asesorar sobre las operaciones internas de la organización de la ICANN y orientar a las funciones que prestan apoyo a la comunidad.

Los abogados de la organización de la ICANN son un nexo con las iniciativas de la comunidad, como el EPDP sobre las Recomendaciones de Políticas sobre la Especificación Temporal para los Datos de Registración de los gTLD y el Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre Ingresos Obtenidos en Subastas de Nuevos gTLD (CCWG-AP). También realizan tareas internas, como la revisión de todos los contratos de la organización, el asesoramiento sobre cuestiones de privacidad y recursos humanos, y el apoyo a todos los proyectos e iniciativas de la organización de la ICANN, según sea necesario.

APOYO A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ICANN

Durante el año fiscal 2019, la organización de la ICANN brindó apoyo directo a la Junta Directiva de la ICANN y a la Junta Directiva de la entidad Identificadores Técnicos Públicos (PTI), filial de su propiedad absoluta y encargada de realizar las funciones de la IANA en nombre de la ICANN. Esto incluye el apoyo administrativo y logístico a las actividades de la Junta Directiva, pero también es el área donde la ICANN muestra cómo se toman sus decisiones en beneficio del interés público.

Para todas sus decisiones importantes en el año fiscal 2019, la Junta Directiva de la ICANN continuó con su práctica de publicar una declaración que detalla cómo la decisión beneficia al interés público. La organización de la ICANN informa sobre esta práctica como parte de los [Indicadores de Responsabilidad](#). Una de las prioridades de la Junta Directiva en el año fiscal 2019, que continuará en el año fiscal 2020, es desarrollar un marco para la consideración del interés público global. La organización de la ICANN respalda esta iniciativa para facilitar un proceso desde las bases e impulsado por la comunidad que permita desarrollar un marco como herramienta para que la comunidad considere el interés público global a la vez que se sirve de los procesos desde las bases y de múltiples partes interesadas ya existentes en la ICANN.

Estas consideraciones no cambiarían el proceso mediante el cual se toman las decisiones, sino que podrían servir como herramientas para que la comunidad refuerce su compromiso con el interés público y demuestre cuan específicas son las recomendaciones, el asesoramiento y los comentarios públicos para el interés público global.

[MÁS INFORMACIÓN sobre el trabajo de la Junta Directiva del año fiscal 2019.](#)

5.2 Promover la ética, la transparencia y la responsabilidad en la comunidad de la ICANN

Área de Trabajo 2 (WS2) del Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre la Mejora de la Responsabilidad de la ICANN (CCWG sobre Responsabilidad)

El Grupo de Trabajo del WS2 desarrolló nuevas recomendaciones adicionales para continuar mejorando la responsabilidad y la transparencia de la ICANN, y presentó su [informe final ante la Junta Directiva](#) en noviembre de 2018. La organización de la ICANN está trabajando con la Junta Directiva en los preparativos para la adopción de estas recomendaciones. Esto incluye la preparación del informe de evaluación de la implementación acordado para comentario público. Una vez que se incorporen los comentarios públicos, el informe de evaluación de la implementación se adjuntará a las recomendaciones para que la Junta Directiva adopte medidas al respecto en noviembre de 2019.

AVANCES DE LAS REVISIONES ESPECÍFICAS Y ORGANIZACIONALES

Las revisiones específicas y organizacionales permiten una evaluación externa de la efectividad de las estructuras y el desempeño de la comunidad. Estas revisiones se realizan en el contexto del compromiso de la organización de la ICANN con la mejora continua, de conformidad con las secciones [4.4](#) y [4.6](#) de los Estatutos de la ICANN.

Debido al cronograma de las revisiones específicas y organizacionales, obligatorias de conformidad con los Estatutos, se llevaron a cabo múltiples revisiones en forma simultánea. A fines del año fiscal 2019, había diez revisiones en curso. La Junta Directiva, la comunidad y la organización de la ICANN están trabajando para optimizar las revisiones, a fin de gestionar el esfuerzo que el cronograma actual implica para la comunidad y la organización de la ICANN. El objetivo es llevar a cabo las revisiones según un cronograma sostenible y predecible en respaldo de la evolución de la ICANN como institución que mejora de forma continua, a la vez que promueve el interés público global sin dejar de tener en cuenta los cambios en su entorno y su relación con la misión de la ICANN.

El desarrollo de los estándares operativos para las revisiones específicas continuó a lo largo del año. La Junta Directiva [adoptó](#) los estándares operativos en junio de 2019, tras recibir una cantidad considerable de comentarios de la comunidad sobre su correspondiente versión preliminar.

De conformidad con la Sección 4.5 de los Estatutos, la organización de la ICANN debe publicar un informe anual sobre la implementación de las revisiones en el cual se presenta una reseña del estado de la implementación de los procesos de las revisiones específicas y el estado de la implementación de las recomendaciones derivadas de las revisiones específicas por parte de la organización de la ICANN.

[VER el Informe Anual sobre la Implementación de las Revisiones.](#)

AVANCE DE LAS REVISIONES ORGANIZACIONALES (realizadas por examinadores independientes externos)

Estos son los aspectos más destacados de las revisiones organizacionales:

- Se implementaron las recomendaciones surgidas de la segunda revisión de la GNSO y el [Informe Final sobre la Implementación](#) se publicó en julio de 2018. La Junta Directiva [aceptó](#) el Informe Final sobre la Implementación en enero de 2019.
- La Junta Directiva [aceptó](#) el Plan Detallado sobre la Implementación del Comité Asesor At-Large en enero de 2019. El trabajo de implementación está en marcha y continuará en el año fiscal 2020.
- La Junta Directiva aceptó los informes finales, estudios de factibilidad y planes de implementación inicial de la segunda revisión del [Comité de Nominaciones](#) en marzo de 2019, la segunda revisión del [Comité Asesor del Sistema de Servidores Raíz](#) en mayo de 2019, y la segunda revisión del [Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad](#) en junio de 2019.

MECANISMOS DE RESPONSABILIDAD Y TRANSPARENCIA EN APOYO DEL CUMPLIMIENTO DEL MARCO DE MECANISMOS DE RESPONSABILIDAD Y TRANSPARENCIA DE LA ICANN

La organización de la ICANN continúa apoyando los mecanismos de responsabilidad de la ICANN, en particular los procesos de Reconsideración y Revisión Independiente. Esto incluye el apoyo al Comité de Mecanismos de Responsabilidad de la Junta Directiva (BAMC), creado para supervisar los mecanismos de responsabilidad. La organización de la ICANN continúa publicando rápidamente todos los materiales en ICANN.org para que la comunidad pueda acceder a la información sobre el uso de estos mecanismos.

[MÁS INFORMACIÓN sobre los mecanismos de responsabilidad.](#)

INFORMES SOBRE TRANSPARENCIA

[VER el Informe sobre Transparencia en este Informe Anual.](#)

5.3 Empoderar a las partes interesadas presentes y futuras para participar plenamente en las actividades de la ICANN

APOYO A LAS INICIATIVAS DE INTERÉS PÚBLICO

EVALUACIÓN DEL IMPACTO EN LOS DERECHOS HUMANOS

El Departamento de Apoyo a la Responsabilidad Pública (PRS) llevó a cabo la evaluación del impacto en los derechos humanos de las operaciones comerciales diarias de la organización de la ICANN. Las conclusiones, publicadas en mayo de 2019, son ampliamente positivas y destacan las buenas prácticas empresariales de la ICANN. En la mayoría de los casos, las recomendaciones apuntan a plasmar algunas prácticas en políticas formales, e incrementar las iniciativas de capacitación y concientización.

[VER el informe.](#)

ENCUESTA SOBRE DIVERSIDAD GENERACIONAL Y PARTICIPACIÓN

En el año fiscal 2019, se llevó a cabo la Encuesta sobre Diversidad Generacional y Participación en la comunidad de la ICANN con el fin de recopilar datos de utilidad para los debates de la comunidad actualmente en curso. Un total de 380 personas participaron en la encuesta.

[VER el informe.](#)

APOYO A LA PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS

Durante este ciclo financiero, la organización de la ICANN otorgó 113 becas a 100 personas de diversos grupos de partes interesadas. Los becarios provenían de Asia Pacífico (32 %), Latinoamérica y el Caribe (21 %), Europa (21 %), África (19 %) y Norteamérica (7 %). El género de los becarios según su propia declaración fue de 59 % hombres y 41 % mujeres.

Los nuevos [criterios de selección](#) para los becarios que ingresan al programa, incluidos los cursos obligatorios en la plataforma ICANN Learn, se implementaron a partir de la reunión ICANN65 en Marrakech. Otras novedades del programa incluyen la designación por parte de las SO y los AC de [mentores](#) y [miembros del comité de selección](#), la publicación de manifestaciones de interés y la redacción de informes posteriores a la reunión por parte de los becarios.

[MÁS INFORMACIÓN sobre el programa.](#)

Cuarenta y cuatro personas de Europa, Asia Pacífico y África participaron del Programa NextGen@ICANN, cuyo objetivo es fomentar que la "próxima generación" participe en la formulación de políticas de la ICANN y en materia de Internet. El programa NextGen@ICANN

será objeto de una revisión por parte de la comunidad en el año fiscal 2020, y los cambios resultantes se implementarán en dicho año fiscal.

[MÁS INFORMACIÓN sobre la revisión.](#)

APOYO A LA EDUCACIÓN

ICANN Learn es la plataforma de aprendizaje en línea de la ICANN. En el año fiscal 2019, más de 3000 nuevos estudiantes se registraron en la plataforma, lo cual sumó un total de más de 9000 participantes. Al cierre del año fiscal 2019, la plataforma contaba con más de 25 cursos autoguiados. Para el año fiscal 2020, se planificó el desarrollo de más cursos sobre contenidos técnicos, el ecosistema de la ICANN y el desarrollo de habilidades para la eficacia personal.

[VER los cursos en ICANN Learn.](#)

El [Programa de Liderazgo \(LP\) de la Academia de la ICANN](#) es un programa de dos días cuyo objetivo es reunir a los líderes de la comunidad, tanto en funciones como recientemente designados, para mejorar sus habilidades como facilitadores e incrementar el entendimiento entre los miembros de las SO y los AC de la ICANN. El Programa de Liderazgo se llevó a cabo en la reunión ICANN64 y reunió a 27 líderes de la comunidad de 15 grupos diferentes dentro de la comunidad de la ICANN, incluidos cuatro nuevos miembros de la Junta Directiva.

En la reunión ICANN64, el [Programa de Capacidades para Presidir](#) celebró su segunda edición. Gracias a las actividades de orientación entre pares, ocho líderes experimentados de la comunidad de la ICANN se reunieron y observaron a catorce de los actuales presidentes de grupos dentro de la ICANN durante sus sesiones, aportándoles comentarios y sugerencias que les ayuden a desarrollar sus habilidades de liderazgo. El trabajo entre los instructores y los participantes del programa continuó mediante observaciones virtuales hasta la reunión ICANN65.

En el año fiscal 2019, se desarrolló nuevo contenido para el Proyecto sobre la Historia de la ICANN, incluida la producción de un curso en la plataforma ICANN Learn y un documento de investigación. En el año fiscal 2020, habrá nuevas entrevistas y se podrá consultar una biblioteca de documentos históricos.

[CONSULTE el Proyecto sobre la Historia de la ICANN.](#)

INFORMES REGIONALES

Informe Regional de África

RESUMEN DEL AÑO - FECHAS DESTACADAS

2018

3 al 5 de julio

La organización de la ICANN celebró el sexto **Foro del DNS en África** en Cotonú, Benín, en asociación con la Organización Africana de Nombres de Dominio de Alto Nivel (AFTLD) y AfRegistrar.

6 de julio

La organización de la ICANN apoyó y participó en la celebración de los **20 años de gobernanza de Internet en África** en Cotonú, Benín.

18 y 19 de septiembre

La organización de la ICANN organizó un taller sobre **uso indebido del DNS en Lilongüe, Malawi**, el primero en este país.

20 de octubre

La organización de la ICANN presentó la **Versión 3.0 del Plan Estratégico para África** después de trabajar con la comunidad regional en la revisión y actualización del plan.

3 al 5 de diciembre

Interpol invitó a la organización de la ICANN a participar en la **Reunión del Grupo de Trabajo de los Jefes de Unidades Africanas de Lucha contra el Cibercrimen** en Accra, Ghana.

2019

14 y 15 de marzo

Los miembros de la organización de la ICANN asistieron a la reunión de la **Red de Educación e Investigación para África Occidental y Central (WACREN)** en Accra, Ghana, para hablar sobre los Indicadores de Sanidad de Tecnologías de Identificadores (ITHI). El evento fue precedido por un **taller sobre Aceptación Universal** organizado en colaboración con la delegación de la Internet Society en Ghana.

9 al 21 de junio

La organización de la ICANN fue patrocinador en la categoría oro de la **Cumbre de Internet en África** en Kampala, Uganda, y organizó varias actividades como parte de este evento, incluido el **Día de la ICANN** y un **taller para registros, registradores y registratarios**.

24 al 27 de junio

La **reunión ICANN65** se celebró en Marrakech, Marruecos, precedida de una serie de actividades en las cuales la ICANN interactuó con las partes interesadas locales.

Noticias regionales destacadas

CRECIMIENTO DEL FORO DEL DNS EN ÁFRICA

El Foro del Sistema de Nombres de Dominio (DNS) de la organización de la ICANN se ha convertido en un evento emblemático y en una plataforma clave para el desarrollo de capacidades. El sexto Foro del DNS en África, organizado por el Ente Regulador de las Comunicaciones de Benín (ARCEP), se celebró en Cotonú (Benín) del 3 al 5 de julio de 2018. Este evento siguió a las exitosas ediciones previas del foro, celebradas en Sudáfrica (2013), Nigeria (2014), Kenia (2015), Marruecos (2016) y la República Unida de Tanzania (2017).

El foro aborda temas de la industria nacional y regional, como los que se detallan a continuación:

- Estrategias para registros y registradores.
- Cuestiones jurídicas como resoluciones de controversias y registraciones de dominios transfronterizas.
- Acreditación de registradores.
- Automatización como flexibilidad de registros y plataformas de pago electrónico, etc.
- Apoyo gubernamental al crecimiento de los ccTLD.

A través del Foro del DNS en África y otras iniciativas similares, la organización de la ICANN tiene el compromiso de ayudar a la industria del DNS en África a convertirse en un actor significativo para el crecimiento de la economía digital en la región.

PRESENTACIÓN DE LA VERSIÓN 3.0 DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA ÁFRICA

La estrategia de la organización de la ICANN para África es la piedra angular de todas las iniciativas de participación en este continente. La estrategia es desarrollada por la comunidad de la ICANN en la región y es la hoja de ruta para las actividades de la organización de la ICANN en África.

Desde su aprobación, la estrategia pasó por tres ciclos de revisión para asegurar su adaptación a las necesidades cambiantes de la comunidad africana. Tras el tercer ciclo de revisión, llevado a cabo en mayo de 2018, y un período de comentario público, se completó el documento final de la estrategia: [Estrategia de la ICANN para África, Versión 3.0 2016 – 2020](#).

LA ICANN PARTICIPA EN LA CUMBRE DE INTERNET EN ÁFRICA

Por séptimo año consecutivo, la organización de la ICANN participó en la Cumbre de Internet en África (AIS). Este año la cumbre se celebró en Kampala, Uganda, del 9 al 21 de junio de 2019. Como patrocinador en la categoría oro y actor clave en la cumbre, la ICANN organizó el Día de la ICANN, un taller para registros, registradores y registratarios africanos, una sesión sobre novedades de la IANA y una mesa redonda para los medios de comunicación.

También se llevó a cabo un taller para la comunidad de jóvenes en paralelo a la AIS los días 13 y 14 de junio. El evento estuvo organizado por la ICANN en forma conjunta con la delegación de la ISOC en Uganda, la Administración Nacional de Telecomunicaciones e Información de Uganda (NTIA-U) y el Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicación de Uganda. Ver información adicional [aquí](#).

PARTICIPACIÓN REGIONAL: ORGANIZACIONES DE APOYO

Organización de Apoyo para Direcciones (ASO)

- 3 de los 15 miembros del Consejo de Direcciones de la ASO son de África

Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO)

- 3 de los 18 miembros del Consejo de la ccNSO son de África

Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO)

- Consejo de la GNSO
 - 2 de los 23 miembros del Consejo son de África
- Unidad Constitutiva de Usuarios No Comerciales (NCUC)
 - 1 de los 6 miembros del Comité Ejecutivo es de África
- Unidad Constitutiva de Negocios (BC)
 - 1 de los 6 miembros del Comité Ejecutivo es de África
- Unidad Constitutiva de Entidades sin Fines de Lucro (NPOC)
 - 1 de los 5 miembros del Comité Ejecutivo es de África

Líderes regionales de las SO

- Caleb Olumuyiwa Ogundele - Comité Ejecutivo de la NPOC
- Wafa Dahmani – Miembro del Consejo de Direcciones de la ASO
- Omo Oiya - Miembro del Consejo de Direcciones de la ASO
- Noah Maina - Miembro del Consejo de Direcciones de la ASO
- Abdallah Omari - Miembro del Consejo de la ccNSO
- Souleymane Oumtanaga - Miembro del Consejo de la ccNSO
- Biyi Oladipo - Miembro del Consejo de la ccNSO
- Arsene Tungali – Miembro del Consejo de la GNSO
- Ines Hfaiedh - Comité Ejecutivo de la NCUC
- Jimson Olufuye – Comité Ejecutivo de la Unidad Constitutiva de Negocios

PARTICIPACIÓN REGIONAL: COMITÉS ASESORES

Comité Asesor At-Large (ALAC)

- 3 de 19 miembros
- 60 Estructuras de At-Large en 32 países y territorios africanos forman parte de la Organización Regional At-Large de África (AFRALO)

Comité Asesor Gubernamental (GAC)

- 45 de los 54 países y territorios de la región africana son miembros del GAC

Comité Asesor del Sistema de Servidores Raíz (RSSAC)

- 4 de los 112 miembros son de África

Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC)

- 3 de los 39 miembros son de África

Líderes regionales de los AC

- Manal Ismail - Presidente del GAC
- Cherif Diallo - Vicepresidente del GAC
- Tijani Ben Jemaa - Vicepresidente del ALAC
- Mohamed Elbashir - Presidente de la AFRALO
- Fatimata Seye Sylla - Vicepresidente de la AFRALO

PARTICIPACIÓN REGIONAL: OTRAS FUNCIONES

Comité de Nominaciones (NomCom) de la ICANN

- 3 de los 21 delegados son de África

Líderes de la comunidad

- Lawrence Olawale-Roberts - Delegado del NomCom
- Aziz Hilali - Delegado del NomCom
- Anriette Esterhuysen - Delegada del NomCom

PARTICIPACIÓN REGIONAL: DESARROLLO DE POLÍTICAS Y REVISIONES

Procesos de Desarrollo de Políticas (PDP)

- Procedimientos Posteriores a la Introducción de Nuevos gTLD
 - 18 de los 198 miembros son de África

Grupos de Trabajo Intercomunitarios

- Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre Ingresos Obtenidos mediante Subastas de Nuevos gTLD
 - 1 de los 25 miembros es de África

Revisiones

Revisiones específicas

- Tercer Equipo de Revisión de Responsabilidad y Transparencia (ATRT3)
 - 2 de los 18 miembros son de África

PARTICIPACIÓN REGIONAL: ACEPTACIÓN UNIVERSAL Y NOMBRES DE DOMINIO INTERNACIONALIZADOS

Aceptación Universal

En el año fiscal 2019, se seleccionaron cinco países de África (Benín, Ghana, Kenia, Nigeria y Sudáfrica) como sedes de actividades específicas de difusión sobre Aceptación Universal (UA) y Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN). Se organizaron talleres para el sector académico, los desarrolladores de contenido, los gobiernos y el sector privado en los países seleccionados a fin de generar conciencia sobre la UA y los IDN. Estos talleres también fueron una oportunidad para invitar a este nuevo público a participar en la ICANN.

Embajadores regionales de UA

Abdalmonem Galila - Egipto

Nombres de Dominio Internacionalizados

Se formaron, completaron e integraron dos paneles de generación de códigos para códigos de escritura relevantes en la región africana:

En formación	Trabajando	Finalizando	Integrado
			Árabe
			Etíope

ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN ÁFRICA

Capacitación para la comunidad técnica

La organización de la ICANN ofreció talleres técnicos y seminarios web sobre las DNSSEC y la Aceptación Universal en la región.

- Cantidad total de talleres técnicos: 4
- Cantidad total de participantes: 90

Capacitación para la comunidad no técnica

Este año, se hizo hincapié en el fortalecimiento del modelo de múltiples partes interesadas en la región.

- Cantidad total de talleres sin carácter técnico: 6
- Cantidad total de participantes: 199

Capacitación para los organismos de cumplimiento de la ley

La organización de la ICANN ofrece capacitación a los organismos de cumplimiento de la ley para que puedan responder mejor al uso indebido e incorrecto de los identificadores de Internet.

- Cantidad total de talleres para organismos de cumplimiento de la ley: 4
- Cantidad total de participantes: 300

PRÓXIMOS PASOS

Durante el año fiscal 2020, la organización de la ICANN continuará apoyando sus programas emblemáticos en la región, como el Programa de Intercambios sobre el DNS, el Foro del DNS en África y el evento sobre las DNSSEC. El desarrollo de capacidades, así como la promoción de la participación informada de las partes interesadas africanas en la ICANN, seguirán siendo una parte importante de las iniciativas regionales.

La organización de la ICANN continuará enfocándose en áreas dentro de la ciberseguridad que se ajustan a su ámbito de competencia para ayudar a generar confianza y seguridad en Internet. La organización de la ICANN continuará generando alianzas estratégicas con la Unión Internacional de Telecomunicaciones, la Comisión de la Unión Africana, la Unión Africana de Telecomunicaciones y la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África con el objeto de apoyar a los gobiernos y demás partes interesadas en cuestiones relacionadas con la gobernanza de Internet dentro de la misión y el ámbito de incumbencia de la ICANN.

La organización de la ICANN ha finalizado su Plan Estratégico para los años fiscales 2021-2025. Será necesaria la participación de la comunidad africana para alinear la estrategia regional con la estrategia recientemente adoptada por la organización de la ICANN.

Informe Regional de Asia Pacífico

RESUMEN DEL AÑO - FECHAS DESTACADAS

2018

23 al 27 de julio

La tercera **Academia de Gobernanza de Internet de Asia Pacífico (APIGA)** se llevó a cabo en Gwangju, República de Corea. Se trató de un taller llevado a cabo a lo largo de cinco días y organizado conjuntamente por la Agencia de Seguridad e Internet de Corea (KISA) y la ICANN.

13 al 16 de agosto

El **Foro Regional de Gobernanza de Internet en Asia Pacífico (APrIGF)** tuvo lugar en Port Vila, Vanuatu. Esta fue la primera edición del evento en las Islas del Pacífico.

28 de agosto

Se inició la **campana de concientización sobre la Aceptación Universal** en Nueva Delhi, India. La campaña se llevará a cabo a lo largo de un año con el Grupo Directivo sobre Aceptación Universal (UASG) y la Asociación de Internet y Móviles de la India (IAMAI).

5 al 7 de septiembre

La organización de la ICANN participó en el **Foro de Sociedades Digitales GSMA Mobile 360** en Bangkok, Tailandia, y debatió sobre cómo los Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN) pueden ayudar a conectar a los próximos mil millones de usuarios de Internet.

8 de septiembre

El **primer evento de participación de la ICANN en Daca, Bangladés**, tuvo lugar en colaboración con la Asociación de Software y Servicios de Información de Bangladés (BASIS).

9 de octubre

Se llevó a cabo un **taller sobre el uso indebido del Sistema de Nombres de Dominio (DNS)** en Tokio, Japón, dirigido a las partes contratadas y la comunidad local de Internet a fin de generar conciencia acerca de la seguridad del DNS y la gestión de su uso indebido.

7 al 9 de noviembre

Representantes de la Junta Directiva y la organización de la ICANN asistieron a la **Conferencia Mundial de Internet** en Wuzhen, China, y **se reunieron con las partes contratadas y el sector académico en Shanghái, China**.

4 de diciembre

Se realizó en China una **Presentación Itinerante sobre IDN y Aceptación Universal** liderada por el UASG y el Centro de Información de Redes de Internet de China (CNNIC). La primera parada fue en Hangzhou, China.

2019

18 al 28 de febrero

La organización de la ICANN participó en los debates sobre temas como seguridad de enrutamiento, operaciones del DNS y el Informe de Actividades de Uso Indebido de Dominios (DAAR) en la **Conferencia Regional de Internet sobre Tecnologías Operativas de Asia**

Pacífico (APRICOT), el Retiro de las Organizaciones AP* y la reunión **APNIC 45** en Daejeon, República de Corea.

9 al 14 de marzo

Las reuniones públicas de la ICANN regresaron a Japón después de 19 años con la reunión **ICANN64** celebrada en **Kobe**. El alto nivel de participación en el Foro de la Comunidad fue el resultado de un exitoso programa de difusión que se llevó a cabo en el período previo al evento.

16 y 17 de abril

El Centro de Información de Redes de Taiwán (TWNIC) colaboró con la ICANN para organizar el **Foro de Participación de APAC-TWNIC y la ICANN** sobre el DNS y el ecosistema de Internet en Taipéi.

6 al 13 de mayo

La organización de la ICANN llevó por primera vez a Asia la edición anual de la **Cumbre de la Industria de la GDD**. El evento se llevó a cabo a lo largo de tres días en Bangkok, Tailandia, y estuvo seguido por el **Taller de Operaciones de Registración**, el **Simposio sobre el DNS organizado por la ICANN** y el **Taller del Centro de Investigación y Análisis de Operaciones para el DNS (OARC30)**.

18 de junio

Se anunció la apertura del **Centro de Innovación para los Identificadores de Internet** en la India. La colaboración entre la ICANN y el Centro de Excelencia para la Internet de las Cosas (COE-IOT) de la Asociación Nacional de Empresas de Software y Servicios de la India (NASSCOM) se centrará en actividades de investigación y participación para fomentar la innovación en las tecnologías de identificadores de Internet.

Noticias regionales destacadas

NUEVO CENTRO DE COLABORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN TÉCNICA

En junio de 2019, la organización de la ICANN y el Centro de Excelencia para la Internet de las Cosas (COE-IOT) de la Asociación Nacional de Empresas de Software y Servicios de la India (NASSCOM) anunciaron conjuntamente un nuevo centro de colaboración en la India. Este nuevo emprendimiento, el Centro de Innovación de Identificadores de Internet, contribuirá a la misión de la ICANN de garantizar el funcionamiento estable y seguro de los sistemas de identificadores únicos de Internet.

Este es el primer centro de colaboración de la organización de la ICANN dedicado a la investigación técnica. Esta colaboración facilita una estructura para identificar proyectos de investigación conjunta.

El primer proyecto de investigación se centró en el uso del DNS para actualizar el firmware de la Internet de las Cosas y el estudio de cómo se podría ampliar la tecnología propuesta más allá del entorno de un laboratorio. Una vez finalizada la investigación, sus resultados podrían contribuir a la creación de estándares de Internet a nivel mundial.

La iniciativa de colaboración también incluye actividades de participación para promover los proyectos de investigación, así como talleres de desarrollo de capacidades para fortalecer la participación activa de la comunidad de la India en los procesos de elaboración de políticas de la ICANN.

ACOMPañAR LA TRANSICIÓN DE LA PRÓXIMA GENERACIÓN: DE NATIVOS A CIUDADANOS DIGITALES

En julio de 2018, la tercera Academia de Gobernanza de Internet de Asia Pacífico (APIGA) recibió a 32 jóvenes adultos de la región de Asia Pacífico en Gwangju (República de Corea). El objetivo del programa es desarrollar el conocimiento y las habilidades de los jóvenes líderes para fomentar sus contribuciones a la comunidad de Internet como ciudadanos digitales.

La APIGA es reconocida como la principal plataforma para la participación de los jóvenes en temas de gobernanza de Internet en la región. También ha logrado formar e incentivar una promoción de exalumnos que continúan participando en el ecosistema de gobernanza de Internet. Ya se formaron 124 participantes desde el inicio del taller. En la actualidad, 32 de sus exalumnos participan activamente en la comunidad de Internet.

El taller de cinco días para el desarrollo de capacidades en materia de gobernanza de Internet fue organizado conjuntamente por la ICANN y la Agencia de Seguridad e Internet de Corea (KISA), con el apoyo de socios como el Centro de Información de Redes de Asia Pacífico (APNIC), DotAsia y la Internet Society (ISOC).

REUNIONES GLOBALES DE LA ICANN EN LA REGIÓN DE APAC

Para fomentar la participación regional en la reunión ICANN64 en Kobe y en la Cumbre de la GDD, la organización de la ICANN llevó a cabo actividades de difusión adicionales previas a estas reuniones:

Reunión ICANN64 en Kobe

El objetivo de las iniciativas de difusión de la reunión en Kobe fue interactuar con los diversos grupos de partes interesadas locales (por ejemplo, la industria, el sector académico, los jóvenes y los usuarios finales) para crear conciencia sobre la ICANN y los temas relacionados con la organización.

Cumbre de la GDD

Alrededor de 50 partes contratadas de la región, la mayoría por primera vez, asistieron a la Cumbre de la GDD. El equipo regional organizó una sesión de "encuentro y bienvenida" para las partes contratadas con el fin de ayudarles a conocerse mutuamente.

PARTICIPACIÓN REGIONAL: ORGANIZACIONES DE APOYO

Organización de Apoyo para Direcciones (ASO)

- 3 de los 15 miembros del Consejo de Direcciones de la ASO son de la región de APAC

Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO)

- 40 de los 172 ccTLD miembros de la ccNSO son de la región de APAC
- 5 de los 18 miembros del Consejo de la ccNSO son de la región de APAC
- El ccTLD de la República Democrática Popular Lao, .la, se unió a la ccNSO en abril de 2019.

Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO)

- Consejo de la GNSO
 - 4 de los 23 miembros del Consejo de la GNSO son de la región de APAC
- Unidad Constitutiva de Negocios (BC)
 - 3 de las 71 empresas son de la región de APAC
- Unidad Constitutiva de Propiedad Intelectual (IPC)
 - 4 de los 55 miembros son de la región de APAC
- Unidad Constitutiva de Proveedores de Servicios de Internet y Servicios de Conectividad (ISPCP)
 - 14 de las 62 empresas son de la región de APAC
- Grupo de Partes Interesadas de Registradores (RrSG)
 - 1 de los 10 miembros del Comité Ejecutivo es de la región de APAC
 - 13 de los 100 registradores miembros son de la región de APAC
- Grupo de Partes Interesadas de Registros (RySG)
 - 12 de los 83 operadores de registro miembros son de la región de APAC
- Unidad Constitutiva de Usuarios No Comerciales (NCUC)
 - 24 de las 151 organizaciones miembros son de la región de APAC
 - 93 de los 604 miembros individuales son de la región de APAC
- Unidad Constitutiva de Entidades sin Fines de Lucro (NPOC)
 - 1 de los 6 miembros del Comité Ejecutivo
 - 9 de los 96 miembros son de la región de APAC

Líderes regionales de las SO

- Donna Austin – Presidente del RySG
 - Aftab Sidiqqi – Presidente del Consejo de Direcciones de la ASO
 - **Simon Sohel Baroi – Miembro del Consejo de Direcciones de la ASO**
 - Brajesh Jain – Miembro del Consejo de Direcciones de la ASO
 - **Jordan Carter – Miembro del Consejo de la ccNSO**
 - **Ajay Data – Miembro del Consejo de la ccNSO**
 - Hirofumi Hotta – Miembro del Consejo de la ccNSO
 - **Jian Zhang – Miembro del Consejo de la ccNSO**
 - Rafik Dammak – Vicepresidente del Consejo de la GNSO²
 - **Pam Little – Vicepresidente del Consejo de la GNSO**
 - **Syed Ismail Shah – Miembro del Consejo de la GNSO**
 - **David Cake – Comité Ejecutivo de la NPOC**
 - Monika Zalnieriute – Comité Ejecutivo del NCSG
- [Nombres en negrita = designados recientemente en el FY19]*

² Rafik es originariamente tunecino, pero ha estado residiendo en Japón. Contribuye con las comunidades de la ICANN de Medio Oriente y APAC.

PARTICIPACIÓN REGIONAL: COMITÉS ASESORES

Comité Asesor At-Large (ALAC)

- 4 de 19 miembros
- 56 Estructuras de At-Large ubicadas en 30 países y territorios de la Organización Regional At-Large de Asia, Australasia y las Islas del Pacífico (APRALO)

Comité Asesor Gubernamental (GAC)

- 47 de los 51 países y territorios de la región de APAC son miembros del GAC
- La República Democrática Popular Lao se incorporó en noviembre de 2018
- 3 organizaciones de la región son observadores del GAC
- 6 personas de la región son observadores del GAC

Comité Asesor del Sistema de Servidores Raíz (RSSAC)

- 2 de 24 miembros
- 22 de los 112 miembros del Grupo de Expertos del RSSAC son de la región de APAC

Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC)

- 4 de los 39 miembros son de la región de APAC

Líderes regionales de los AC

- **Maureen Hilyard – Presidente del ALAC**
 - Satish Babu – Presidente de la APRALO
 - **Par Brūmark – Vicepresidente del GAC**
 - Julie Hammer – Vicepresidente del SSAC, Coordinadora de Enlace del ALAC ante el SSAC
- [Nombres en negrita = *designados recientemente en el FY19*]

PARTICIPACIÓN REGIONAL: OTRAS FUNCIONES

Comité de Nominaciones (NomCom) de la ICANN

- 1 de los 21 delegados es de la región de APAC

Grupo de Coordinación Técnica

- 1 de los 8 miembros es de la región de APAC

Comité Permanente de Clientes (CSC)

- 1 de los 10 miembros es de la región de APAC

Líderes de la comunidad

- Brajesh Jain — Delegado del NomCom (designado por la ASO)
 - Jie Zhang — Miembro del Grupo de Coordinación Técnica
 - **Holly Raiche — Coordinadora de Enlace del ALAC ante el CSC**
- [Nombres en negrita = *designados recientemente en el FY19*]

PARTICIPACIÓN REGIONAL: DESARROLLO DE POLÍTICAS Y REVISIONES

Procesos de Desarrollo de Políticas (PDP)

- Protección de los identificadores de las Organizaciones Internacionales Gubernamentales – Organizaciones Internacionales No Gubernamentales (OIG-OING) en todos los gTLD
 - 2 de los 16 miembros son de la región de APAC
- Procedimientos posteriores a la introducción de los nuevos gTLD
 - 36 de los 196 miembros son de la región de APAC
- Revisión de la totalidad de mecanismos de protección de derechos (RPM) en todos los gTLD
 - 18 de los 168 miembros son de la región de APAC

Grupos de Trabajo Intercomunitarios

- Ingresos obtenidos mediante subastas de nuevos gTLD
 - 4 de los 25 miembros son de la región de APAC

Revisiones

Revisiones específicas

- Tercera Revisión sobre Responsabilidad y Transparencia (ATRT): 3 de los 18 miembros son de la región de APAC
- Revisión sobre Competencia, Confianza y Elección de los Consumidores (CCT) 1 de los 11 miembros es de la región de APAC
- Segunda Revisión de Seguridad, Estabilidad y Flexibilidad (SSR): 2 de los 15 miembros son de la región de APAC
- Servicios de Directorio de Registración (RDS) (suspendido): 2 de los 11 miembros son de la región de APAC

Revisiones organizacionales

- At-Large 2: 7 de los 26 miembros del Grupo de Trabajo para la Revisión de At-Large son de la región de APAC
- RSSAC: 1 de los 5 miembros del Grupo de Trabajo para la Revisión del RSSAC es de la región de APAC
- ccNSO: 3 de los 10 miembros del Grupo de Trabajo para la Revisión de la ccNSO son de la región de APAC
- SSAC: 2 de los 13 miembros del Grupo de Trabajo para la Revisión del SSAC son de la región de APAC
- NomCom: 4 de los 14 delegados del comité son de la región de APAC

Líderes regionales de grupos de trabajo

- Cheryl Langdon-Orr
 - Copresidente del Grupo de Trabajo para el PDP sobre Procedimientos Posteriores a la Introducción de los Nuevos gTLD
 - Copresidente del Grupo de Trabajo para la Revisión de At-Large
- Ching Chiao

-
- Copresidente del CCWG sobre Ingresos Obtenidos mediante Subastas de Nuevos gTLD
 - Michael Flemming
 - Copresidente del Área de Trabajo 2 del Grupo de Trabajo para el PDP sobre Procedimientos Posteriores a la Introducción de Nuevos gTLD
 - Sophia Feng Shuo
 - Copresidente del Área de Trabajo 2 del Grupo de Trabajo para el PDP sobre Procedimientos Posteriores a la Introducción de Nuevos gTLD

PARTICIPACIÓN REGIONAL: ACEPTACIÓN UNIVERSAL Y NOMBRES DE DOMINIO INTERNACIONALIZADOS

Aceptación Universal

En colaboración con el Grupo Directivo sobre Aceptación Universal (UASG), la organización de la ICANN llevó a cabo una serie de importantes actividades de difusión en China e India durante el año pasado. El UASG también designó embajadores de Aceptación Universal que ayudan a promover la UA entre sus pares en la industria.

Líderes regionales del UASG

- Edmon Chung — Vicepresidente (mandato finalizado en marzo de 2019)
- Ajay Data — Copresidente del Grupo de Trabajo para la Internacionalización de Direcciones de Correo Electrónico (EAI) (antes de marzo de 2019)
- **Ajay Data — Presidente (designado en marzo de 2019)**
- **Jiankang Yao — Copresidente del Grupo de Trabajo para la EAI**

Embajadores regionales de UA

- Harish Chowdhary — Delhi, India
- Ashish Modi — Jaipur, India
- **Walter Wu — Hong Kong, China**

[Nombres en negrita = *designados recientemente en el FY19*]

Nombres de Dominio Internacionalizados

A continuación, se presenta información actualizada sobre el estado actual de los Paneles de Generación (GP) para códigos de escritura de la región de APAC. Una vez finalizadas las Reglas para la Generación de Etiquetas (LGR) para cada código de escritura, se las integra a las LGR de la Zona Raíz.

En formación	Trabajando	Finalizando	Integrado
Thaana	Birmano	Chino	Devanagari
Tibetano		Japonés	Gujarati
		Coreano	Gurmukhi
		Bráhmico (Bangla)	Kannada
			Jemer
			Lao
			Malayalam
			Oriya
			Sinhala
			Tamil
			Télugu
			Tailandés

ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN ASIA PACÍFICO

Capacitación para la comunidad técnica

Como parte de la misión de la ICANN de garantizar el funcionamiento estable y seguro de los sistemas de identificadores únicos de Internet, la organización de la ICANN ofrece a la comunidad de APAC sesiones de creación de capacidades sobre el Sistema de Nombres de Dominio (DNS), las Extensiones de Seguridad del DNS (DNSSEC) y la Seguridad del DNS y las Redes.

- Cantidad total de talleres técnicos realizados en el año fiscal 2019: 13
- Cantidad total de participantes capacitados en el año fiscal 2019: 555

Capacitación para la comunidad no técnica

La organización también colabora asiduamente en la creación de capacidades para los miembros de la comunidad no técnica, tales como registradores acreditados y operadores de registros. Estas capacitaciones tienen como objetivo ayudar a estas partes interesadas a comprender mejor las políticas y los procesos de la ICANN.

- Cantidad total de talleres para las partes contratadas en el año fiscal 2019: 5
- Cantidad total de partes contratadas capacitadas en el año fiscal 2019: 101

Capacitación para los organismos de cumplimiento de la ley

La organización de la ICANN ofrece capacitación a los organismos de cumplimiento de la ley para que puedan responder mejor al uso indebido e incorrecto de los identificadores de Internet.

- Cantidad total de talleres técnicos realizados en el año fiscal 2019: 2
- Cantidad total de participantes capacitados en el año fiscal 2019: 45

PRÓXIMOS PASOS

De cara al futuro, la Aceptación Universal (AU) y los Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN) seguirán siendo áreas de enfoque clave. La región de APAC es muy diversa y alberga 21 de los idiomas más hablados del mundo. Mediante una mayor concientización y apoyo a los IDN y la UA se avanzará hacia una Internet multilingüe y se ayudará a las comunidades de la región a progresar en el entorno digital.

El [Plan de Acción del UASG para el año fiscal 2020](#) guiará las actividades conjuntas de la organización de la ICANN, el UASG y la comunidad regional. En particular, el equipo tiene como objetivo impulsar iniciativas locales de UA en la región, empezando por China e India.

Se continuará trabajando con un enfoque técnico en esta región – en consonancia con el ámbito de competencia técnica de la ICANN. El centro de colaboración con la NASSCOM de la India es un ejemplo del tipo de colaboración técnica que procura la región. La organización de la ICANN, a través de la Oficina del CTO y el equipo regional de la organización, trabajará con la comunidad regional para proteger la seguridad, estabilidad y flexibilidad del sistema de identificadores únicos de Internet.

Otro acontecimiento importante será el Foro de Políticas de la reunión ICANN68, que tendrá lugar en Kuala Lumpur, Malasia, del 22 al 25 de junio de 2020. Este será el primer Foro de Políticas que se llevará a cabo en la región de Asia Pacífico. La organización de la ICANN trabajará con la comunidad de APAC para incentivar a más miembros de la comunidad regional a que asistan al evento y participen en el desarrollo de políticas de la ICANN.

La organización de la ICANN agradece toda sugerencia o comentario. Para contactar al equipo regional, puede enviarse un correo electrónico a apachub@icann.org.

Informe Regional de Europa

RESUMEN DEL AÑO - FECHAS DESTACADAS

2018

4 de julio

La organización de la ICANN organizó **talleres sobre IPv6 y WHOIS** como parte del Foro Francés de Gobernanza de Internet en París, Francia.

15 de octubre

Se presentó en Israel el **Panel de Generación de Etiquetas en Código de Escritura Hebreo**.

20 al 25 de octubre

La **Reunión General Anual ICANN63** tuvo lugar en Barcelona, España, con eventos que incluyeron una Escuela de Gobernanza de Internet de una semana de duración que se llevó a cabo en todo el país de septiembre a octubre.

25 de octubre

El **20.º aniversario de la ICANN** se celebró durante la reunión ICANN63 en Barcelona, España.

12 al 14 de noviembre

En el **Foro Mundial de Gobernanza de Internet en París, Francia**, el Director Ejecutivo y Presidente de la ICANN, Göran Marby, participó en una sesión de alto nivel y una delegación de la organización de la ICANN participó en varios talleres.

21 de noviembre

Se impartió una **capacitación sobre políticas para registradores, la cual forma parte de una nueva iniciativa de formación**, de forma paralela al evento Internetdagarna (Jornadas de Internet), en Estocolmo (Suecia).

28 de noviembre

Durante la Conferencia Anual de la Freedom Online Coalition, celebrada en Berlín (Alemania), se presentó por primera vez un **proyecto piloto de capacitación sobre políticas para la sociedad civil**.

2019

29 de enero

Se organizó un **taller sobre la evolución de la legislación en materia de protección de datos y WHOIS** durante la Conferencia Anual sobre Privacidad Informática y Protección de Datos (CPDP19) en Bruselas, Bélgica.

24 al 27 de febrero

El **Congreso Mundial de Telefonía Móvil** tuvo lugar en Barcelona, España, con la participación activa de la organización de la ICANN. El Director Ejecutivo y el Director de Tecnologías de la ICANN tuvieron una serie de reuniones con representantes de alto nivel, provenientes del sector gubernamental y la industria de las telecomunicaciones.

26 al 28 de marzo

La edición anual de la **Conferencia Europea del Instituto Internacional de Comunicaciones (IIC)** tuvo lugar en Bruselas, Bélgica. La ICANN ayudó a organizar y moderar los debates sobre la regulación de Internet.

10 y 11 de mayo

La quinta **Conferencia Anual del Diálogo del Sudeste Europeo sobre la Gobernanza de Internet (SEEDIG)**, coordinada por la comunidad de la ICANN en el sudeste de la región europea, se llevó a cabo en Bucarest, Rumania. El evento fue organizado conjuntamente con la Presidencia rumana de la UE.

5 y 6 de junio

La organización de la ICANN participó en la **Cumbre Presidencial de los Tres Mares** en Liubliana, Eslovenia.

9 de junio

En la Conferencia Namescon, celebrada en Lisboa (Portugal), se impartió una **capacitación sobre políticas para la industria de nombres de dominio**.

20 de junio

La **sesión informativo-técnica “Internet 101”**, realizada conjuntamente por la ICANN, el **CENTR** y la entidad **RIPE**, tuvo lugar durante el evento EuroDIG 2019 en La Haya, Países Bajos. La ICANN fue uno de los organizadores y participó en la sesión.

Noticias regionales destacadas

UN NUEVO ENFOQUE EN EUROPA: PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN POLÍTICAS Y OPERACIONES

Entender cómo funciona la ICANN no siempre es fácil para quienes comienzan a tomar contacto con la organización, lo cual puede desalentar su participación activa. Para abordar este problema, la organización de la ICANN desarrolló un programa piloto de capacitación para la participación de la comunidad en Europa a principios de 2018.

El último taller se celebró en junio de 2019, con el objetivo de formar a profesionales de la industria del DNS en el sur de Europa. Los participantes aprendieron sobre temas como el efecto del Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) en la organización de la ICANN y sus partes contratadas, y el funcionamiento del Departamento de Cumplimiento Contractual de la organización de la ICANN.

El objetivo es institucionalizar este programa de capacitación al ampliar el espectro de grupos de la comunidad como posibles participantes. Todas las personas interesadas en participar más activamente en la ICANN están invitadas.

ACTIVIDADES DE LA ICANN EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

La reunión ICANN63 en Barcelona, España, hizo posible que la organización de la ICANN pusiera en marcha una serie de importantes actividades de difusión antes y durante la reunión. El equipo pudo interactuar con una variedad de grupos de partes interesadas, como académicos, jueces y ministros de alto rango, y operadores de telecomunicaciones. Estas son algunas de las actividades llevadas a cabo:

- Cinco conferencias sobre la ICANN en universidades españolas, incluida la mundialmente conocida Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas (ESADE) de Barcelona, la Facultad de Derecho de la Universidad Nebrija en Madrid y la Universidad Complutense de Madrid, que se llevaron a cabo entre septiembre y mediados de octubre.
- Ponencia de la ICANN en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España, con sede en Madrid, el 17 de octubre.
- Semana de la Escuela de Gobernanza de Internet de Barcelona, organizada por la ICANN, la Universidad Pompeu Fabra, la Escuela de Relaciones Internacionales del IBEI y la Red de Educación Española del CSUC, con el apoyo del Grupo de Trabajo Anti-Phishing y el Banco La Caixa, del 15 al 19 de octubre.
- Conferencia de prensa con la participación de la organización la ICANN, en el marco del Foro Español de Gobernanza de Internet en Madrid, el 18 de octubre.

EL SEEDIG CONTINÚA CRECIENDO EN EUROPA

El Diálogo del Sudeste Europeo sobre la Gobernanza de Internet (SEEDIG) sigue fortaleciéndose. La ICANN es uno de los principales patrocinadores del SEEDIG desde sus inicios en la Reunión Pública de la ICANN en Londres (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) en 2014. En la conferencia del SEEDIG realizada en mayo de 2019 en Bucarest, Rumania, los participantes debatieron cuestiones que van desde la regulación de contenidos hasta la Aceptación Universal. La Internet multilingüe es un tema de especial interés para esta comunidad, especialmente con el desarrollo del código de escritura cirílico como una herramienta cada vez más popular para el desarrollo de contenidos locales. El SEEDIG viene aportando información en forma constante para contribuir a un enfoque de múltiples partes interesadas que resuelva problemas relacionados con Internet a nivel regional, y ahora sus participantes reciben consultas con frecuencia y participan en el desarrollo de las políticas de Internet en toda la región.

PARTICIPACIÓN REGIONAL: ORGANIZACIONES DE APOYO

Organización de Apoyo para Direcciones (ASO)

- 3 de los 15 miembros del Consejo de Direcciones de la ASO son de Europa

Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO)

- 46 de los 172 ccTLD miembros de la ccNSO son de Europa
- 8 de los 21 miembros del Consejo son de Europa

Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO)

- Consejo de la GNSO
 - 4 de los 21 miembros del Consejo son de Europa
- Unidad Constitutiva de Negocios (BC)
 - 8 de los 71 miembros son de Europa
- Unidad Constitutiva de Propiedad Intelectual (IPC)
 - 21 de los 92 miembros son de Europa
- Unidad Constitutiva de Proveedores de Servicios de Internet y Servicios de Conectividad (ISPCP)
 - 8 de los 51 miembros son de Europa
- Grupo de Partes Interesadas de Registradores (RrSG)
 - 41 de los 100 registradores miembros son de Europa
- Grupo de Partes Interesadas de Registros (RySG)
 - 35 de los 83 registros miembros son de Europa
- Unidad Constitutiva de Usuarios No Comerciales (NCUC)
 - 129 de los 538 miembros individuales son de Europa
- Unidad Constitutiva de Entidades sin Fines de Lucro (NPOC)
 - 1 de los 6 miembros del Comité Ejecutivo es de Europa
 - 11 de los 62 miembros son de Europa

Líderes regionales de las SO

- Claudia Selli - Presidente de la BC
- Katrina Sasaki - Presidente del ccNSO
- Raoul Plommer - Vicepresidente de la NPOC
- Tatiana Tropina - Miembro del Consejo de la GNSO
- Ayden Federline - Miembro del Consejo de la GNSO

PARTICIPACIÓN REGIONAL: COMITÉS ASESORES

Comité Asesor At-Large (ALAC)

- 4 de 19 miembros
- 38 Estructuras de At-Large en 17 países y territorios forman parte de la Organización Regional At-Large de Europa (EURALO)

Comité Asesor Gubernamental (GAC)

- 39 de los 43 países y territorios de Europa son miembros del GAC
- 17 observadores del GAC son de Europa

Comité Asesor del Sistema de Servidores Raíz (RSSAC)

- 4 de los 112 miembros del Grupo de Expertos del RSSAC son de Europa

Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC)

- 9 de los 39 miembros del SSAC son de Europa

Líderes regionales de los AC

Olivier Crépin-Leblond - Presidente Regional de At-Large (EURALO)

PARTICIPACIÓN REGIONAL: OTRAS FUNCIONES

Comité de Nominaciones (NomCom) de la ICANN

- 4 de los 17 delegados son de Europa

Grupo de Coordinación Técnica

- 3 organizaciones representadas en el TLG tienen su sede en Europa
- 14 miembros son de Europa

Comité Permanente de Clientes

- 1 de los 4 miembros es de Europa

PARTICIPACIÓN REGIONAL: DESARROLLO DE POLÍTICAS Y REVISIONES

Procesos de Desarrollo de Políticas (PDP)

- Acceso de las Organizaciones Internacionales Gubernamentales y Organizaciones Internacionales No Gubernamentales (OIG-OING) a mecanismos correctivos de protección de derechos en todos los gTLD
 - 6 de los 25 miembros son de Europa
- Procedimientos posteriores a la introducción de los nuevos gTLD
 - 17 de los 87 miembros son de Europa
- PDP Expeditivo sobre la Especificación Temporal para los Datos de Registración de los gTLD
 - 5 de los 31 miembros son de Europa
- Revisión de la totalidad de mecanismos de protección de derechos (RPM) en todos los gTLD
 - 16 de los 87 miembros son de Europa
- Próxima generación de Servicios de Directorio de Registración de gTLD en reemplazo de WHOIS
 - 54 de los 220 miembros son de Europa

Grupos de Trabajo Intercomunitarios

- Ingresos obtenidos mediante subastas de nuevos gTLD
 - 5 de los 25 miembros son de Europa

Revisiones

Revisiones específicas

- Tercera Revisión sobre Responsabilidad y Transparencia (ATRT3): 5 de los 18 miembros son de Europa
- Revisión sobre Competencia, Confianza y Elección de los Consumidores (CCT) 3 de los 11 miembros son de Europa
- Segunda Revisión de Seguridad, Estabilidad y Flexibilidad (SSR2): 3 de los 15 miembros son de Europa
- Servicios de Directorio de Registración (RDS) (suspendido): 4 de los 11 miembros son de Europa

Revisiones organizacionales

- RSSAC: 1 de los 5 miembros del Grupo de Trabajo para la Revisión del RSSAC es de Europa
- ccNSO: 2 de los 10 miembros del Grupo de Trabajo para la Revisión de la ccNSO son de Europa
- SSAC: 1 de los 13 miembros del Grupo de Trabajo para la Revisión del SSAC es de Europa

Líderes regionales de grupos de trabajo

- Erika Mann - Copresidente designada por la GNSO, CCWG sobre Ingresos Obtenidos mediante Subastas de Nuevos gTLD
- Janis Karklins - Presidente de la Fase 2 del EPDP

PARTICIPACIÓN REGIONAL: ACEPTACIÓN UNIVERSAL Y NOMBRES DE DOMINIO INTERNACIONALIZADOS

Aceptación Universal

La organización de la ICANN, junto con los socios del Grupo Directivo sobre Aceptación Universal (UASG), centró sus iniciativas de promoción de la UA en la región en la concientización de los directores de tecnologías de la información y la comunidad técnica en general. El equipo trabajó exitosamente con la Asociación Internacional de CIO (IAC) en la publicación de un artículo sobre la UA en su sitio web y boletín informativo de distribución mundial. Los miembros de la organización de la ICANN en Europa también pronunciaron discursos en varias conferencias técnicas, como la reunión del nuevo Grupo de Operadores de Redes de la República Checa y Eslovaquia (CS-NOG) en mayo de 2019, y concretaron la promoción de la UA a través de artículos en sus publicaciones.

Líder regional del UASG

- Dusan Stojicevic - Vicepresidente del UASG

Embajadores regionales de UA

- Lars Steffen - Alemania
- Tobias Sattler - Alemania

Nombres de Dominio Internacionalizados

Este año, la organización de la ICANN intensificó sus iniciativas para promover los Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN) y la Aceptación Universal (UA) dentro y fuera de Europa. Se formó el [Panel de Generación de Etiquetas en Código de Escritura Hebreo](#), que dio lugar a la adopción oficial de las reglas en julio de 2019. Los códigos de escritura del sudeste europeo, como el cirílico, también están cobrando cada vez más interés y aceptación. A continuación, se presenta información actualizada sobre el estado actual de los Paneles de Generación (GP) para códigos de escritura de la región. Una vez finalizadas las Reglas para la Generación de Etiquetas (LGR) para cada código de escritura, se las integra a las LGR de la Zona Raíz.

En formación	Trabajando	Finalizando	Integrado
	Griego	Latín	Hebreo
			Cirílico

ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN EUROPA

Capacitación para la comunidad técnica

La organización de la ICANN capacitó a la comunidad europea en seguridad de redes del DNS y DNSSEC.

- Cantidad total de talleres técnicos: 7
- Cantidad total de participantes: 290

Capacitación para la comunidad no técnica

La organización también colabora asiduamente en la creación de capacidades para los miembros de esta comunidad, tales como registradores acreditados y operadores de registros. Además, la organización de la ICANN colaboró con el gobierno y la sociedad civil en la capacitación relevante para estos sectores.

- Cantidad total de talleres sin carácter técnico: 5
- Cantidad total de participantes: 56

Capacitación para los organismos de cumplimiento de la ley

La organización de la ICANN colaboró con los organismos europeos de cumplimiento de la ley en actividades de capacitación sobre seguridad del DNS.

- Cantidad total de talleres para organismos de cumplimiento de la ley: 4
- Cantidad total de participantes: 127

PRÓXIMOS PASOS

En el año fiscal 2020, el enfoque de la región europea se adaptará al Plan Estratégico de la organización de la ICANN para los años fiscales 2021-2025. El equipo de la ICANN en Europa reconoce la importancia de aumentar la concientización y la creación de capacidades en asuntos técnicos y de políticas, así como de abordar los próximos desafíos en materia regulatoria y legislativa. El nuevo plan estratégico de la ICANN incentiva al equipo a continuar trabajando en esa dirección.

A través de la educación, la concientización y la promoción, la organización de la ICANN continuará construyendo y mejorando las relaciones con los principales grupos de partes interesadas en Europa, tanto dentro de la comunidad de la ICANN como fuera de ella.

Informe Regional de Europa del Este y Asia Central

RESUMEN DEL AÑO - FECHAS DESTACADAS

2018

5 y 6 de julio

La Oficina del Director de Tecnologías (OCTO) de la organización de la ICANN participó en el **Congreso Internacional de Ciberseguridad** en Moscú, Federación Rusa, y participó en una sesión sobre el ciberdelito internacional dirigida por Interpol.

12 y 13 de septiembre

Los representantes de la organización de la ICANN participaron en la **11.ª Conferencia de TLDCON** en Jurmala, Letonia.

16 y 17 de septiembre

La organización de la ICANN facilitó una **capacitación sobre Estabilidad, Seguridad y Flexibilidad (SSR)** en Moscú, Federación Rusa. La capacitación fue organizada por el CERT Financiero del Banco Central de Rusia, con la participación de importantes agencias rusas de seguridad.

21 de octubre

Las partes interesadas de Europa del Este y Asia Central debatieron sobre la estrategia regional en una sesión de la reunión ICANN63 en Barcelona, España.

3 y 4 de diciembre

La organización de la ICANN celebró el tercer **Foro del DNS en Europa del Este** en Moscú, Federación Rusa. Este es el evento emblemático de la región.

21 de diciembre

Qrator Labs se convirtió en el primer miembro ruso de la Unidad Constitutiva de Proveedores de Servicios de Internet y Conectividad (ISPCP).

2019

25 de marzo

La **Sociedad de Protección de Internet** se incorporó a la Unidad Constitutiva de Usuarios No Comerciales (NCUC) y se convirtió en la primera organización pública de Rusia en ser miembro de la NCUC.

7 y 8 de abril

La organización de la ICANN asistió al **Foro de Gobernanza de Internet en Rusia** dedicado al **25.º aniversario** de .ru y participó en los debates sobre el futuro de .ru.

24 al 26 de abril

Los miembros de la organización de la ICANN llevaron a cabo **el primer taller nacional sobre el DNS en Taskent, Uzbekistán**, para crear conciencia sobre las Extensiones de Seguridad del Sistema de Nombres de Dominio (DNSSEC) y los Nombres de Dominio Internacionalizados.

30 de abril

La organización de la ICANN participó en la celebración del 25.º aniversario de **.by**, el ccTLD de Bielorrusia.

6 de junio

La organización de la ICANN organizó una capacitación para registradores, "**Participe en la ICANN**", en Moscú, Federación Rusa, para debatir temas que van desde las funciones de la ICANN hasta cuestiones clave del DNS.

Noticias destacadas regionales

EVENTO EMBLEMÁTICO REÚNE A TODA LA REGIÓN

El Foro del DNS en Europa del Este (EEDNSF) forma parte de las iniciativas de participación regional de la organización de la ICANN para colaborar con las partes interesadas y generar conciencia sobre las cuestiones relacionadas con el DNS.

El tercer EEDNSF, celebrado los días 3 y 4 de diciembre de 2018 en Moscú, Federación Rusa, fue una iniciativa conjunta con los líderes de la comunidad en la región para generar un espacio de encuentro anual en el que las partes interesadas de la región puedan intercambiar conocimientos dentro y fuera de la comunidad regional del DNS.

[MÁS INFORMACIÓN sobre el EEDNSF.](#)

El foro continuará llevándose a cabo en la región, llegando a diferentes comunidades locales para compartir nuevas perspectivas e ideas con sus participantes cada año.

DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA REGISTRADORES Y REGISTROS

El 6 de junio de 2019, se llevó a cabo una capacitación para registradores acreditados por la ICANN, "Participe en la ICANN - Seminario para registradores", en Moscú, Federación Rusa. Esta iniciativa fue el resultado de los debates con la comunidad de registradores que solicitaron obtener más información acerca de los temas clave del DNS.

Además, se celebraron cursos de capacitación sobre las Extensiones de Seguridad del Sistema de Nombres de Dominio (DNSSEC) en Georgia y Uzbekistán para promover medidas que mejoren la seguridad, estabilidad y flexibilidad del sistema de identificadores únicos de Internet:

- Los días 24 y 25 de abril de 2019, se llevó a cabo una capacitación sobre las DNSSEC como parte de un taller sobre el DNS en Taskent, Uzbekistán, dirigido a los registros de .uz y .af. El taller se organizó en colaboración con la Asociación de Dominios de Alto Nivel de Asia Pacífico (APTLD) y fue la primera actividad de desarrollo de capacidades de la ICANN que se celebró en Uzbekistán.
- El 6 de mayo de 2019, se llevó a cabo una capacitación sobre las DNSSEC para el Registro de .ge en Tiflis, Georgia. Durante la sesión, se brindó información sobre las opciones de diseño de las DNSSEC y la planificación de proyectos para la firma de las DNSSEC.

UNIDADES CONSTITUTIVAS DE LA ICANN DAN LA BIENVENIDA A NUEVOS MIEMBROS DE LA REGIÓN

En el año fiscal 2019, se sumaron nuevas organizaciones regionales a las unidades constitutivas de la comunidad de la ICANN. Estas son algunas de las nuevas organizaciones:

- Qrator Labs, que se convirtió en el primer miembro ruso de la Unidad Constitutiva de Proveedores de Servicios de Internet y Conectividad (ISPCP).

-
- La Sociedad de Protección de Internet, que se incorporó a la Unidad Constitutiva de Usuarios No Comerciales (NCUC) y se convirtió en la primera organización pública rusa en ser miembro de la NCUC.

PARTICIPACIÓN REGIONAL: ORGANIZACIONES DE APOYO

Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO)

- 7 de los 172 ccTLD miembros de la ccNSO son de la región de EECA

Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO)

Consejo de la GNSO

- 1 de los 23 miembros del Consejo de la GNSO es de la región de EECA

Grupo de Partes Interesadas de Registros (RySG)

- 1 de los 83 operadores de registro miembros es de la región de EECA

Grupo de Partes Interesadas de Registradores (RrSG)

- 2 de los 100 registradores miembros son de la región de EECA

Proveedores de Servicios de Internet y Servicios de Conectividad (ISPCP)

- 2 de los 62 miembros son de la región de EECA

Unidad Constitutiva de Usuarios No Comerciales (NCUC)

- 7 de las 151 organizaciones miembros son de la región de EECA
- 4 de los 604 miembros individuales son de la región de EECA

Unidad Constitutiva de Entidades sin Fines de Lucro (NPOC)

- 4 de los 96 miembros son de la región de EECA

Líderes regionales de las SO

Maxim Alzoba - Miembro del Consejo de la GNSO

PARTICIPACIÓN REGIONAL: COMITÉS ASESORES

Comité Asesor At-Large (ALAC)

- 5 Estructuras de At-Large y 2 miembros individuales ubicados en 3 países y territorios de la Organización Regional At-Large de Asia, Australasia y las Islas del Pacífico (APRALO)
- 4 Estructuras de At-Large y 7 miembros individuales ubicados en 2 países y territorios de la Organización Regional At-Large de Europa (EURALO)

Comité Asesor Gubernamental (GAC)

- 10 de los 12 países y territorios de la región de EECA son miembros del GAC

Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC)

- 1 de los 39 miembros es de la región de EECA

Líderes regionales de los AC

- Lianna Galstyan, Vicepresidente de la APRALO
- Natalia Filina, Secretaria de la EURALO (en actividad a partir de noviembre de 2019)

PARTICIPACIÓN REGIONAL: ACEPTACIÓN UNIVERSAL Y NOMBRES DE DOMINIO INTERNACIONALIZADOS

A continuación, se presentan datos actualizados de los Paneles de Generación de Códigos de Escritura actualmente activos en Europa del Este y Asia Central:

En formación	Trabajando	Finalizando	Integrado
			Armenio
			Georgiano
			Cirílico

ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LA REGIÓN DE EECA

Capacitación para la comunidad técnica

- Cantidad total de talleres técnicos: 2
- Cantidad total de participantes: 40

Capacitación para la comunidad no técnica

- Cantidad total de talleres sin carácter técnico: 1
- Cantidad total de participantes: 26

Capacitación para los organismos de cumplimiento de la ley

- Cantidad total de talleres para organismos de cumplimiento de la ley: 1
- Cantidad total de participantes: 25

PRÓXIMOS PASOS

El año fiscal 2019 estuvo colmado de actividades de participación en la región. Los miembros de la comunidad en varios países y territorios pusieron de relieve algunas necesidades específicas de Europa del Este y Asia Central. En el año fiscal 2020, la organización de la ICANN continuará con estas iniciativas de participación y trabajará en el desarrollo de capacidades en respuesta a las necesidades de las partes interesadas regionales.

Generar conciencia sobre la misión, la estrategia y el modelo de gobernanza de múltiples partes interesadas de la organización de la ICANN dentro de la comunidad de Internet en general será un factor clave. Otro objetivo para el año fiscal 2020 es ayudar a fortalecer la seguridad del DNS y la evolución de los sistemas de identificadores únicos en colaboración con las partes interesadas. Este objetivo está alineado con el plan estratégico de la ICANN.

Para lograrlo, los equipos regionales localizarán y adaptarán mejor las iniciativas, con un enfoque en las necesidades de los diferentes grupos de partes interesadas, y aportarán la experiencia de la organización de la ICANN para apoyar a las comunidades de Internet en la región. Esto incluirá eventos centrados en la seguridad y mantenimiento del DNS, y en las DNSSEC. Una de las principales actividades que se llevarán a cabo en la región será el cuarto Foro del DNS en Europa del Este, que tendrá lugar en octubre de 2019 en Ereván, Armenia.

Junto con otras partes interesadas, la organización de la ICANN continuará interactuando con los gobiernos de la región para ayudarlos a participar más eficazmente en los debates relacionados con la ICANN y aprovechar la cooperación existente para preservar la seguridad, protección e interoperabilidad de Internet en beneficio de todos los usuarios.

Informe regional de Latinoamérica y el Caribe

RESUMEN DEL AÑO - FECHAS DESTACADAS

2018

19 de julio de 2018

Sesión de lectura de la reunión ICANN62

Esta fue la primera sesión que se llevó a cabo en la oficina regional de la ICANN en Montevideo. Los invitamos a leer el [blog sobre esta experiencia](#).

15 agosto de 2018

Desde Venezuela a Montevideo: un miembro de la comunidad de Latinoamérica y el Caribe visita la Casa de Internet. Ver más información sobre el proyecto "concurso y premios" de la Estrategia de LAC [en este espacio](#).

19 de octubre de 2018

La primera edición de la serie **Experiencias del Proceso de Desarrollo de Políticas (PDP) en Latinoamérica y el Caribe** se puso en marcha para generar vínculos significativos en la comunidad regional y crear un espacio en el cual compartir oportunidades de participación en la ICANN. Los invitamos a leer el informe [aquí](#).

8 de noviembre de 2018

El primer **Foro sobre Internet y Emprendimiento** se celebró en Monterrey, México.

29 de noviembre de 2018

El quinto **Foro del DNS en Latinoamérica y el Caribe** se llevó a cabo en San Pablo, Brasil.

4 de diciembre de 2018

La organización de la ICANN publicó el informe "**Cinco años de la estrategia LAC**".

2019

17 de abril de 2019

La **sesión de lectura para la región de LAC correspondiente a la reunión ICANN64** se llevó a cabo en la oficina regional de la ICANN en Montevideo.

La sesión contó con cerca de 70 participantes y oradores de 14 países y territorios. Además, se transmitió en 7 centros de participación regional.

6 al 10 de mayo de 2019

La **nueva experiencia en el puesto de información de la ICANN**, que incluye diferentes temas cada día y sesiones mano a mano con expertos, se presentó en la reunión LACNIC31 en Punta Cana, República Dominicana.

7 de junio de 2019

La organización de la ICANN y la Asociación de ccTLD de América Latina y el Caribe (LACTLD) organizaron el seminario virtual **Avance de la Estrategia LAC** con el objetivo de promover el despliegue del Servidor Raíz Gestionado por la ICANN en la región.

Noticias destacadas regionales

CINCO AÑOS DE LA ESTRATEGIA LAC

La participación de Latinoamérica y el Caribe en la ICANN ha crecido en los últimos cinco años. Esta iniciativa, que comenzó con algunas reuniones de partes interesadas durante las reuniones públicas de la ICANN, creció hasta alcanzar un estatus formal, plasmado en el Espacio LAC y la recientemente creada Sesión de Latinoamérica y el Caribe sobre Procesos de Desarrollo de Políticas (PDP). El nivel de conocimiento sobre la ICANN también mejoró notablemente gracias a eventos regionales e iniciativas de difusión que incentivaron la participación de nuevos actores en la región.

El informe destaca los aportes de la comunidad regional y las iniciativas clave durante los últimos 5 años, como el [Centro de Emprendimiento e Internet de América Latina y el Caribe](#), el [Centro Empresarial Virtual del DNS para el Caribe](#) y la inauguración de la oficina regional de la ICANN en Montevideo, Uruguay. Como resultado, continúa creciendo la entusiasta comunidad de la ICANN en región. Ver el informe completo [aquí](#).

El equipo de la organización de la ICANN para la región de Latinoamérica y el Caribe extiende su agradecimiento a todos los miembros de la comunidad que han colaborado con el desarrollo de la estrategia. Los invitamos a interiorizarse con la Estrategia de Latinoamérica y el Caribe 2018-2020, disponible [en este enlace](#).

INICIATIVAS REGIONALES EN APOYO DEL EXITOSO TRASPASO DE LA KSK POR PARTE DE LA ICANN

El 11 de octubre de 2018, la ICANN cambió con éxito la clave criptográfica que ayuda a proteger al Sistema de Nombres de Dominio (DNS). Este evento se conoce como traspaso de la clave para la firma de la llave de la zona raíz (KSK).

Para ayudar a preparar una transición sin inconvenientes, la organización de la ICANN centró sus iniciativas en Brasil, que alberga una gran cantidad de Números del Sistema Autónomo y Proveedores de Servicios de Internet (ISP) independientes en la región. El dieciocho por ciento de los ISP habilitados con Extensiones de Seguridad del Sistema de Nombres de Dominio (DNSSEC) son brasileños.

El equipo de la organización de la ICANN se asoció con el Centro de Información de Redes de Brasil (NIC.br) y viajó a ocho estados brasileños para brindar instrucciones preparatorias para el traspaso de la KSK durante el IX Foro Regional. Fue una gran oportunidad para interactuar con la gran comunidad de profesionales que prestan servicios de Internet a ciudades remotas.

LA COMUNIDAD SE REÚNE EN LA EDICIÓN 2018 DEL FORO DEL DNS EN LA REGIÓN DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE

La edición anual del Foro del DNS en la región de Latinoamérica y el Caribe reunió a profesionales de la industria, la comunidad técnica y el ámbito de las políticas de Internet interesados en cuestiones afines al DNS. El 29 de noviembre de 2018, más de 200 miembros de la comunidad participaron en el Foro del DNS en la región de Latinoamérica y el Caribe

celebrado en San Pablo, Brasil. La Asociación Nacional de Empresas de Hosting y Servicios de Internet (ABRAHOSTING), partes interesadas locales, entre las cuales estuvo el Centro de Información de Redes de Brasil (NIC.br), y la Asociación Brasileira de Software (ABES) participaron en el evento y compartieron su trabajo en el campo de los nombres de dominio y la Aceptación Universal.

PARTICIPACIÓN REGIONAL: ORGANIZACIONES DE APOYO

Organización de Apoyo para Direcciones (ASO)

- 3 de los 15 miembros del Consejo de Direcciones de la ASO son de la región de LAC

Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO)

- 27 de los 172 ccTLD miembros de la ccNSO son de la región de LAC
- 4 de los 18 miembros del Consejo de la ccNSO son de la región de LAC

Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO)

Consejo de la GNSO

- 4 de los 23 miembros del Consejo de la GNSO son de la región de LAC

Unidad Constitutiva de Negocios (BC)

- 3 de las 71 empresas son de la región de LAC

Unidad Constitutiva de Propiedad Intelectual (IPC)

- 2 de los 55 miembros son de la región de LAC

Unidad Constitutiva de Proveedores de Servicios de Internet y Conectividad (ISPCP)

- 16 de las 62 empresas son de la región de LAC

Grupo de Partes Interesadas de Registradores (RrSG)

- 4 de los 100 registradores miembros son de la región de LAC

Grupo de Partes Interesadas de Registros (RySG)

- 2 de los 83 operadores de registro miembros son de la región de LAC

Unidad Constitutiva de Usuarios No Comerciales (NCUC)

- 15 de las 151 organizaciones miembros son de la región de LAC
- 40 de los 604 miembros individuales son de la región de LAC

Unidad Constitutiva de Entidades sin Fines de Lucro (NPOC)

- 5 de los 96 miembros son de la región de LAC

Líderes regionales de las SO

- Bruna Martins – Presidente de la NCUC
- Jorge Villa – Vicepresidente del Consejo de Direcciones de la ASO
- **Ricardo Patara - Miembro del Consejo de Direcciones de la ASO**
- Esteban Lescano - Miembro del Consejo de Direcciones de la ASO
- Alejandra Reynoso - Vicepresidente del Consejo de la ccNSO
- Margarita Valdés - Miembro del Consejo de la ccNSO
- Demi Getschko - Miembro del Consejo de la ccNSO
- **Laura Margolis - Miembro del Consejo de la ccNSO**
- Carlos Gutiérrez - Miembro del Consejo de la GNSO
- Rubens Kuhl – Miembro del Consejo de la GNSO
- Osvaldo Novoa – Miembro del Consejo de la GNSO
- Martin Silva Valent – Miembro del Consejo de la GNSO
- Tony Harris – Comité Ejecutivo del NCSG
- Juan Manuel Rojas – Presidente del Comité de Membresía de la NPOC
[Nombres en negrita = designados recientemente en el FY19]

PARTICIPACIÓN REGIONAL: COMITÉS ASESORES

Comité Asesor At-Large (ALAC)

- 3 de los 19 miembros son de la región de LAC
- [58 Estructuras de At-Large \(ALS\)](#) ubicadas en 22 países y territorios se encuentran en la Organización Regional At-Large de América Latina y el Caribe (LACRALO)

Comité Asesor Gubernamental (GAC)

- 29 de los 49 países y territorios de la región de LAC son miembros del GAC
- 5 organizaciones de la región son observadores del GAC

Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC)

- 1 de los 39 miembros es de la región de LAC

Líderes regionales de los AC

- Sergio Salinas Porto – Presidente de la LACRALO
- **Olga Cavalli - Vicepresidente del GAC**
- **Thiago Jardim – Vicepresidente del GAC**
- Ricardo Holmquist – Miembro del ALAC
- Bartlett Morgan – Miembro del ALAC
- Humberto Carrasco – Miembro del ALAC
- Harold Arcos – Secretaría de la LACRALO

[Nombres en negrita = designados recientemente en el FY19]

PARTICIPACIÓN REGIONAL: OTRAS FUNCIONES

Comité de Nominaciones (NomCom) de la ICANN

- 2 de los 21 delegados son de la región de LAC

Alejandro Acosta – Delegado del NomCom

Tracy Hackshaw – Delegado del NomCom

[Nombres en negrita = designados recientemente en el FY19]

PARTICIPACIÓN REGIONAL: DESARROLLO DE POLÍTICAS Y REVISIONES

Procesos de Desarrollo de Políticas (PDP)

- PDP Expeditivo para la Especificación Temporal para los Datos de Registración de los gTLD
 - 2 de los 26 miembros son de la región de LAC
- Acceso de las Organizaciones Internacionales Gubernamentales y Organizaciones Internacionales No Gubernamentales (OIG-OING) a Mecanismos Correctivos de Protección de Derechos
 - 1 de los 26 miembros es de la región de LAC
- Protección de los identificadores de las OIG y OING en todos los gTLD
 - 2 de los 16 miembros son de la región de LAC
- Procedimientos posteriores a la introducción de los nuevos gTLD
 - 16 de los 196 miembros son de la región de LAC
- Revisión de la totalidad de mecanismos de protección de derechos (RPM) en todos los gTLD
 - 8 de los 168 miembros son de la región de LAC
- Próxima generación de Servicios de Directorio de Registración de gTLD en reemplazo de WHOIS
 - 16 de los 220 miembros son de la región de LAC

PARTICIPACIÓN REGIONAL: ACEPTACIÓN UNIVERSAL Y NOMBRES DE DOMINIO INTERNACIONALIZADOS

El enfoque principal del trabajo hacia una Internet multilingüe en la región se centró en la preparación para la Aceptación Universal, particularmente en Brasil con el apoyo de la Asociación Brasileña de Empresas de Software (ABES).

Puntos destacados:

- Estudio Nacional sobre Aceptación Universal (Brasil): Paulo Milliet Roque y Mark William Datysgeld presentaron la “Evaluación de la Aceptación Universal en Sitios Web Brasileños” en la sesión del Espacio LAC durante la reunión ICANN63 en Barcelona, España.
- Estudio sobre Aceptación Universal a nivel mundial: tras la presentación en Barcelona, el Grupo Directivo sobre Aceptación Universal (UASG) invitó a la Asociación Brasileña de Empresas de Software (ABES) a realizar una prueba a escala mundial para los 1000 sitios web más populares. Todos los expertos que participan en este estudio a nivel mundial son de Brasil: Paulo Milliet Roque, Nivaldo Cleto, Mark William Datysgeld (Unidad Constitutiva de Negocios) y Sávyo Vinícius de Morais (NextGen).
- Presentaciones sobre Aceptación Universal de la organización de la ICANN en los principales eventos del Caribe para desarrolladores de software y sistemas, incluidos CaribNOG en Barbados, LAC-i-Roadshow en las Islas Turcas y Caicos, y en las Bahamas.

Embajador regional de UA

Mark William Datysgeld - Brasil

[Nombres en negrita = designados recientemente en el FY19]

ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE

Capacitación para la comunidad técnica

Para consolidar la relación de la ICANN con las partes contratadas en la región de LAC, la organización de la ICANN impartió una capacitación en Brasil en noviembre de 2018. Como parte de la estrategia regional, la organización de la ICANN se asoció con LACTLD para ofrecer una nueva iniciativa de capacitación técnica en la gestión de ccTLD.

- Cantidad total de talleres técnicos: 4
- Cantidad total de participantes: 34

Capacitación para la comunidad no técnica

La presentación **LAC-i-Roadshow**, un evento que forma parte de la Estrategia de Latinoamérica y el Caribe, ofrece actividades de difusión sobre temas clave relacionados con la infraestructura crítica del Sistema de Nombres de Dominio (DNS). Además del evento LAC-i-Roadshow, el equipo regional realizó seminarios virtuales de capacitación y difusión sobre temas como los Mecanismos de Protección de Derechos (RPM), las futuras rondas de nuevos gTLD, el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) de la Unión Europea, el proyecto de Aceptación Universal (UA) en Brasil y el Servidor Raíz Gestionado por la ICANN (IMRS).

- Cantidad total de talleres sin carácter técnico: 15
- Cantidad total de participantes: 527

Capacitación para los organismos de cumplimiento de la ley

El equipo de Participación de Seguridad, Estabilidad y Flexibilidad de la organización de la ICANN visitó Argentina, Paraguay, Colombia y Brasil para crear conciencia sobre el uso indebido del Sistema de Nombres de Dominio (DNS) y otras amenazas críticas. En este [blog](#) se puede consultar más información sobre esta iniciativa.

- Cantidad total de talleres para organismos de cumplimiento de la ley: 4
- Cantidad total de participantes: 920

PRÓXIMOS PASOS

El próximo año fiscal será importante para la región de Latinoamérica y el Caribe. La Reunión Pública ICANN67 tendrá lugar en Cancún, México, del 7 al 12 de marzo de 2020. Al igual que en otras reuniones celebradas previamente en la región, la organización de la ICANN promoverá el desarrollo de actividades y sesiones con un enfoque regional. Estas actividades y sesiones estarán diseñadas y pensadas por organizaciones de la región. La reunión ICANN67 también será el primer Foro de la Comunidad de la ICANN que se celebrará en la región de Latinoamérica y el Caribe. El evento será una gran oportunidad para que los nuevos participantes aprendan e interactúen entre sí.

El plan estratégico regional de LAC estará en primer plano en 2020. El objetivo de la estrategia regional de la ICANN es mejorar la participación de la región de Latinoamérica y el Caribe, como también apoyar a las partes interesadas regionales en el ecosistema de la ICANN. Un grupo de trabajo integrado por representantes de las diferentes comunidades y organizaciones regionales activas en la ICANN se reunirá en la oficina regional de la ICANN en Montevideo para renovar sus compromisos y alinear sus objetivos con el nuevo plan estratégico de la ICANN. El grupo desarrollará nuevos proyectos para poner en marcha una tercera versión de la estrategia regional correspondiente al período 2020-2024.

La organización de la ICANN profundizará sus esfuerzos para identificar y abordar las brechas en la participación de la comunidad de LAC. El equipo regional está trabajando en la próxima versión de un mapa más completo de la participación de la comunidad de LAC en el ecosistema de la ICANN y compartirá sus avances con la comunidad regional el próximo año. Esta es una importante iniciativa cuyo objetivo es facilitar una mayor participación y una clara voz regional en los procesos de la ICANN.

La oficina de Montevideo continuará coordinando más actividades de creación de capacidades y eventos regionales para fortalecer la presencia de la ICANN en la región, y así continuar logrando objetivos junto a las organizaciones que trabajan con la organización de la ICANN y la entusiasta comunidad regional.

Informe regional de Medio Oriente

RESUMEN DEL AÑO - FECHAS DESTACADAS

2018

5 al 9 de agosto

La organización de la ICANN participó en la organización de la sexta **Escuela de Gobernanza de Internet para Medio Oriente y Países Lindantes (MEAC-SIG 2018)** en El Cairo, Egipto.

22 de octubre de 2018

La organización de la ICANN llevó a cabo una edición del **Espacio para Medio Oriente** en colaboración con la comunidad regional durante la reunión ICANN63 en Barcelona, España. El espacio se centró en el Programa de Apoyo para Solicitantes del Programa de Nuevos gTLD.

28 de noviembre de 2018

La **sesión de lectura de la reunión ICANN63** se llevó a cabo en Estambul, Turquía, para presentarles un resumen de los principales debates que tuvieron lugar en Barcelona a las partes interesadas de dicho país.

10 de diciembre

La **sesión de lectura de la reunión ICANN63 para Medio Oriente** se llevó a cabo en línea para presentarle a la comunidad regional un resumen de los principales debates que tuvieron lugar en Barcelona.

2019

19 de febrero de 2019

La ICANN organizó la primera **capacitación sobre el Proceso de Desarrollo de Políticas de la GNSO para Medio Oriente** en Dubái, Emiratos Árabes Unidos.

20 y 21 de febrero de 2019

La organización de la ICANN celebró su evento regional emblemático, el sexto **Foro del DNS en Medio Oriente**, en Dubái, Emiratos Árabes Unidos.

11 de marzo de 2019

La organización de la ICANN llevó a cabo una edición del **Espacio para Medio Oriente durante la reunión ICANN64** en Kobe, Japón, en colaboración con la comunidad regional. El espacio se centró en los Nombres de Dominio Internacionalizados y la Aceptación Universal.

15 de abril de 2019

La **sesión de lectura de la reunión ICANN64 para Medio Oriente** se llevó a cabo en línea para presentarle a la comunidad regional un resumen de los principales debates que tuvieron lugar en Kobe.

24 de abril de 2019

La **sesión de lectura de la reunión ICANN64** se llevó a cabo en Estambul, Turquía, para presentarles un resumen de los principales debates que tuvieron lugar en Kobe a las partes interesadas de dicho país.

23 de mayo de 2019

La organización de la ICANN realizó una **encuesta para evaluar su participación en Medio Oriente durante el año fiscal 2019**. Los resultados de la encuesta y el informe se pueden consultar en [este enlace](#).

Noticias destacadas regionales

FORO DEL DNS EN MEDIO ORIENTE EN DUBÁI, EMIRATOS ÁRABES UNIDOS

Por primera vez, el Foro del DNS en Medio Oriente (MEDNSF) se celebró conjuntamente con otro evento del ámbito de Internet: la Reunión General Anual de la Asociación de Dominios de Alto Nivel de Asia Pacífico, [APTLD75](#). El evento tuvo lugar en Dubái, Emiratos Árabes Unidos, los días 20 y 21 de febrero de 2019.

Dicho evento tuvo lugar a partir de las recomendaciones de la "[Encuesta de Evaluación Quinquenal del Foro del DNS en Medio Oriente](#)" llevada a cabo en la comunidad regional en mayo de 2018. La comunidad sugirió que el foro se organizara junto con eventos similares para sumar valor y maximizar la participación.

Como de costumbre, también se distribuyó una encuesta sobre esta edición específica del foro para conocer la opinión de los participantes. El setenta y nueve por ciento de los encuestados calificaron al evento como excelente o muy bueno. Los resultados de la encuesta se pueden consultar en [este enlace](#).

COMENTARIOS DE LA COMUNIDAD DE MEDIO ORIENTE SOBRE EL TRABAJO EN LA REGIÓN

Como parte del compromiso de la organización de la ICANN con las partes interesadas de Medio Oriente, se realizó una encuesta para evaluar los niveles de satisfacción con la participación de la organización de la ICANN en la región. Estos son los aspectos más destacados que surgen de un análisis inicial de las respuestas:

- El 70 % de los participantes considera que las iniciativas de participación regional son eficaces o extremadamente eficaces.
- El 74 % de los participantes expresó satisfacción o satisfacción extrema con las iniciativas de participación durante el año fiscal 2019.

Las actividades que atrajeron el mayor índice de participación de la región incluyeron el Espacio para Medio Oriente en las reuniones públicas de la ICANN, el Foro del DNS en Medio Oriente, los seminarios web, las actividades de desarrollo de capacidades y el Grupo de Trabajo sobre la Estrategia para Medio Oriente y Países Lindantes (MEAC-SWG).

En general, la encuesta mostró satisfacción con el trabajo realizado y el profesionalismo de los miembros de la organización de la ICANN, junto con el deseo de seguir trabajando en las prioridades regionales. Ver más información sobre esta encuesta [aquí](#).

INICIATIVAS DE ACEPTACIÓN UNIVERSAL EN MEDIO ORIENTE

La Aceptación Universal (UA) es un requisito fundamental para una Internet verdaderamente multilingüe donde los usuarios de todo el mundo puedan navegar totalmente en sus idiomas

locales. Es un tema muy importante en Medio Oriente dado que la mayoría de los países y territorios de la región tienen dominios internacionalizados de alto nivel con código de país (IDN ccTLD). Se espera que la UA asegure una mejor utilización de dichos TLD.

Se llevaron a cabo varias reuniones y charlas para crear conciencia sobre la UA en los siguientes países de la región: en Pakistán, con la Junta de Exportación de Software de Pakistán; en Egipto, en el Centro Empresarial del DNS (DNS-EC); en Turquía, como parte del evento Hosting Talk; y en el Líbano, como parte de la edición 2019 del evento del Grupo de Operadores de Redes de Medio Oriente y el Foro de Interconexión (MENOG19).

El embajador del programa de la UA en la región, Abdelmonim Galilla, llevó a cabo varias sesiones de concientización sobre los IDN, la Internacionalización de Direcciones de Correo Electrónico (EAI) y la UA en Egipto, Medio Oriente y África.

- En Egipto, los talleres se realizaron en las siguientes ciudades: Asiut, El Cairo, Fayum, Ismailía, Madinat, Al Mansura, Menofeya, Nasr y Tanta. Estos talleres convocaron alrededor de 650 participantes.
- Se realizaron talleres y charlas en las siguientes ciudades de Medio Oriente y África: Bagdad, Iraq; Ammán, Jordania; Beirut, Líbano; Marrakech, Marruecos; Jartum, Sudán; Kampala, Uganda; y Taskent, Uzbekistán (para el equipo del registro de .af de Afganistán). Estas actividades convocaron alrededor de 300 participantes.

PARTICIPACIÓN REGIONAL: ORGANIZACIONES DE APOYO

Organización de Apoyo para Direcciones (ASO)

- 2 de los 15 miembros del Consejo de Direcciones de la ASO son de Medio Oriente

Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO)

- 21 de los 172 ccTLD miembros de la ccNSO son de Medio Oriente

Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO)

- Consejo de la GNSO
 - 3 de los 23 miembros del Consejo son de Medio Oriente
- Unidad Constitutiva de Usuarios No Comerciales (NCUC)
 - 9 de las 151 organizaciones miembro son de Medio Oriente
 - 66 de los 604 miembros individuales son de Medio Oriente
- Unidad Constitutiva de Entidades sin Fines de Lucro (NPOC)
 - 5 de los 96 miembros son de Medio Oriente
- Unidad Constitutiva de Proveedores de Servicios de Internet y Servicios de Conectividad (ISPCP)
 - 3 de los 62 miembros son de Medio Oriente
- Unidad Constitutiva de Negocios (BC)
 - 4 de los 71 miembros son de Medio Oriente
- Unidad Constitutiva de Propiedad Intelectual (IPC)
 - 1 de los 55 miembros es de Medio Oriente

Líderes regionales de las SO

- Rafik Dammak³ – Vicepresidente del Consejo de la GNSO
- Syed Ismail Shah – Miembro del Consejo de la GNSO
- Elsa Saade – Miembro del Consejo de la GNSO
- Wafa Dahmani – Miembro del Consejo de Direcciones de la ASO

³ Rafik es originariamente tunecino, pero ha estado residiendo en Japón. Contribuye con las comunidades de la ICANN de Medio Oriente y APAC.

PARTICIPACIÓN REGIONAL: COMITÉS ASESORES

Comité Asesor At-Large (ALAC)

- 2 de 19 miembros
- 11 Estructuras de At-Large y 7 miembros individuales ubicados en 8 países y territorios de la Organización Regional At-Large de Asia, Australasia y las Islas del Pacífico (APRALO)
- 11 Estructuras de At-Large y 1 miembro individual ubicados en 7 países y territorios de la Organización Regional At-Large de África (AFRALO)

Comité Asesor Gubernamental (GAC)

- 21 miembros son de Medio Oriente, de un total de 26 países y territorios
- 2 observadores son de Medio Oriente

Comité Asesor del Sistema de Servidores Raíz (RSSAC)

- 8 de los 112 miembros son de Medio Oriente

Líderes regionales de los AC

- Manal Ismail – Presidente del GAC
- Ali Almeshal – Vicepresidente de la APRALO
- Mohamed Elbashir – Presidente de la AFRALO

PARTICIPACIÓN REGIONAL: OTRAS FUNCIONES

Comité de Nominaciones (NomCom) de la ICANN

- 3 de los 21 delegados son de Medio Oriente

Líderes de la comunidad

- Zahid Jamil - Presidente Asociado del NomCom
- Nadira Alaraj - Delegada del NomCom
- Aziz Hilali - Delegado del NomCom

PARTICIPACIÓN REGIONAL: POLÍTICAS Y DESARROLLO DE POLÍTICAS

Procesos de Desarrollo de Políticas (PDP)

- PDP Expeditivo para la Especificación Temporal para los Datos de Registración de los gTLD - Fase 1
 - 3 miembros son de Medio Oriente
- PDP Expeditivo para la Especificación Temporal para los Datos de Registración de los gTLD - Fase 2
 - 4 miembros son de Medio Oriente
- Acceso de las Organizaciones Internacionales Gubernamentales y Organizaciones Internacionales No Gubernamentales (OIG-OING) a mecanismos correctivos de protección de derechos en todos los gTLD
 - 1 miembro es de Medio Oriente
- Procedimientos posteriores a la introducción de los nuevos gTLD
 - 6 miembros son de Medio Oriente
- Revisión de la totalidad de mecanismos de protección de derechos en todos los gTLD
 - 6 miembros son de Medio Oriente

Grupos de Trabajo Intercomunitarios

- Ingresos obtenidos mediante subastas de nuevos gTLD
 - 1 de los 25 miembros es de Medio Oriente

Revisiones

Revisiones específicas

- Segunda Revisión de la Seguridad, Estabilidad y Flexibilidad del DNS (SSR2)
 - 1 de los 15 miembros es de Medio Oriente

Revisiones organizacionales

- Revisión organizacional de la ccNSO: 1 de los 10 miembros del Grupo de Trabajo para la Revisión de la ccNSO es de Medio Oriente

Líderes regionales

Rafik Dammak⁴ – Vicepresidente de la Fase 1 del EPDP

⁴ Rafik es originariamente tunecino, pero ha estado residiendo en Japón. Contribuye con las comunidades de la ICANN de Medio Oriente y APAC.

PARTICIPACIÓN REGIONAL: ACEPTACIÓN UNIVERSAL Y NOMBRES DE DOMINIO INTERNACIONALIZADOS

Aceptación Universal

Entre las principales actividades realizadas en el año fiscal 2019, figuran las iniciativas de concientización sobre la Aceptación Universal y los Nombres de Dominio Internacionalizados en Medio Oriente.

Embajadores regionales de UA

Abdelmonim Galilla – Egipto

Líder regional de IDN

Ahmed Bakhat Masood – Presidente del TF-AIDN

Nombres de Dominio Internacionalizados

Se completó la labor sobre el código de escritura árabe, llevada a cabo por el Grupo de Acción para los Nombres de Dominio Internacionalizados en Código de Escritura Árabe (TF-AIDN), y dicho código de escritura se integró a la zona raíz en marzo de 2016. El código de escritura árabe se publicó en la primera edición de las Reglas para la Generación de Etiquetas para la Zona Raíz (LGR-1). Ver más información [aquí](#).

En formación	Trabajando	Finalizando	Integrado
			Árabe

ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN MEDIO ORIENTE

Capacitación para la comunidad técnica

Como parte de la misión de la ICANN de asegurar el funcionamiento estable y seguro de los sistemas de identificadores únicos de Internet, la organización de la ICANN ofreció talleres sobre operaciones del DNS, DNSSEC y uso indebido del DNS.

- Cantidad total de talleres técnicos: 5
- Cantidad total de participantes: 87

Capacitación para la comunidad no técnica

La organización de la ICANN también ayuda de forma asidua en la creación de capacidades para la comunidad no técnica, como los operadores de registro y registradores acreditados, e interactúa con la comunidad para ayudar a las partes interesadas a comprender mejor las políticas y procesos de la ICANN.

- Cantidad total de talleres sin carácter técnico: 13
- Cantidad total de participantes: 416

Capacitación para los organismos de cumplimiento de la ley

La organización de la ICANN colabora con los organismos de cumplimiento de la ley en la región mediante talleres sobre la seguridad del DNS.

- Cantidad total de talleres para organismos de cumplimiento de la ley: 4
- Cantidad total de participantes: 39

PRÓXIMOS PASOS

En el año fiscal 2020, el equipo de la organización de la ICANN en Medio Oriente consolidará los avances en cuanto a la participación de la comunidad en la ICANN y el desarrollo de capacidades. También se mantendrá el compromiso de mejorar los esfuerzos de participación, a la vez que se solicitarán comentarios de la comunidad regional y se revisarán las actividades regionales en consecuencia. En particular, el equipo regional trabajará con la comunidad para tener en cuenta las opiniones y sugerencias recibidas a través de la encuesta a la comunidad llevada a cabo en el año fiscal 2019 cuando planifique los próximos pasos.

La estrategia de participación regional en curso se encuentra en su último año de vigencia. Por consiguiente, las metas de la región siguen centradas en el cumplimiento de los objetivos regionales estratégicos, con especial énfasis en las siguientes acciones:

- Diversificar las actividades de participación y difusión dirigidas a las nuevas comunidades y partes interesadas, especialmente de los países y territorios con menor participación en la ICANN.
- Desarrollar más actividades de capacitación técnica sobre el DNS y la seguridad del DNS.
- Crear conciencia sobre la Aceptación Universal e incentivar una mayor participación de la comunidad en el trabajo relacionado con la UA.

Se creará un nuevo grupo de trabajo integrado por miembros de la comunidad para desarrollar la estrategia de participación regional posterior al año fiscal 2020. Los miembros de la comunidad consensuaron alinear la estrategia regional con el Plan Estratégico de la ICANN para los años fiscales 2021-2025. Esta es una de las principales prioridades para el próximo período. Se hará hincapié en el compromiso de apoyar a la comunidad a lo largo de este proceso, como también de trabajar en estrecha colaboración con sus miembros en la implementación de la nueva estrategia.

INFORME SOBRE TRANSPARENCIA

INFORME SOBRE TRANSPARENCIA

La transparencia es fundamental en el éxito del modelo de múltiples partes interesadas para la toma de decisiones. La transparencia de los procesos e intereses, como en el acceso a la información, es esencial para que las partes interesadas colaboren y logren un consenso efectivo en las actividades de elaboración de políticas.

Los principios de transparencia están arraigados en el ecosistema de la ICANN. La Junta Directiva, la comunidad y la organización de la ICANN trabajan continuamente para mejorar la transparencia y las iniciativas en materia de responsabilidad. Como parte de este enfoque, el segundo Equipo de Revisión sobre Responsabilidad y Transparencia (ATRT2) formuló la [Recomendación 9.4](#) sobre el desarrollo de métricas de transparencia y la inclusión de informes en el Informe Anual.

Las actividades en apoyo de esta recomendación se describen a continuación:

MÉTRICAS DE TRANSPARENCIA

La organización de la ICANN actualiza de forma periódica sus métricas de transparencia en la Sección 5.2 de los [Indicadores de Responsabilidad](#). Los cuadros de la Sección 5.2 describen y muestran un seguimiento de las áreas clave de trabajo en materia de transparencia en las operaciones de la ICANN. Como se indica en la Recomendación 9.4, las métricas incluyen:

SOLICITUDES DEL PROCESO DE POLÍTICA DE DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL (DIDP) Y LA DISPOSICIÓN DE LAS SOLICITUDES

El cuadro "Política de Divulgación de Información Documental" muestra la cantidad de solicitudes recibidas/completadas. También muestra la cantidad de solicitudes que se completó dentro del tiempo de respuesta requerido.

Todas las solicitudes y respuestas de la DIDP se enumeran y actualizan [en línea](#).

PORCENTAJE DE MATERIALES INFORMATIVOS DE LA JUNTA DIRECTIVA, TANTO EDITADOS COMO NO EDITADOS, QUE SE DIERON A CONOCER AL PÚBLICO EN GENERAL

El cuadro "Materiales de Toma de Decisiones de la Junta Directiva Publicados/Editados" muestra el porcentaje de documentos editados en comparación con los documentos publicados. El informe incluye los fundamentos para omisiones e instancias de no divulgación, el porcentaje de páginas editadas o no divulgadas, y una evaluación de la necesidad de continuar con las omisiones o las instancias de no divulgación.

LA CANTIDAD Y NATURALEZA DE LAS CUESTIONES QUE LA JUNTA DIRECTIVA DETERMINÓ QUE DEBERÍAN TRATARSE DE MANERA CONFIDENCIAL

En el año fiscal 2019, la Junta Directiva de la ICANN aprobó la omisión de información de resoluciones o actas en 11 ocasiones.

Los fundamentos para determinar que algo debe ser mantenido bajo confidencialidad se establecen en la Sección 3.5(b) de los Estatutos de la ICANN.

OTROS USOS DE LA EDICIÓN DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LA ICANN Y OTROS MÉTODOS PARA NO DIVULGAR INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD, Y ESTADÍSTICAS SOBRE LAS RAZONES QUE SE DIERON PARA EL USO DE DICHS MÉTODOS

Para el año fiscal 2019, no hay elementos adicionales para informar aparte de los que se mencionaron anteriormente. Sin embargo, de conformidad con los Estatutos, se estableció un Marco de Divulgación Confidencial con pautas para un acceso ampliado de los equipos de revisión a fin de que realicen su trabajo. A la fecha, no se ha editado ni divulgado información mediante la aplicación de ese marco.

LA “LÍNEA DIRECTA ANÓNIMA” PARA EL PERSONAL Y/U OTRA ACTIVIDAD DE DENUNCIA DE IRREGULARIDADES, INCLUIDOS: i) INFORMES PRESENTADOS; ii) INFORMES VERIFICADOS QUE CONTIENEN PROBLEMAS QUE REQUIEREN ACCIÓN; E iii) INFORMES QUE DIERON LUGAR A CAMBIOS EN LAS PRÁCTICAS DE LA ICANN

Cada año, todos los miembros del personal de la organización de la ICANN reciben una copia del documento “Política y Procedimientos de la Línea Directa Anónima” y confirman que entienden y saben cómo utilizar este recurso.

No se ha recibido ninguna denuncia a través de la línea directa anónima para el personal durante el año fiscal 2019.

La organización de la ICANN está actualizando y modificando el documento “Política y Procedimientos de la Línea Directa Anónima” para abordar el resto de las recomendaciones recibidas tras una revisión independiente de esta política de la ICANN. El relanzamiento de la política durante el año fiscal 2020 cumplirá con la implementación de las recomendaciones de la revisión y está en consonancia con las recomendaciones que surjan del Área de Trabajo 2 del Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre la Mejora de la Responsabilidad de la ICANN.

RELEVANCIA Y UTILIDAD DE LAS MÉTRICAS DE TRANSPARENCIA EXISTENTES Y CONSIDERACIONES ACERCA DE LA POSIBLE ORIENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HACIA LAS MÉTRICAS (SOLO PARA CUMPLIR UN ESTÁNDAR) SIN ALINEARSE AL OBJETIVO DE LA TRANSPARENCIA GENUINA

La organización de la ICANN continúa evaluando la utilidad de las métricas de forma constante. Desde la implementación de los Indicadores de Responsabilidad, las métricas integradas incluyen:

- La cantidad de recomendaciones derivadas de las revisiones específicas que se completaron.

-
- La cantidad de material sobre toma de decisiones de la Junta Directiva que se publicó y editó, y la cantidad de material sobre toma de decisiones que se publicó según los plazos establecidos.
 - Los datos que describen la cantidad de días que se tarda en publicar los estados contables anuales auditados dentro del plazo que establecen los Estatutos de la ICANN.
 - La cantidad de comentarios recibidos y respondidos durante el proceso del Plan Operativo y Presupuesto Anual.
 - Cantidad de reclamos "dentro del alcance" y "fuera del alcance" que recibió la Oficina de Reclamos.

RECOMENDACIONES PARA NUEVAS MÉTRICAS

La organización de la ICANN está desarrollando nuevas métricas para mejorar la transparencia acerca del trabajo de la Junta Directiva, la organización de la ICANN y la comunidad.

La organización de la ICANN está actualizando el cuadro del Plan Operativo y Presupuesto anual para centrarse en la amplitud de los aportes de la comunidad a través de la medición de la participación en el proceso en función de la estructura [publicada en línea](#) en lugar de considerar solo el volumen de comentarios recibidos.

La descripción completa y los datos de cada una de estas nuevas métricas se incluyen en los [Indicadores de Responsabilidad](#).

NORMAS PREDETERMINADAS DE TRANSPARENCIA EN LA ORGANIZACIÓN Y LA COMUNIDAD

Dado que la transparencia es un tema amplio y en evolución, su tratamiento es continuo en los debates y el trabajo de la Junta Directiva, la organización y la comunidad de la ICANN.

El Área de Trabajo 2 (WS2) del Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre la Mejora de la Responsabilidad de la ICANN (CCWG sobre Responsabilidad) abordó este tema en varias áreas, incluida la recomendación de las mejores prácticas para la responsabilidad de las SO y los AC, modificaciones de la DIDP, mejoras en la transparencia para las deliberaciones de la Junta Directiva y la presentación de informes sobre las interacciones de la organización de la ICANN con los gobiernos. Se prevé que las recomendaciones den lugar a mejoras continuas en las prácticas de transparencia de la ICANN. La Junta Directiva de la ICANN considerará las recomendaciones derivadas de este trabajo en el año fiscal 2020.

La tercera Revisión de Responsabilidad y Transparencia (ATRT3) se inició en el año fiscal 2019. Mediante esta revisión, se evaluará el cumplimiento de compromisos por parte de la ICANN para mantener y mejorar sólidos mecanismos para la contribución pública, la responsabilidad y la transparencia a fin de garantizar que los resultados de su toma de decisiones reflejen el interés público y sean responsables ante la comunidad de Internet.

La organización de la ICANN publica información exhaustiva para la comunidad con detalles abiertos y transparentes sobre el trabajo de los equipos y grupos de trabajo dedicados a las revisiones; hojas informativas sobre los avances de las revisiones específicas (ATRT3, CCT, RDS-WHOIS2 y SSR2); un Informe Anual sobre la Implementación de las Revisiones como parte de este Informe Anual; archivos de listas de correo electrónico de los equipos de revisión, grabaciones y transcripciones de las llamadas plenarias y de líderes de los equipos de revisión; e informes periódicos del Equipo Ejecutivo para resumir los aspectos destacados, los hitos y las actividades recientes de cada función.

La Junta Directiva, la comunidad y la organización de la ICANN crean y publican un gran volumen de información. En el año fiscal 2019, la organización de la ICANN continuó centrándose en mejorar la transparencia de nuestra información mediante la simplificación del procedimiento de búsqueda de contenido para las partes interesadas a través de su trabajo en la Iniciativa de Transparencia de la Información.

INFORME ANUAL SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS REVISIONES

Los comentarios sobre este informe pueden enviarse a reviews@icann.org.

REVISIONES ESPECÍFICAS EN LA ICANN

Las revisiones específicas se originaron en virtud de la [Afirmación de Compromisos](#) en 2009 y ahora son obligatorias de conformidad con la Sección 4.6 de los Estatutos de la ICANN. Son llevadas a cabo por equipos de revisión liderados por la comunidad que evalúan el desempeño de la ICANN en el cumplimiento de sus compromisos.

Las revisiones específicas constituyen una parte importante de las medidas de responsabilidad de la ICANN y son fundamentales para mantener un modelo saludable de múltiples partes interesadas. Las revisiones favorecen la mejora continua y son una herramienta para que la comunidad de la ICANN solicite una rendición de cuentas por parte de la Junta Directiva y la organización de la ICANN en cuanto a compromisos clave.

La [Sección 4.5](#) de los Estatutos de la ICANN establece lo siguiente:

"La ICANN elaborará un informe anual sobre el estado de las revisiones de responsabilidad y transparencia, en el que se analizará el estado de la implementación de todos los procesos de revisión que exige la [Sección 4.6](#) y el estado de la implementación por parte de la ICANN de las recomendaciones establecidas en los informes finales que expidieron los equipos de revisión a la Junta Directiva tras la conclusión de dicha revisión ("Informe Anual sobre la Implementación de las Revisiones"). El Informe Anual sobre la Implementación de las Revisiones se publicará en el sitio web para revisión y comentario público. Cada Informe Anual sobre la Implementación de las Revisiones será considerado por la Junta Directiva y servirá como aporte al proceso continuo de implementación de las recomendaciones que los equipos de revisión incluyen en sus informes finales en virtud de la Sección 4.6".

Conforme a la Sección 4.5 de los Estatutos de la ICANN, este primer Informe Anual sobre la Implementación de las Revisiones describe el progreso de las revisiones específicas y el progreso de la implementación de las recomendaciones resultantes.

Las cuatro revisiones específicas son las siguientes:

- [Responsabilidad y Transparencia \(ATRT\)](#)
- [Competencia, Confianza y Elección de los Consumidores \(CCT\)](#)
- [Servicios de Directorio de Registración \(RDS\)](#)
- [Seguridad, Estabilidad y Flexibilidad \(SSR\)](#)

Al 30 de junio de 2019, la revisión de Competencia, Confianza y Elección de los Consumidores es la única revisión específica que ha derivado en recomendaciones desde que las revisiones específicas se incorporaron a los Estatutos y el requisito de presentar informes entró en vigor el 1 de octubre de 2016.

Las revisiones específicas se realizan mediante un proceso documentado. El [diagrama de flujo](#) y el [manual](#) para las revisiones específicas están disponibles en el sitio web icann.org y se actualizan de forma periódica.

Se están llevando a cabo debates en consulta con la comunidad de la ICANN para desarrollar un cronograma sostenible y optimizar las futuras revisiones, como también para abordar la presupuestación y priorización de las recomendaciones.

SUPERVISIÓN DE LAS REVISIONES ESPECÍFICAS POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ICANN

El Comité de Efectividad Organizacional (OEC) de la Junta Directiva de la ICANN es responsable de "la revisión y supervisión de todas las revisiones específicas, obligatorias según la Sección 4.6 de los Estatutos de la ICANN, o cualquier reemplazo o revisión de dicha sección de los Estatutos".

Las responsabilidades del OEC incluyen "la revisión y supervisión de políticas, procesos y procedimientos relacionados con las... revisiones específicas".⁵ El OEC supervisa la implementación de las recomendaciones que surgen de las revisiones específicas e informa periódicamente a todos los integrantes de la Junta Directiva acerca del avance de las revisiones específicas y el estado de implementación de las recomendaciones.

En consonancia con la experiencia de las mejores prácticas de trabajo adoptadas durante el proceso de transición de la custodia de la IANA, la Junta Directiva está trabajando con grupos de expertos con el objetivo de aportar información a los equipos a cargo de las revisiones específicas sobre el alcance del trabajo, la viabilidad de las recomendaciones y otros asuntos clave. Los grupos de expertos son pequeños grupos de miembros de la Junta Directiva con experiencia e interés en los temas relacionados con cada revisión en particular. El objetivo es crear un entorno interactivo en el que la Junta Directiva pueda interactuar con los equipos de revisión para ofrecer aportes y observaciones que estos equipos puedan considerar oportunamente.

ESTÁNDARES OPERATIVOS

La organización de la ICANN desarrolló Estándares Operativos como una guía para llevar a cabo revisiones específicas y para abordar los elementos obligatorios que se detallan en la [Sección 4.6\(a\)\(i\) de los Estatutos](#) en relación con la nominación de candidatos, la selección de los integrantes de los equipos de revisión, el tamaño de los equipos de revisión, las políticas de conflictos de interés, los procedimientos de toma de decisiones, la contratación de expertos independientes y el acceso de los equipos de revisión a la documentación confidencial con sujeción al Marco de Divulgación de Información Confidencial.

Los Estándares Operativos también incorporaron las mejores prácticas de las revisiones específicas recientes y en curso, puestas en marcha o llevadas a cabo de conformidad con los nuevos Estatutos, incluyendo las mejores prácticas, las mejoras en los procesos y [los](#)

⁵ Ver la carta orgánica del Comité de Efectividad Organizacional aprobada por la Junta Directiva de la ICANN el 14 de marzo de 2019: <https://www.icann.org/resources/pages/charter-oec-2019-04-05-en>

[comentarios públicos](#) sobre las [opciones a largo plazo para adaptar el cronograma de las revisiones específicas](#).

En consulta con la comunidad de la ICANN, el proceso de desarrollo de los Estándares Operativos comenzó poco después de la adopción de los Estatutos actualizados en 2016. Se le presentó información actualizada a la comunidad de la ICANN en [seminarios web](#) y sesiones públicas durante las reuniones [ICANN57](#), [ICANN58](#), [ICANN60](#), [ICANN63](#) e [ICANN64](#). Se publicaron los [Estándares Operativos Preliminares](#) para [comentario público](#) en octubre de 2017 y se publicó una [versión preliminar actualizada](#) para [comentario público](#) en diciembre de 2018.

La Junta Directiva [adoptó](#) los Estándares Operativos en la reunión ICANN64. Los Estándares Operativos adoptados son una fuente de información tanto para la labor de los equipos a cargo de revisiones específicas en curso (en la medida que corresponda) como de los equipos a cargo de futuras revisiones.

HOJAS INFORMATIVAS

En consonancia con los compromisos de transparencia y responsabilidad de la ICANN, las hojas informativas sobre revisiones específicas se muestran con carácter público en las páginas wiki de cada Equipo de Revisión y se actualizan de forma trimestral. Estos documentos permiten que la comunidad de la ICANN acceda a información de carácter general. Asimismo, su objetivo es facilitar una mejor comprensión general de los avances logrados y los recursos. Las hojas informativas son elaboradas y actualizadas por la organización de la ICANN en colaboración con los líderes de los equipos de revisión.

Las hojas informativas permiten hacer un seguimiento de los logros alcanzados, la participación de los miembros de cada equipo de revisión, los recursos financieros utilizados en comparación con el presupuesto asignado y los recursos de apoyo que brinda la organización de la ICANN.

REVISIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD Y TRANSPARENCIA (ATRT)

ANTECEDENTES DE LA ATRT

La Sección 4.6(b) de los [Estatutos](#) establece lo siguiente:

- I. "La Junta Directiva deberá efectuar una revisión periódica del cumplimiento de compromisos por parte de la ICANN para mantener y mejorar sólidos mecanismos para la contribución pública, la responsabilidad y la transparencia a fin de garantizar que los resultados de su toma de decisiones reflejen el interés público y sean responsables ante la comunidad de Internet ("Revisión sobre Responsabilidad y Transparencia").
- II. Las cuestiones que el equipo responsable de la Revisión sobre Responsabilidad y Transparencia (el "**Equipo de Revisión sobre**

Responsabilidad y Transparencia") puede evaluar incluyen, aunque no taxativamente, las siguientes:

- A. Evaluar y mejorar la gobernanza de la Junta Directiva, lo que incluirá una evaluación continua del desempeño de la Junta Directiva, su proceso de selección, la medida en que la composición y la estructura de asignación de cargos de la Junta cumplen con las necesidades presentes y futuras de la ICANN, así como la consideración de mecanismos de apelación para las decisiones de la Junta Directiva contenidos en estos Estatutos.
 - B. Evaluar la función y efectividad de la interacción del GAC con la Junta Directiva y con la comunidad de la ICANN en general y realizar recomendaciones de mejoras a fin de asegurar la consideración efectiva por parte de la ICANN de los aportes del GAC relativos a los aspectos de políticas públicas de la coordinación técnica del Sistema de Nombres de Dominio (DNS).
 - C. Evaluar y mejorar los procedimientos mediante los cuales la ICANN recibe contribuciones públicas (incluida la explicación adecuada de las decisiones tomadas y las razones pertinentes).
 - D. Evaluar hasta qué punto las decisiones de la ICANN cuentan con el respaldo y la aceptación de la comunidad de Internet.
 - E. Evaluar el proceso de desarrollo de políticas para facilitar la mejora de los debates de toda la comunidad, así como el desarrollo efectivo y oportuno de las políticas.
 - F. Evaluar y mejorar el Proceso de Revisión Independiente.
- III. El Equipo de Revisión sobre Responsabilidad y Transparencia también evaluará en qué medida se implementaron las recomendaciones surgidas de las iteraciones previas de la Revisión sobre Responsabilidad y Transparencia, como también en qué medida la implementación de dichas recomendaciones logró los resultados previstos.
- IV. El Equipo de Revisión sobre Responsabilidad y Transparencia puede recomendarle a la Junta Directiva la finalización o enmienda de otras revisiones periódicas, obligatorias en virtud de la [Sección 4.6](#), y puede recomendarle a la Junta Directiva la creación de revisiones periódicas adicionales.
- V. El Equipo de Revisión sobre Responsabilidad y Transparencia debería presentar su informe final en el plazo de un año a partir de la celebración de su primera reunión.
- VI. La Revisión sobre Responsabilidad y Transparencia se efectuará con una periodicidad mínima de cinco años contados a partir de la fecha en la cual fue convocado el Equipo de Revisión sobre Responsabilidad y Transparencia anterior.

Las cifras que figuran a continuación corresponden a los postulantes a la Tercera Revisión de Responsabilidad y Transparencia (ATRT3) e indican los miembros seleccionados para integrar el Equipo de Revisión por género, región y Organización de Apoyo / Comité Asesor (SO/AC) de pertenencia.

Postulantes al ATRT3

Hombres	77 %
Mujeres	23 %

Miembros del Equipo de Revisión ATRT3

Hombres	78 %
Mujeres	22 %

Postulantes al ATRT3 por región

África	13 %
Asia Pacífico	32 %
Europa	23 %
Latinoamérica	13 %
Norteamérica	19 %

Miembros del Equipo de Revisión ATRT3 por región

África	11 %
Asia Pacífico	22 %
Europa	28 %
Latinoamérica	17 %
Norteamérica	22 %

Postulantes por SO/AC

At-Large	29 %
ccNSO	3 %
GAC	6 %
GNSO	39 %
SSAC	16 %
RSSAC	3 %
Otros	3 %

Miembros del Equipo de Revisión por SO/AC

At-Large	22 %
ccNSO	6 %
GAC	6 %
GNSO	39 %
RSSAC	6 %
SSAC	17 %
Junta Directiva	6 %

MÁS INFORMACIÓN:

- [Página principal de la Revisión ATRT](#)
- [Página wiki de la Revisión ATRT3](#)
- [Hoja informativa de la Revisión ATRT3](#)

ESTADO DEL ATRT3

El ATRT3 se inició según lo planificado con la [convocatoria a voluntarios](#) que se publicó en enero de 2017. Se recibieron 26 [postulaciones](#) y los presidentes de las SO y los AC realizaron la selección final de los integrantes del Equipo de Revisión. Esta selección se realizó tras el resultado de los comentarios públicos sobre las [opciones a corto plazo para adaptar los cronogramas de las revisiones](#).

Los Términos de Referencia y el Plan de Trabajo del ATRT3 fueron aprobados por consenso por el Equipo de Revisión y se [presentaron](#) ante la Junta Directiva de la ICANN en junio de 2019. El Equipo de Revisión celebró una reunión presencial y varias sesiones interactivas con las SO, los AC y las unidades constitutivas durante la reunión ICANN65 en Marrakech para avanzar en su investigación y conclusiones. El Equipo de Revisión tiene previsto presentar su informe preliminar para comentario público después de la reunión ICANN66.

VER la [página wiki del ATRT3](#).

SEGUIMIENTO DE LOS AVANCES DEL EQUIPO DE REVISIÓN ATRT3: HOJA INFORMATIVA DEL AÑO FISCAL 2019

El Equipo de Revisión alcanzó el 27 % de sus hitos para junio de 2019. La participación de los miembros del Equipo de Revisión en las reuniones del equipo promedió el 78 %. El Equipo de Revisión gastó y se comprometió a gastar aproximadamente USD 150 000 hasta junio de 2019. Esto representa el 27 % de su presupuesto asignado de USD 550 000.

Los miembros del Equipo de Revisión dedicaron más de 900 horas a teleconferencias plenarias, teleconferencias de los líderes del equipo y teleconferencias de subgrupos hasta junio de 2019. Del mismo modo, los gerentes de proyectos y expertos en distintas materias dentro de la organización de la ICANN dedicaron más de 200 horas a estas teleconferencias.

Revisión de Competencia, Confianza y Elección de los Consumidores (CCT)

ANTECEDENTES DE CCT

La Sección 4.6(d) de los [Estatutos](#) de la ICANN describe el alcance de la Revisión de CCT de la siguiente manera:

- I. “La ICANN se asegurará de que abordará adecuadamente las cuestiones de competencia, protección del consumidor, seguridad, estabilidad y flexibilidad, cuestiones de uso indebido malicioso, inquietudes en materia de soberanía y protección de derechos antes, o al mismo tiempo, de autorizar un aumento en la

cantidad de nuevos dominios de alto nivel en la zona raíz del DNS de conformidad con un proceso de solicitud iniciado en o después de la fecha de estos Estatutos ("**Ronda de Nuevos gTLD**")".

Sin embargo, la Revisión de CCT a la que se hace referencia en este informe se inició en virtud de la Afirmación de Compromisos, dado que se relaciona con una revisión de la primera ronda del Programa de Nuevos gTLD. El alcance de esta primera Revisión de CCT requiere examinar en qué medida la expansión de los gTLD promovió la competencia, la confianza y la elección de los consumidores. La revisión también evalúa la eficacia del proceso de presentación de solicitudes y evaluación de la Ronda de Nuevos gTLD, así como las medidas de protección establecidas para mitigar los problemas que surgen de la Ronda de Nuevos gTLD. Como el informe final fue publicado después de que las revisiones específicas fueran incorporadas en los Estatutos, la Junta Directiva y la organización de la ICANN han estado siguiendo las obligaciones establecidas en los Estatutos en consideración de las recomendaciones que realizó el Equipo de Revisión de CCT e informando al respecto.

El Equipo de Revisión de CCT se anunció en diciembre de 2015. Estuvo originalmente integrado por 17 representantes de la comunidad y expertos en distintas materias en carácter de voluntarios de conformidad con la Sección 9.3 de la Afirmación de Compromisos (AoC).

Las cifras que figuran a continuación representan a los postulantes y miembros del Equipo de Revisión seleccionados por género, región y SO/AC de pertenencia.

Postulantes al Equipo de Revisión de CCT

Hombres	81 %
Mujeres	19 %

Miembros del Equipo de Revisión de CCT

Hombres	81 %
Mujeres	19 %

Postulantes al Equipo de Revisión de CCT por región

África	17 %
Asia Pacífico	10 %
Europa	32 %
Latinoamérica	15 %
Norteamérica	26 %

Miembros del Equipo de Revisión de CCT por región

África	19 %
Asia Pacífico	6 %
Europa	25 %
Latinoamérica	19 %
Norteamérica	31 %

Postulantes por SO/AC

At-Large	8 %
ccNSO	4 %
GAC	3 %
GNSO	38 %

Expertos independientes	25 %
N/A	19 %
Múltiples	3 %

Miembros del Equipo de Revisión por SO/AC

At-Large	13 %
ccNSO	6 %
GAC	13 %
GNSO	38 %
Expertos independientes	31 %

Para más información, consultar los siguientes materiales:

- [Página principal de la Revisión de CCT](#)
- [Página wiki de la Revisión de CCT](#)
- [Hoja informativa de la Revisión de CCT](#)

ESTADO DE LA REVISIÓN DE CCT

El Informe Final de la Revisión de CCT se publicó en septiembre de 2018, después de casi tres años de trabajo. El amplio informe contenía 35 recomendaciones que abarcaban temas como solicitudes de recopilación de datos adicionales, cuestiones de política en lo que respecta a los procesos de desarrollo de políticas y sugerencias de mejoras relacionadas con la presentación de informes y la recopilación de datos dentro de la función de Cumplimiento Contractual de la organización de la ICANN.

El Equipo de Revisión realizó 67 teleconferencias plenarias (3 en el año fiscal 2019), 75 teleconferencias de subequipos (0 en el año fiscal 2019), 8 reuniones presenciales (0 en el año fiscal 2019) y una reunión de redactores en julio de 2018. Los distintos factores que comprenden el estado de la revisión, como su duración, hitos, servicios profesionales y gastos de viajes, se publicaron de forma trimestral en la [página wiki](#) del Equipo de Revisión.

El Equipo de Revisión de CCT reforzó sus recomendaciones en consonancia con el enfoque de objetivos SMART antes de publicar su [informe final](#). Este enfoque SMART se centra en la definición de objetivos específicos, mensurables, alcanzables, relevantes y con plazos determinados. El Equipo de Revisión recibió [aportes](#) de la Junta Directiva de la ICANN, así como comentarios durante los períodos de [comentario público](#), algunos de los cuales fueron considerados e incluidos en su informe final.

MÁS INFORMACIÓN sobre el Informe [Final](#) de la Revisión de CCT.

SEGUIMIENTO DE LOS AVANCES DEL EQUIPO DE REVISIÓN DE CCT: HOJA INFORMATIVA DEL AÑO FISCAL 2019

Al concluir la revisión, la participación general de los miembros del Equipo de Revisión de CCT fue del 64 %.

Los miembros del Equipo de Revisión dedicaron más de 3400 horas (aproximadamente 60 en el año fiscal 2019) a teleconferencias plenarias, teleconferencias de los líderes del equipo y

teleconferencias de subgrupos hasta junio de 2019. Los gerentes de proyectos y expertos en distintas materias de la organización de la ICANN dedicaron aproximadamente 1800 horas a estas teleconferencias (alrededor de 30 durante el año fiscal 2019) en un periodo que llegó hasta la finalización del año fiscal.

ESTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

Tras la [presentación](#) del Informe Final de CCT a la Junta Directiva de la ICANN en septiembre de 2018, la Junta Directiva tomó medidas sobre las recomendaciones finales el 1 de marzo de 2019. En su [resolución](#), la Junta Directiva aceptó seis recomendaciones para las cuales la Junta Directiva ordenó "al Presidente y Director Ejecutivo de la ICANN, o a quien este designe, que desarrolle y presente a la Junta Directiva un plan para la implementación de las recomendaciones aceptadas. Este plan debe estar listo y presentarse ante la comunidad para su consideración en un plazo máximo de seis meses a partir de esta acción de la Junta Directiva. El Presidente y Director Ejecutivo de la ICANN, o quien este designe, debe informar a la Junta Directiva sobre el plan y todo aporte de la comunidad en un plazo máximo de nueve (9) meses a partir de esta acción de la Junta Directiva".

Además, la Junta Directiva clasificó 17 recomendaciones como pendientes y se comprometió a tomar medidas adicionales al respecto una vez finalizadas las etapas intermedias identificadas en la tabla de calificación titulada "Recomendaciones finales de CCT: Acción de la Junta Directiva (1 de marzo de 2019)". La Junta Directiva indica que la organización de la ICANN le brinde información pertinente, según lo solicitado en la tabla de calificación titulada "Recomendaciones finales de CCT: Acción de la Junta Directiva (1 de marzo de 2019)" y que indique si se necesita tiempo adicional dentro de los seis meses de esta acción de la Junta Directiva. La Junta Directiva derivó 14 recomendaciones (en su totalidad o en parte) a las partes identificadas de la comunidad de la ICANN para su consideración y la organización de la ICANN notificó a los grupos pertinentes de la comunidad.

En septiembre de 2019, la organización de la ICANN publicó un plan para la implementación de las recomendaciones aceptadas para [comentario público](#) de acuerdo con la resolución de la Junta Directiva de marzo de 2019. La organización de la ICANN proporcionará una actualización sobre los avances en el tratamiento de la información adicional que la Junta Directiva ha solicitado sobre las recomendaciones pendientes.

[MÁS INFORMACIÓN sobre los últimos avances en materia de implementación.](#)

REVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE DIRECTORIO DE REGISTRACIÓN (RDS)

ANTECEDENTES DE LOS RDS

Conforme a la Sección 4.6(e) de los [Estatutos](#):

- I. "Con sujeción a las leyes aplicables, la ICANN empleará los esfuerzos comercialmente razonables para aplicar sus políticas relacionadas con los servicios de directorio de registración y trabajará con las organizaciones de apoyo y los comités asesores para explorar cambios estructurales para mejorar la exactitud y el acceso a los datos de registración de los dominios genéricos de alto nivel, así como considerar las medidas de protección para dichos datos.
- II. La Junta Directiva dará lugar a una revisión periódica para evaluar la eficacia del servicio de directorio de registro de gTLD actual y si su implementación satisface las necesidades legítimas de aplicación de la ley, fomenta la confianza del consumidor y protege los datos de los registratarios ("**Revisión de Servicios de Directorio**").
- III. ...
- IV. El Equipo de Revisión de Servicios de Directorio evaluará en qué medida se implementaron las recomendaciones previas de la Revisión de Servicios de Directorio, como también en qué medida la implementación de dichas recomendaciones ha logrado los resultados previstos".

La Revisión de RDS se inició con una [convocatoria a voluntarios](#) en octubre de 2016. Tras prorrogar tres veces la convocatoria a voluntarios para llevar a cabo esta revisión, se recibieron 38 [postulaciones](#). Los presidentes de las SO y los AC realizaron la [selección](#) final de los integrantes del Equipo de Revisión en junio de 2017. Las cifras que figuran a continuación representan a los postulantes y miembros del Equipo de Revisión seleccionados por género, región y SO/AC de pertenencia.

Postulantes al Equipo de Revisión de RDS

Hombres	77 %
Mujeres	23 %

Miembros del Equipo de Revisión de RDS

Hombres	50 %
Mujeres	50 %

Postulantes al Equipo de Revisión de RDS por región

África	13 %
Asia Pacífico	31 %
Europa	31 %
Latinoamérica	5 %
Norteamérica	20 %

Miembros del Equipo de Revisión de RDS por región

Asia Pacífico	10 %
Europa	40 %
Latinoamérica	10 %
Norteamérica	40 %

Postulantes por SO/AC

At-Large	16 %
ccNSO	18 %
GAC	11 %
GNSO	37 %
Otros	18 %

Miembros del Equipo de Revisión por SO/AC

At-Large	27 %
GAC	27 %
GNSO	36 %
Junta Directiva	9 %

Para más información, consultar los siguientes materiales:

- [Página principal de la Revisión de RDS](#)
- [Página wiki de la Revisión de RDS](#)
- [Hoja informativa de la Revisión de RDS](#)

ESTADO DE LA REVISIÓN DE RDS

El Equipo de Revisión de RDS comenzó a trabajar en junio de 2017 y ha realizado un total de 45 teleconferencias [plenarias](#) (15 en el año fiscal 2019), 51 teleconferencias de [líderes](#) (19 en el año fiscal 2019), 22 teleconferencias de [subgrupos](#) (2 en el año fiscal 2019) y 4 reuniones presenciales (2 en el año fiscal 2019). En abril de 2018, el Equipo de Revisión celebró una [reunión presencial](#) para avanzar en su trabajo, finalizar las conclusiones y adoptar las recomendaciones preliminares que elaboraron los subgrupos. El Equipo de Revisión celebró su última reunión presencial en Bruselas en [julio de 2018](#) y logró avances significativos hacia la publicación del Informe Final después de incorporar los comentarios recibidos durante el proceso de comentario público. El Equipo de Revisión publicó su Informe Final en septiembre de 2019.

[VER el Informe Final.](#)

SEGUIMIENTO DE LOS AVANCES DEL EQUIPO DE REVISIÓN DE RDS: HOJA INFORMATIVA DEL AÑO FISCAL 2019

El Equipo de Revisión alcanzó el 98 % de sus hitos para junio de 2019. La participación de los miembros del Equipo de Revisión en las reuniones del equipo osciló entre el 82 % al inicio de la

revisión y el 71 % en junio de 2019. El Equipo de Revisión gastó aproximadamente USD 230 000, es decir, el 42 % de su presupuesto asignado de USD 550 000.

Los miembros del Equipo de Revisión dedicaron aproximadamente 1150 horas (468 en el año fiscal 2019) a teleconferencias plenarias, teleconferencias de los líderes del equipo y teleconferencias de subgrupos hasta junio de 2019. Los gerentes de proyectos y expertos en distintas materias de la organización de la ICANN destinaron aproximadamente 785 horas a estas teleconferencias.

ESTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

En el año fiscal 2019, el equipo de RDS trabajó en la versión preliminar de Informe Final que evaluaba dos áreas principales: la primera era el grado en el que las recomendaciones de la Revisión de Servicios de Directorio anterior se habían implementado y produjeron el efecto previsto; la segunda era la eficacia del entonces actual servicio de directorio de registro de gTLD y si su implementación satisface las necesidades legítimas de aplicación de la ley, fomenta la confianza del consumidor y protege los datos de los registratarios.

Como resultado del análisis de las recomendaciones del anterior Equipo de Revisión WHOIS1, así como de las nuevas conclusiones y recomendaciones del equipo de revisión, el Equipo de Revisión RDS-WHOIS2 elaboró 22 nuevas recomendaciones. El Informe Final se publicó en el siguiente año fiscal, en septiembre de 2019, y la información sobre la implementación se incluirá en el Informe Anual de la ICANN correspondiente al año fiscal 2020.

[VER la página wiki de los RDS.](#)

Revisión de Seguridad, Estabilidad y Flexibilidad del DNS (SSR)

INFORMACIÓN DE REFERENCIA

La Sección 4.6(c) de los [Estatutos](#) establece el alcance y los parámetros de la Revisión de SSR:

- I. "La Junta Directiva deberá dar lugar a una revisión periódica de la ejecución de los compromisos de la ICANN para mejorar la estabilidad operativa, confiabilidad, flexibilidad, seguridad e interoperabilidad mundial de los sistemas y procesos, tanto internos como externos, que directamente afectan y/o son afectados por el sistema de identificadores únicos de Internet que coordina la ICANN ("**Revisión de SSR**").
- II. Las cuestiones que el equipo designado para la Revisión de SSR ("**Equipo de Revisión de SSR**") puede evaluar son las siguientes:
 - A. Cuestiones de seguridad, estabilidad operativa y flexibilidad, tanto físicas como de red, relacionadas con la coordinación del sistema de identificadores únicos de Internet;

- B. Conformidad con el marco adecuado de planificación de contingencias de seguridad para el sistema de identificadores únicos de Internet; y
 - C. Mantenimiento de procesos de seguridad claros e interoperables a nivel mundial para aquellas partes del sistema de identificadores únicos de Internet que coordina la ICANN.
- III. El Equipo de Revisión de SSR también evaluará hasta qué punto la ICANN ha implementado de manera exitosa sus iniciativas en materia de seguridad, la efectividad de los esfuerzos de seguridad para hacer frente a desafíos y amenazas reales y potenciales a la seguridad y estabilidad del DNS y la medida en que las iniciativas de seguridad son lo suficientemente sólidas como para hacer frente a los futuros desafíos y amenazas a la seguridad, estabilidad y flexibilidad del DNS, en consonancia con la misión de la ICANN.
 - IV. El Equipo de Revisión de SSR también evaluará en qué medida se implementaron las recomendaciones previas de la Revisión de SSR, como también en qué medida la implementación de dichas recomendaciones ha logrado los resultados previstos.
 - V. La Revisión de SSR se llevará a cabo con una periodicidad mínima de cinco años, contados a partir de la fecha en la cual fue convocado el Equipo de Revisión de SSR anterior".

La Revisión RSS2 se inició con una convocatoria a voluntarios en junio de 2016 y el Equipo de Revisión se anunció en febrero de 2017.

Las cifras que figuran a continuación representan a los postulantes y miembros del Equipo de Revisión seleccionados por género, región y SO/AC de pertenencia.

Postulantes al Equipo de Revisión SSR2

Hombres	83 %
Mujeres	17 %

Miembros del Equipo de Revisión SSR2

Hombres	81 %
Mujeres	19 %

Postulantes al Equipo de Revisión SSR2 por región

África	25 %
Asia Pacífico	24 %
Europa	13 %
Latinoamérica	10 %
Norteamérica	29 %

Equipo de Revisión SSR2 por región

África	13 %
Asia Pacífico	25 %
Europa	19 %
Latinoamérica	6 %
Norteamérica	38 %

Postulantes por SO/AC

At-Large	21 %
----------	------

ASO	5 %
ccNSO	13 %
GAC	10 %
Expertos independientes	3 %
Otros	11 %

Miembros del Equipo de Revisión por SO/AC

At-Large	19 %
ccNSO	19 %
GAC	19 %
GNSO	25 %
Expertos independientes	13 %

Para más información, consultar los siguientes materiales:

- [Página principal de la Revisión de SSR](#)
- [Página wiki de la Revisión SSR2](#)
- [Hoja informativa de la Revisión SSR2](#)

ESTADO DE LA REVISIÓN SSR2

Hasta junio de 2019, el Equipo de Revisión SSR2 realizó 57 teleconferencias plenarias (35 en el año fiscal 2019), 52 teleconferencias de los líderes del equipo (36 en el año fiscal 2019), 10 teleconferencias de subgrupos y 10 reuniones presenciales hasta la reunión ICANN65 (6 reuniones durante el año fiscal 2019). El año fiscal 2019 incluyó una [reunión](#) de tres días facilitada en agosto de 2018, la asistencia a la reunión [ICANN63](#), una [reunión](#) en Los Ángeles en enero de 2019, la asistencia a la reunión [ICANN64](#), una [reunión](#) en Bruselas en mayo de 2019 y la asistencia a la reunión [ICANN65](#). El Equipo de Revisión se encuentra actualmente en la fase de investigación y conclusiones de su trabajo, y prevé finalizar sus recomendaciones preliminares en 2019.

[VER la página wiki del SSR2.](#)

SEGUIMIENTO DE LOS AVANCES DEL EQUIPO DE REVISIÓN SSR2: HOJA INFORMATIVA DEL AÑO FISCAL 2019

El Equipo de Revisión alcanzó el 50 % de sus hitos para junio de 2019. En general, la participación de los miembros del Equipo de Revisión en las reuniones del equipo osciló entre el 84 % al inicio del año fiscal y el 66 % en junio de 2019. El Equipo de Revisión gastó aproximadamente USD 570 000, equivalente al 104 % de su presupuesto asignado de USD 550 000 a junio de 2019.

Los miembros del Equipo de Revisión dedicaron más de 2200 horas (1200 en el año fiscal 2019) a teleconferencias plenarias, teleconferencias de líderes del equipo y teleconferencias de subgrupos hasta junio de 2019. Los gerentes de proyectos y expertos en distintas materias dentro de la organización de la ICANN destinaron aproximadamente 1100 horas a estas teleconferencias (aproximadamente 350 horas en el año fiscal 2019).

INFORME DE RECLAMOS

La Oficina de Reclamos de la organización de la ICANN se estableció en 2017 como un mecanismo imparcial y operativo de responsabilidad para recibir, investigar, analizar y resolver los reclamos relativos a la organización de la ICANN de forma abierta y transparente. La organización de la ICANN estableció este mecanismo para que las partes interesadas transmitan los problemas operativos que no se están resolviendo, tardan demasiado en resolverse, no se han resuelto adecuadamente o se producen reiteradamente.

En los dos años transcurridos desde su creación, la Oficina de Reclamos recibió un total de 50 casos. De esos 50 reclamos, 24 se recibieron durante el año fiscal 2019, 23 en el año fiscal 2018 y 3 en el año fiscal 2017. De las respuestas presentadas hasta el momento, el 64 % resultaron en mejoras y el 25 % en una oportunidad para capacitar a la persona que presentó el reclamo acerca de cómo funciona la institución de la ICANN y dónde puede solicitar más asistencia.

Cuando se identifican mejoras, la Oficina de Reclamos utiliza un enfoque colaborativo para la resolución de problemas que permite generar recomendaciones y mejoras factibles. A continuación, se incluyen dos ejemplos de reclamos gestionados en el año fiscal 2019:

Reclamo relativo al Procedimiento para la Resolución de Disputas en Materia de Compromisos de Interés Público de la División Global de Dominios

La organización de la ICANN recibió un reclamo sobre un paso específico en el Procedimiento para la Resolución de Disputas en Materia de Compromisos de Interés Público. El reclamo surgió a partir de la primera vez que se utilizó este paso del Procedimiento para la Resolución de Disputas en Materia de Compromisos de Interés Público. Hubo varias brechas en el proceso y oportunidades de mejora que los equipos correspondientes dentro de la organización de la ICANN están implementando o en proceso de implementar. Seguidamente, se indican dos de las mejoras identificadas para este proceso: 1) establecer una orientación clara con respecto a las comunicaciones que se comparten entre las partes del proceso, y 2) publicar el informe final que envía el panel del Procedimiento para la Resolución de Disputas en Materia de Compromisos de Interés Público. La Oficina de Reclamos funcionó como nexo de intervención imparcial y permitió la resolución de este caso singular.

Reclamo sobre sensibilización acerca de la Política Antiacoso de la ICANN

La organización de la ICANN recibió una carta anónima sobre la Política Antiacoso de la ICANN. Parte de esta carta señalaba que la organización de la ICANN debería asumir un papel más activo para que los participantes de la comunidad de la ICANN sean más conscientes acerca de la política. Esta parte del reclamo se identificó como una oportunidad para que la organización de la ICANN revise e implemente mejoras. La Oficina de Reclamos trabajó con el Defensor del Pueblo, a cargo del proceso de la Política Antiacoso, para identificar varias oportunidades de aumentar la concientización sobre este tema. Tres de las oportunidades incluyeron requerir que los participantes reconozcan y acepten la Política Antiacoso cuando se inscriban en las reuniones públicas de la ICANN, crear y exhibir de forma evidente carteles de dos metros de dimensión en las reuniones públicas de la ICANN y que el Defensor del Pueblo recuerde la política a los asistentes al iniciar las reuniones públicas y los foros públicos de la ICANN.

PRÓXIMOS PASOS

Estas son las actividades que la Oficina de Reclamos tiene planificadas para el año fiscal 2020:

- Continuar desempeñándose como un mecanismo imparcial y operativo de responsabilidad para recibir, investigar, analizar y resolver los reclamos relativos a la organización de la ICANN de forma abierta y transparente.
- Enfocarse en aumentar las iniciativas de participación interna y externa, incluidas las consultas a los empleados de la organización de la ICANN para revisar las distintas áreas de responsabilidad; solicitar retroalimentación sobre las posibles barreras que pudieran afectar el acceso de los participantes de la comunidad a la Oficina de Reclamos; y generar ideas para la concientización acerca de la función de la Oficina de Reclamos.
- Ampliar los conocimientos y habilidades de la Oficina de Reclamos, lo cual comprende la revisión de las mejores prácticas para la gestión de los reclamos, la creación de redes de contactos con otros funcionarios del área de Reclamos cuya experiencia se pueda aprovechar y la educación continua.
- Examinar los procesos existentes de la organización de la ICANN sobre la base de las tendencias identificadas por la Oficina o cuando los comentarios de la comunidad sugieran una oportunidad de mejora.

REEMBOLSO DE GASTOS Y OTROS PAGOS REALIZADOS A LOS DIRECTORES

VER el Informe de Reembolso de Gastos y Otros Pagos a los Directores de la ICANN.
Directores – Período fiscal que finaliza el 30 de junio de 2019.

JUNTA DIRECTIVA DE LA ICANN

Al 30 de junio de 2019

Cherine Chalaby

Presidente, Junta Directiva de la ICANN

Chris Disspain

Vicepresidente, Junta Directiva de la ICANN
Director Ejecutivo, DNS Capital Ltd.

Harald Alvestrand

Coordinador de Enlace del IETF ante la Junta Directiva de la ICANN
Ingeniero, Google

Maarten Botterman

Asesor estratégico independiente, experto en gobernanza de Internet

Becky Burr

Socia, Harris, Wiltshire & Grannis, LLP

Ron da Silva

Director Ejecutivo, Internet Tool & Die Company

Sarah Deutsch

Abogada, Estudio Jurídico de Sarah B. Deutsch

Avri Doria

Investigadora independiente

Lito Ibarra

Presidente Fundador y Director Ejecutivo, SVNet

Manal Ismail

Coordinadora de Enlace del GAC ante la Junta Directiva de la ICANN
Directora Ejecutiva, Coordinación Técnica Internacional, Autoridad Reguladora Nacional de las Telecomunicaciones (NTRA), Egipto

Danko Jevtović

Socio de Jugodata Ltd. Serbia

Merike Kää

Coordinadora de Enlace del SSAC ante la Junta Directiva de la ICANN
Fundadora y Directora Ejecutiva, Double Shot Security

Khaled Koubaa

Gerente de Políticas Públicas para África del Norte, Facebook

Akinori Maemura

Gerente General del Departamento de Desarrollo de Internet del Centro de Información de Redes de Japón

Göran Marby

Miembro *ex officio* de la Junta Directiva
Presidente y Director Ejecutivo, ICANN

Kaveh Ranjbar

Coordinador de Enlace del RSSAC ante la Junta Directiva de la ICANN
Director de Tecnologías de la Información de RIPE NCC

Nigel Roberts

Director Ejecutivo y Fundador, Island Networks

León Sánchez

Socio Director de Fulton & Fulton SC

Matthew Shears

Director de Ciberseguridad, Global Partners Digital

Tripti Sinha

Vicepresidente Adjunta y Directora de Tecnologías, Universidad de Maryland

LÍDERES DE LA COMUNIDAD DE LA ICANN

Al 30 de junio de 2019

ORGANIZACIONES DE APOYO

Organización de Apoyo para Direcciones (ASO)

Alan Barrett, Presidente

Consejo de Direcciones de la Organización de Apoyo para Direcciones (ASO AC)

Aftab Siddiqui, Presidente

Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO)

Katrina Sataki, Presidente

Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO)

Keith Drazek, Presidente

GRUPOS DE PARTES INTERESADAS

Grupo de Partes Interesadas No Comerciales (NCSG)

Stephanie Perrin, Presidente

Grupo de Partes Interesadas de Registradores (RrSG)

Graeme Bunton, Presidente

Grupo de Partes Interesadas de Registros (RySG)

Donna Austin, Presidente

UNIDADES CONSTITUTIVAS

Unidad Constitutiva de Usuarios Comerciales y Empresariales (BC)

Claudia Selli, Presidente

Unidad Constitutiva de Propiedad Intelectual (IPC)

Brian Winterfeldt, Presidente

Unidad Constitutiva de Proveedores de Servicios de Internet y Servicios de Conectividad (ISPCP)

Wolf-Ulrich Knoben, Presidente

Unidad Constitutiva de Usuarios No Comerciales (NCUC)

Bruna Martins dos Santos, Presidente

Unidad Constitutiva de Entidades sin Fines de Lucro (NPOC)

Joan Kerr, Presidente

COMITÉS ASESORES

Comité Asesor At-Large (ALAC)

Maureen Hilyard, Presidente

Comité Asesor Gubernamental (GAC)

Manal Ismail, Presidente

Comité Asesor del Sistema de Servidores Raíz (RSSAC)

Fred Baker, Copresidente

Brad Verd, Copresidente

Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC)

Rod Rasmussen, Presidente

ORGANIZACIONES REGIONALES AT-LARGE

Organización Regional At-Large de África (AFRALO)

Mohamed Elbashir, Presidente

Organización Regional At-Large de Asia, Australasia y las Islas del Pacífico (APRALO)

Satish Babu, Presidente

Organización Regional At-Large de Europa (EURALO)

Olivier Crépin-Leblond, Presidente

Organización Regional At-Large de América Latina e Islas del Caribe (LACRALO)

Sergio Salinas Porto, Presidente

Organización Regional At-Large de América del Norte (NARALO)

Eduardo Díaz, Presidente

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD EMPODERADA (ECA)

ALAC

Maureen Hilyard

ccNSO

Stephen Deerhake

GAC

Manal Ismail

GNSO

Keith Drazek

ASO

Axel Pawlik

OTROS GRUPOS DE LA COMUNIDAD

Comité Permanente de Clientes (CSC)

Byron Holland, Presidente

Comité de Nominaciones (NomCom)

Damon Ashcraft, Presidente

Comité de Revisión de la Evolución de la Zona Raíz (RZERC)

Duane Wessels, Presidente

FUNCIONARIOS CORPORATIVOS DE LA ICANN

Al 30 de junio de 2019

Göran Marby

Presidente y Director Ejecutivo

Se sumó a la organización en mayo de 2016

Exdirector General de la Autoridad Postal y de Telecomunicaciones de Suecia, Presidente del Organismo de Entes Reguladores Europeos para las Comunicaciones Electrónicas (BEREC), Presidente del Grupo de Entes Reguladores Europeos para los Servicios Postales (ERGP) y miembro de la Comisión de Banda Ancha en Suecia, con dos décadas de experiencia como ejecutivo sénior en los sectores de Internet y tecnología.

John Jeffrey

Asesor Letrado General y Secretario

Se unió a la organización en septiembre de 2003

Cuenta con más de 30 años de experiencia en gestión comercial, jurídica, estratégica y general en Live365, Discovery Communications, TCI y Fox Television, además de su práctica privada en litigios. Su experiencia incluye más de dos décadas como Asesor Letrado General, incluidos los últimos 15 años como Asesor Letrado General y Secretario de la ICANN.

Xavier Calvez

Director de Finanzas

Se unió a la organización en agosto de 2011

Antes de unirse a la ICANN, trabajó 10 años en puestos de liderazgo progresivos en el área de finanzas de Technicolor hasta llegar al cargo de Director Ejecutivo para Servicios Creativos.

Susanna Bennett

Directora de Operaciones

Se unió a la organización en julio de 2013

Previamente, se desempeñó como Directora Financiera, Vicepresidente de Recursos Humanos y miembro de la Junta Directiva de la empresa de semiconductores Jazz Technologies, donde lideró la integración de una fusión.

David Olive

Vicepresidente Sénior de Apoyo para Desarrollo de Políticas

Se unió a la organización en febrero de 2010

Anteriormente, tuvo una carrera de 20 años en Fujitsu Limited, proveedor líder de soluciones comerciales para empresas de TIC, donde llegó a ser Gerente General y Representante Corporativo.

Ashwin Rangan

Vicepresidente Sénior, Director de Tecnologías de la Información e Ingeniería

Se unió a la organización en marzo de 2014

Anteriormente, fue Director de Tecnologías de la Información en la empresa de equipamiento médico Edwards Lifesciences Corporation, Walmart y Conexant Systems.

Theresa Swinehart

Vicepresidente S nior, Estrategia de M ltiples Partes Interesadas e Iniciativas
Estrat gicas

Volvi  a incorporarse a la organizaci n en 2013

La Sra. Swinehart se volvi  a incorporar a la ICANN despu s de liderar el  rea de
Pol ticas de Internet para Verizon Communications. Antes de su paso por Verizon, trabaj 
cerca de diez a os en la ICANN como supervisora de Asociaciones Globales y
Estrat gicas. Es egresada de la Facultad de Derecho Washington (American University)
y realiz  un posgrado en Estudios Internacionales en la Universidad de Viena.

RECONOCIMIENTO A LA COMUNIDAD

Durante la reunión ICANN63, la ICANN reconoció a 44 líderes de la comunidad que concluyeron su período de servicio entre las reuniones ICANN60 e ICANN63. Recibieron certificados durante la Ceremonia Anual de Reconocimiento a la Comunidad. Asimismo, la Junta Directiva de la ICANN aprobó una **resolución** en reconocimiento de los 44 líderes de la comunidad.

La ICANN hace extensivo su agradecimiento a los siguientes miembros de la comunidad por su arduo trabajo durante estos años.

Comité Asesor At-Large

Alan Greenberg
Bastiaan Goslings
Maureen Hilyard
Andrei Kolesnikov
Bartlett Morgan
Seun Ojedeji
Alberto Soto

Unidad Constitutiva de Negocios

Andrew Mack

Comité Permanente de Clientes

Jay Delay
Kal Feher
Elise Lindeberg

Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos

Donna Austin
Phil Corwin
Heather Forrest
Susan Kawaguchi
Stephanie Perrin

Comité Asesor Gubernamental

Milagros Castañón

Unidad Constitutiva de Propiedad Intelectual

Lori Schulman
Greg Shatan

Organización Regional At-Large de América Latina e Islas del Caribe

Maritza Agüero
Humberto Carrasco

Comité de Nominaciones

Theo Geurts
Sandra Hoferichter
Hans Petter Holen
Danny McPherson
Jose Ovidio Salguiero
Jay Sudowski

Grupo de Partes Interesadas No Comerciales

Farzaneh Badii

Unidad Constitutiva de Usuarios No Comerciales

Renata Aquino Ribeiro

Grupo de Partes Interesadas de Registros

Stephane Van Gelder
Samantha Demetriou
Paul Diaz

Comité Asesor del Sistema de Servidores Raíz

Venkateswara Dasari
Grace De Leon
Ray Gilstrap
Johan Ihrén
Kevin Jones
Tripti Sinha

GLOSARIO DE LA ICANN

AFRALO	Organización Regional At-Large de África
AFRINIC	Centro Africano de Información de Redes
AFTLD	Asociación Africana de Nombres de Dominio de Alto Nivel
ALAC	Comité Asesor At-Large
APNIC	Centro de Información de Redes de Asia Pacífico
APRALO	Organización Regional At-Large de Asia, Australasia y las Islas del Pacífico
APTLD	Asociación de Dominios de Alto Nivel de Asia Pacífico
ARIN	Registro Norteamericano de Números de Internet
ASO	Organización de Apoyo para Direcciones
ccNSO	Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País
ccTLD	Dominio de alto nivel con código de país
CENTR	Consejo de Registros de Dominios Nacionales de Alto Nivel de Europa
DNS	Sistema de Nombres de Dominio
DNSSEC	Extensiones de Seguridad del Sistema de Nombres de Dominio
EPDP	Proceso Expositivo de Desarrollo de Políticas
EURALO	Organización Regional At-Large de Europa
GAC	Comité Asesor Gubernamental
GDPR	Reglamento General de Protección de Datos
GNSO	Organización de Apoyo para Nombres Genéricos
gTLD	Dominio genérico de alto nivel
IAB	Junta de Arquitectura de Internet
IANA	Autoridad de Números Asignados en Internet
IDN	Nombre de Dominio Internacionalizado
IETF	Grupo de Trabajo en Ingeniería de Internet
ISOC	Internet Society
KSK	Clave para la firma de la llave de la zona raíz
LACNIC	Registro de Direcciones de Internet para América Latina y el Caribe
LACRALO	Organización Regional At-Large de América Latina e Islas del Caribe
LACTLD	Asociación de Dominios de Alto Nivel con Código de País de América Latina y el Caribe
NARALO	Organización Regional At-Large de América del Norte
NRO	Organización de Recursos Numéricos
PDP	Proceso de Desarrollo de Políticas
PTI	Identificadores Técnicos Públicos
RIPE NCC	Réseaux IP Européens Network Coordination Centre
RIR	Registro Regional de Internet
RSSAC	Comité Asesor del Sistema de Servidores Raíz
SSAC	Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad
TLD	Dominio de alto nivel
W3C	Consortio Mundial de Internet
WSIS	Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (ONU)

OFICINAS DE LA ICANN

Sede principal

12025 Waterfront Drive
Suite 300
Los Ángeles, CA 90094-2536
Teléfono: +1 310 301 5800
Fax: +1 310 823 8649

Oficinas regionales

Bruselas, Bélgica
6 Rond-Point Schuman
B-1040 Bruselas, Bélgica
Teléfono: +32 2 894 7414

Estambul, Turquía
Hakki Yeten Cad. Selenium
Plaza No:10/C K:10
34349 Estambul, Turquía
Teléfono +90 212 999 6222

Montevideo, Uruguay
La Casa de Internet de Latinoamérica y el Caribe
Rambla República de México 6125
11400 Montevideo, Uruguay
Teléfono: +598 2604 222, interno 5701
Fax: +598 2604 222, interno 4112

Singapur
South Beach Tower
38 Beach Road, Unit 04-11
Singapur 189767
Teléfono: +65 6816 1288

Centros de relacionamiento

Pekín, China
5th floor, No. 1 Building,
Software Park
Chinese Academy of Sciences
4 South 4th Street
Zhongguancun, Haidian District,
Pekín, China
queries.beijingec@icann.org

Ginebra, Suiza
Regus Center
Rue du Rhône 14
1204 Ginebra, Suiza
Teléfono: +41 22 819 1844
Fax: +41 22 819 1900

Nairobi, Kenia
Regus Center
17th Floor
JKUAT Towers, Kenyatta Avenue
PO BOX 15168-00400
Nairobi, Kenia
Teléfono: +254 (0)20 5117029
Fax: +254 (0)20 5157001

Washington D.C., EE. UU.
801 17th Street, NW, Suite 400
Washington, DC 20006
EE. UU.
Teléfono: +1 202 570 7240
Fax: +1 202 789 0104



Un mundo, una Internet

Visiten icann.org



[@icann](https://twitter.com/icann)



facebook.com/icannorg



youtube.com/icannnews



flickr.com/icann



linkedin/company/icann



slideshare/icannpresentations



soundcloud/icann



instagram.com/icannorg